

Generación Mediterránea S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
presentados en forma comparativa

Generación Mediterránea S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019

presentados en forma comparativa

Índice

Glosario de términos técnicos

Memoria

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Generación Mediterránea S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

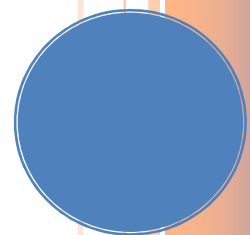
Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GROSA	Generación Rosario S.A.

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

Términos	Definiciones
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados
Resolución 220/07	“Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses



Generación Mediterránea S.A.
Memoria Ejercicio 2019



Generación Mediterránea S.A.

Memoria Ejercicio 2019

CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO.....	3
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2019	16
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	30
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2020	31
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	32
7. AGRADECIMIENTOS.....	32

Memoria Ejercicio 2019

Sres. Accionistas de GMSA,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

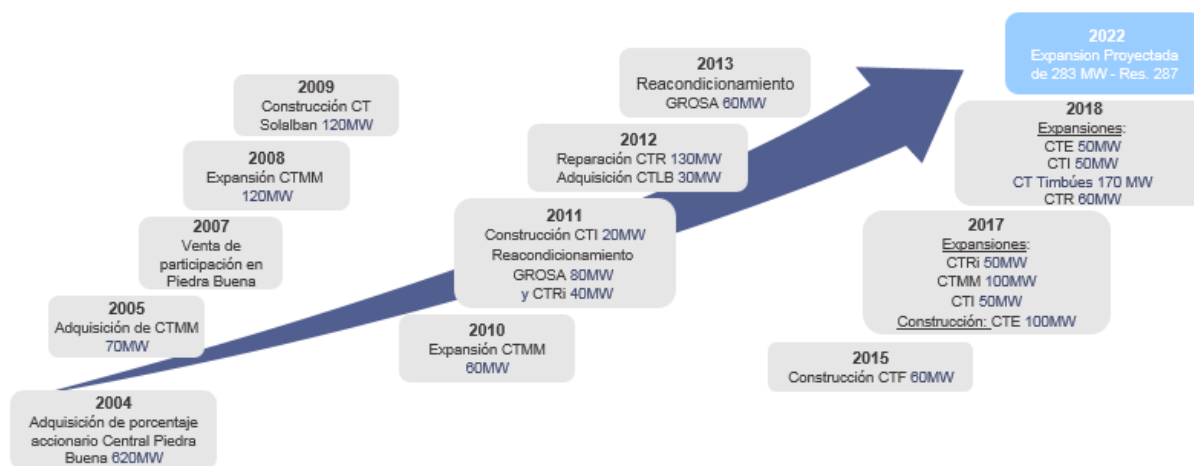
GMSA, es una sociedad cuya actividad principal es la generación de energía térmica convencional. Cuenta con 6 centrales térmicas operativas distribuidas a lo largo del país, que comercializan la energía generada bajo distintos marcos regulatorios, todas alimentadas con gas natural y gasoil como combustible alternativo. La capacidad nominal instalada de GMSA, es de 900 MW.

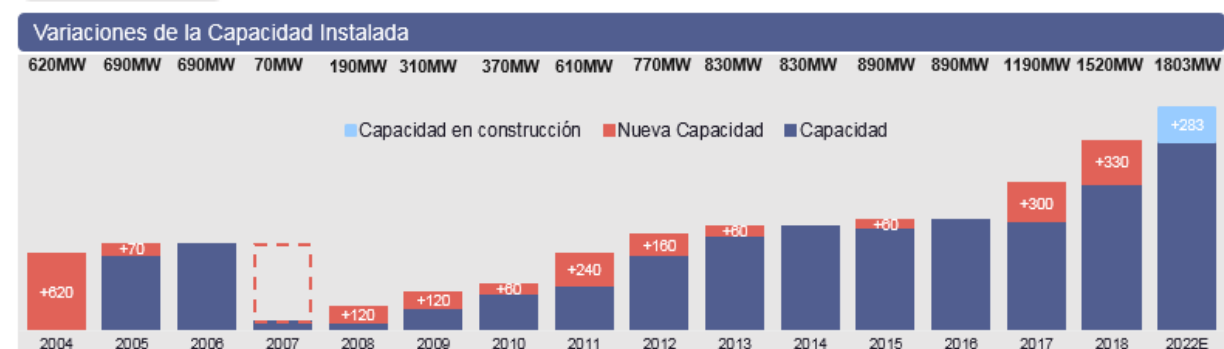
Centrales	Capacidad nominal instalada	Resolución	Ubicación
Central Térmica Modesto Maranzana (CTMM)	350 MW	S.E. 220/07, 1281/06 Plus y SRRyME 01/2019	Río Cuarto, Córdoba
Central Térmica Independencia (CTI)	220 MW	S.E. 220/07, 1281/06 Plus, SEE 21/16 y SRRyME 01/2019	San Miguel de Tucumán, Tucumán
Central Térmica Frías (CTF)	60 MW	S.E. 220/07 y SRRyME 01/2019	Frías, Santiago del Estero
Central Térmica Riojana (CTRi)	90 MW	S.E. 220/07 y SRRyME 01/2019	La Rioja, La Rioja
Central Térmica La Banda (CTLB)	30 MW	SRRyME 01/2019	La Banda, Santiago del Estero
Central Térmica Ezeiza (CTE)	150 MW	SEE 21/16	Ezeiza, Buenos Aires
Capacidad nominal instalada total	900 MW		

GMSA es controlada con el 95% del capital y de los votos por Albanesi S.A., cuya actividad principal es inversora y financiera. ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, lo que representa el 6,1% de la capacidad térmica instalada total en Argentina, ampliándose con 283 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico pasó a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.





Mediante la Resolución SEE 287 - E/2017 del 10 de mayo de 2017, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a interesados a ofertar nueva generación térmica de tecnología de cierre de ciclo combinado y cogeneración, con compromiso de instalación y puesta en marcha de nueva generación para satisfacer la demanda en el MEM.

GMSA participó en aquella convocatoria y fue adjudicada con dos proyectos de cierre de ciclo combinado a través de la Resolución SEE 926 – E/2017.

Uno de ellos es el cierre de ciclo combinado de las unidades TG06 y TG07 de la CTMM, ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. El proyecto consiste en la instalación de una nueva turbina de gas Siemens SGT800 de 54 MW de potencia (47,5 MW de potencia garantizada) y la conversión a ciclo combinado de las tres turbinas de gas (configuración 3x1). Para la realización de dicha conversión se instalará, a la salida de gases de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar una turbina de vapor, SST-600 que entregará 65 MW adicionales a la red, como así también la infraestructura necesaria para la operación y mantenimiento de la misma. El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTMM permitirá aportar 112,5 MW adicionales al SADI. La incorporación de la nueva turbina de gas agregará una demanda adicional de combustible al sistema. La incorporación de la turbina de vapor, aportará 65 MW, sin consumo adicional de combustible, alcanzando el ciclo completo un consumo específico de 1.590 Kcal/KWh.

Otro de los proyectos adjudicados fue el cierre de ciclo combinado de las unidades TG01, TG02 y TG03 de CTE. El proyecto objeto de esta oferta consiste en: i) la instalación de una cuarta turbina de gas Siemens SGT-800, de 54 MW y ii) la conversión a ciclo combinado de las cuatro turbinas de gas. Para la realización de la conversión a ciclo combinado se instalará luego de la salida de gases de cada una de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar dos turbinas de vapor (configuración 2x1) que entregarán 44 MW cada una a la red. El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTE permitirá entonces aportar 138 MW adicionales al SADI. Si bien, la nueva TG a instalarse generará un consumo adicional de combustible, la incorporación de dos turbinas de vapor significará la incorporación de 88 MW adicionales sin consumo adicional de combustible, alcanzando ambos ciclos completos un consumo específico de 1.590 Kcal/KWh.

Con fecha 2 de septiembre de 2019 se publicó la Resolución SRRYME 25/2019 por la que se habilitó a los agentes generadores adjudicatarios de los proyectos bajo Resolución SEE 287/2017 a extender el plazo de habilitación comercial de los mismos.

El 2 de octubre de 2019 la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la Resolución a fin de manifestar formalmente una Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida (NFHCC) bajo los contratos de demanda mayorista celebrados de conformidad con la Resolución SEE 287/2017 correspondientes, respectivamente, a CTE y a CTMM.

A tales efectos, la Sociedad ha manifestado como NFHCC el 6 de diciembre de 2022 para ambos contratos.

2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

El crecimiento mundial de 2019 se estima que fue un 2,9% según informe de enero 2020 del World Economic Outlook de Fondo Monetario Internacional, a pesar del desempeño más bajo de unas pocas economías de mercados emergentes, en particular India.

Se proyecta un crecimiento mundial de 3,3% en 2020 y 3,4% en 2021.

Por el lado positivo, la actitud de los mercados se ha visto estimulada por indicios de que la actividad manufacturera y el comercio internacional están llegando a punto de inflexión, por una reorientación general hacia una política monetaria acomodaticia, por noticias intermitentemente favorables acerca de las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China. No obstante, los datos macroeconómicos mundiales aún no arrojan señales visibles de que se esté llegando a puntos de inflexión.

Contexto regional

En América Latina se proyecta que el crecimiento se recupere de un 0,1% estimado en 2019 a 1,6% en 2020 y 2,3% en 2021. Las revisiones se deben a un recorte de las perspectivas de crecimiento de México en 2020 y 2021, entre otras razones por la continua debilidad de la inversión, y a una importante revisión a la baja del pronóstico de crecimiento para Chile, que se ha visto afectado por la tensión social. Estas revisiones están en parte compensadas por una revisión al alza del pronóstico de 2020 para Brasil, gracias a una mejora de la actitud tras la aprobación de la reforma de las pensiones y la disipación de las perturbaciones de la oferta en el sector minero.

Argentina

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2019 – medida por el EMAE (Estimador Mensual de Actividad Económica), tuvo una caída de 1,9% respecto al acumulado al mismo período de 2018.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2019 muestra un decrecimiento de 1,7% con relación al mismo período del año anterior.

La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2019 determinó, de acuerdo con las estimaciones preliminares, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de -4,4% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la baja de 1,7% del PBI y a la variación de -13,4% en las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó una disminución de 10,2% en la formación bruta de capital fijo, el consumo privado cayó 4,9%, el consumo público 0,9% y las exportaciones de bienes y servicios reales registraron un crecimiento de 14,2%.

En términos desestacionalizados, con respecto al segundo trimestre de 2019, las importaciones crecieron 1,3%, el consumo privado registró una suba de 0,3%, el consumo público cayó 0,1%, la formación bruta de capital fijo mantuvo su nivel mientras que las exportaciones se expandieron 2,0%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el Índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero), en octubre de 2019 muestra una caída de 2,3% respecto a igual mes de 2018. Con relación al mes anterior, la serie original con estacionalidad registra un aumento en su nivel de 9,7%. El acumulado de los diez meses de 2019

presenta una disminución de 7,2% respecto a igual período de 2018. En octubre de 2019, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación positiva de 5,0% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación positiva de 0,1% respecto al mes anterior.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo el IPC (Índice de Precios Consumidor) alcanzó un 53,8% acumulado en 2019 (Indec).

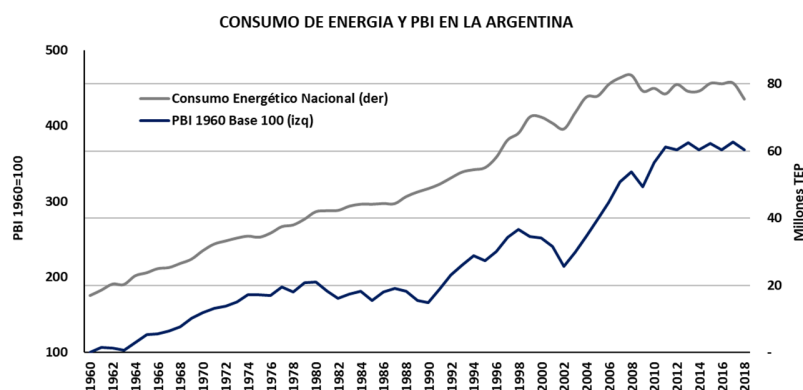
En los once meses de 2019, las exportaciones alcanzaron 59.702 millones de dólares y las importaciones, 45.992 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 10,4% y alcanzó un valor de 105.694 millones de dólares. La balanza comercial registró un superávit comercial de 13.710 millones de dólares. Las exportaciones en los once meses de 2019 aumentaron 5,8% (3.257 millones de dólares) respecto al mismo período de 2018, debido principalmente al incremento en cantidades de 13,3%, ya que los precios cayeron 6,7%. A nivel de grandes rubros, productos primarios, combustibles y energía aumentaron 28,6%, 3,7% y 2,1%. Las importaciones en los once meses de 2019 disminuyeron 25,3% respecto a igual período del año anterior (-15.574 millones de dólares). Los precios bajaron 5,6% y las cantidades se contrajeron 20,9%. Las importaciones de bienes de capital cayeron 31,5%; las de bienes intermedios, 15,6%; las de combustibles y lubricantes, 33,1%; las de piezas y accesorios para bienes de capital, 16,3%; las de bienes de consumo, 27,0%; y las de vehículos automotores de pasajeros, 56,4%.

El BCRA cumplió su meta de Base Monetaria (BM) de octubre 2019. A fines de octubre, el promedio de la BM alcanzó a \$1.386,4 mil millones, lo que implicó un sobrecumplimiento de \$4,9 mil millones (0,4%). La meta de BM de octubre, de \$1.391,3 mil millones, surge de aplicar una variación de 2,5% mensual a la meta original de septiembre (\$1.411,2 mil millones) más el impacto de las operaciones netas de divisas a partir del 18 de septiembre (-\$19,9 mil millones). Para noviembre, el Comité de Política Monetaria del Banco Central de la República Argentina (COPOM) estableció un crecimiento de la meta de BM de 2,5% con respecto a la meta de octubre, en línea con las proyecciones de demanda de dinero del BCRA, corregida por el efecto del reciente cambio de encajes (\$154 mil millones) para evitar una contracción monetaria excesiva. De esta forma, la meta de BM resultante para el inicio de noviembre 2019 se estima en \$1.584 mil millones, la cual será ajustada por las operaciones cambiarias netas del mes.

Características estructurales del sector energético

La demanda y consumo energético en la Argentina mantiene un coeficiente de correlación positivo con el Producto Bruto Interno (PBI), que significa que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también se incrementa. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual de 2.7% en los últimos 59 años, con una media de 0.8% anual desde 2002.

La reducción en el consumo energético de 2018 y la débil recuperación de 2019, se producen en un marco inédito de ya casi 9 años de estancamiento económico que presentan reducido crecimiento en el consumo de energía primaria. En los últimos cuatro años este estancamiento económico estuvo adicionalmente influido por el proceso de fuerte recomposición tarifaria de gas y electricidad. Este proceso de readecuación tarifaria reduce la cifra de crecimiento de consumo energético, probablemente en un efecto transitorio hasta que el país retome un crecimiento económico sostenido.



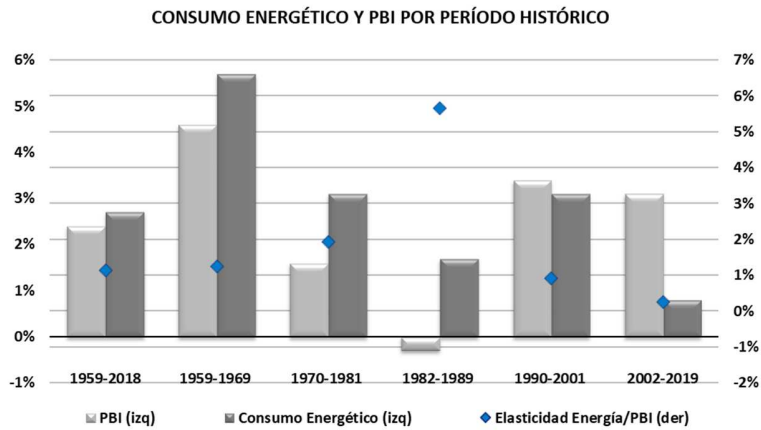
El crecimiento del consumo energético en varios años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un crecimiento económico elevado, que no fue motorizado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial sino preponderantemente por los sectores Residencial y Comercial en su demanda de diversos productos energéticos, como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico en que se ha desenvuelto la economía argentina desde 2011, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes y por sobre la media histórica entre 2003 y 2011, incluidos por los bajos niveles tarifarios que probaron ser insostenibles para la economía argentina.

La elasticidad del consumo energético en relación al PBI en los últimos dos ciclos político-económicos es menor a décadas anteriores. Las restricciones a la demanda energética por insuficiente suministro, y la necesidad de importar energía para complementar la oferta doméstica, tuvieron impacto en la economía y en el sector Industrial en particular. Si a futuro el desarrollo industrial se verificara, la necesidad de abastecimiento energético será creciente.

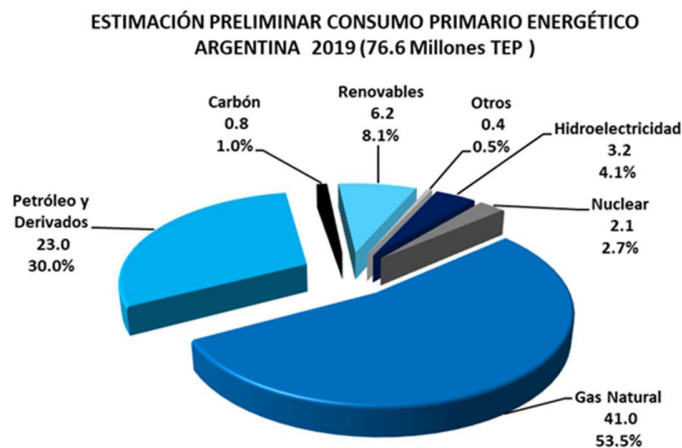
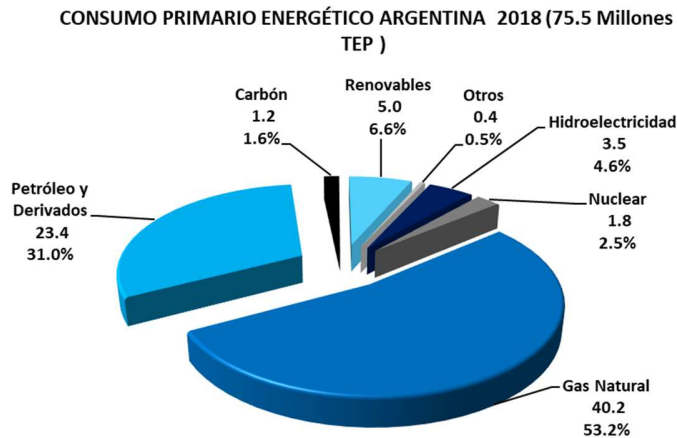
PERÍODO HISTÓRICO-ECONÓMICO	PBI ANUAL	CONSUMO ENERGÉTICO	ELASTICIDAD ENERGÍA/PBI
1959-2018	2.4%	2.7%	1.13
1959-1969	4.6%	5.7%	1.24
1970-1981	1.6%	3.1%	1.94
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.67
1990-2001	3.4%	3.1%	0.91
2002-2019	3.1%	0.8%	0.26

Las restricciones de abastecimiento de productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011 y relativamente moderado crecimiento de demanda energética en términos amplios¹, se deben a problemas en la oferta de estos productos energéticos, y a un crecimiento de la demanda del segmento Residencial-Comercial en un contexto de recuperación industrial de pequeña y mediana relevancia más que grandes consumidores energéticos.

¹ Cuando se analiza algún sector específico como el eléctrico, se advierte que en este producto energético en particular la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.



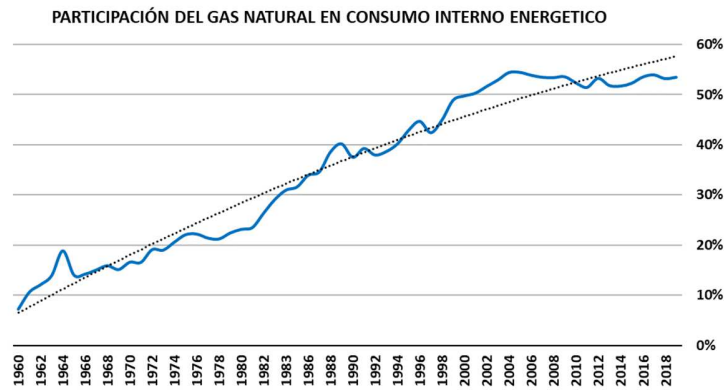
La estructura del consumo primario energético en la Argentina es dependiente de los hidrocarburos, con 86.8% en 2016, 86.5% en 2017, y 85.8% en 2018; estimamos pocos cambios en 2019, probablemente en 84.6% por el avance de plantas de generación renovables². Este porcentaje de fuentes de origen fósil se ha reducido levemente en los últimos años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiesel y bioetanol en su producción de combustibles fósiles como gas oil y naftas.



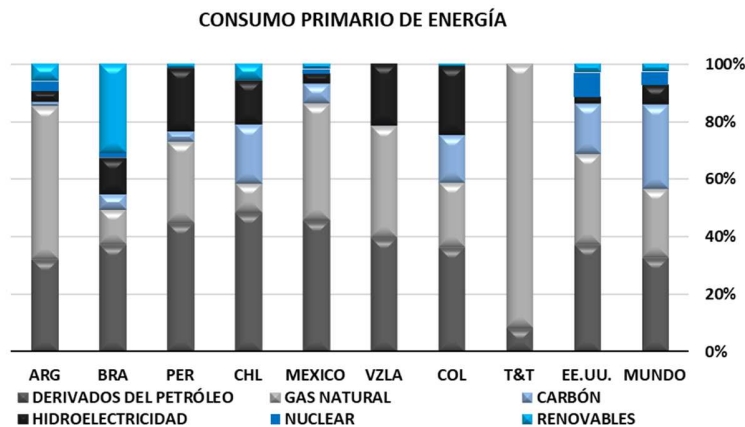
² Últimos datos oficiales de 2018. Estimación de 2019 elaborada por G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. Si bien la Argentina no posee grandes reservas convencionales de petróleo y gas natural en relación a su demanda interna, posee potencial relevante en recursos no convencionales de gas y petróleo. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo primario energético en el corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.

La elevada dependencia del gas natural – 53.2% en 2018 -, fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, de gas natural licuado (GNL) y de producción local para satisfacer la demanda. A pesar de la mayor producción local que se manifestó plenamente en el invierno 2018 y especialmente 2019, y de las importaciones de gas desde Bolivia y LNG, la demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial y en el segmento de generación termoeléctrica³.

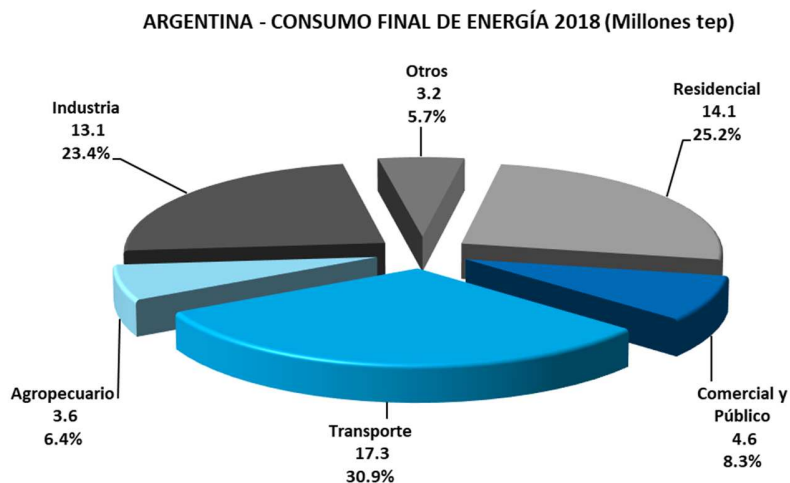


Los países de la región no poseen una estructura tan sesgada a los hidrocarburos, aunque sí en el promedio mundial y en Estados Unidos, por ejemplo.



³ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria sería superior aún.

El Consumo Energético Final en la Argentina – neto de pérdidas y de transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.



Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

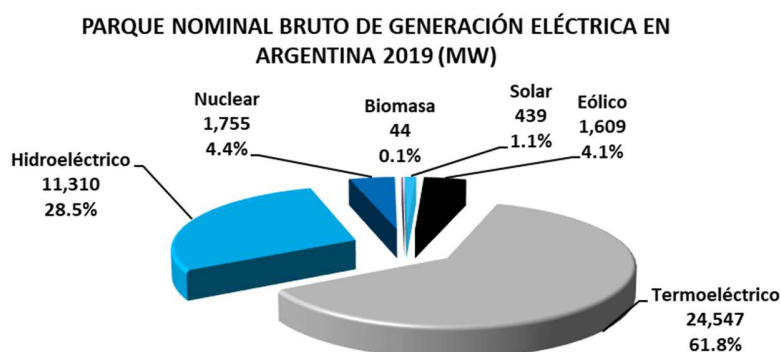
- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que entre 53 y 54% del consumo primario interno de energía, se basa en gas natural con una penetración en el consumo – a pesar de las restricciones a la demanda potencial de este producto energético en invierno, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales -, superada por pocos países que tienen grandes producciones excedentes de gas natural.
- Tendencia de recuperación en la oferta energética local en consonancia con el mantenimiento de la tendencia de estancamiento de la demanda interna, que en 2018 y 2019 mitigó los problemas de insatisfacción a la demanda, ya que el incremento de inversiones de los últimos años permitió una mejora en el abastecimiento por mayor oferta interna.
- Demanda menor a la tendencia histórica en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el ajuste considerable de tarifas finales a los consumidores, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético de estos segmentos sean ahora menores a las históricas debido al mayor peso relativo en el consumo general de los consumidores. Un nuevo congelamiento de tarifas de gas y electricidad dispuesto desde diciembre 2019 podría volver a revertir esta tendencia acercándola parcialmente a lo experimentado entre 2002 y 2015.

ESTRUCTURA DE DEMANDA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El parque de generación eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento de la oferta en respuesta a las políticas imperantes para satisfacer la demanda de energía eléctrica.

Si bien CAMMESA reporta que existen 39.704 MW nominales instalados y habilitados comercialmente a fin de 2019 – un incremento neto de 1.166 MW o 3.0% respecto a 2018 en la disponibilidad nominal⁴, que al ser en gran parte equipamiento nuevo, posee disponibilidad efectiva -, la potencia disponible operativa en el verano 2019/2020 se encuentra en torno a 33.000 MW incluyendo una reserva rotante del orden de 1.800 MW, según el análisis de G&G Energy Consultants. La diferencia entre la potencia nominal y la efectiva a fin de 2019 se debe a que algunas unidades poseen restricciones por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, pero principalmente porque un número de unidades de generación térmica se encuentran recurrentemente en mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas. También debe considerarse que las unidades renovables no despachan su potencia nominal todas las horas, sino que responden a parámetros erráticos.

A diferencia de 2017 y 2018 en que se incorporó una cantidad importante de unidades pequeñas de motores⁵ y unidades TG en respuesta a la contratación lanzada por la Resolución 21/2016, en 2019 comenzaron a incorporarse cierres de ciclos combinados o unidades TV en ciclos de cogeneración como el de AESA. En 2019 ingresaron unidades TG por solo 159 MW comparado con 1.207 MW en 2018. Adicionalmente se incorporaron 210 MW en cierre de ciclos combinados comparado con 598 MW en 2018, y 1.128 MW en unidades renovables comparado con 709 MW en 2018, principalmente eólicas. No hubo incorporación de potencia nuclear, y la disponibilidad de centrales hidroeléctricas mejoró en 22 MW.



Las restricciones financieras del Estado condicionan el ritmo de incorporación de centrales hidroeléctricas y nucleares, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Las recurrentes crisis fiscales del Estado, obligan a demoras y/o cancelaciones de estos grandes proyectos. Por esta razón, sucesivos gobiernos optan por favorecer la incorporación de unidades de generación termoeléctrica de menor monto de inversión y plazo más corto de incorporación, aunque requiriendo el consumo de combustibles líquidos y gaseosos. Como usualmente la producción de estos combustibles existió en forma previsible y creciente en la Argentina – como vuelve a suceder actualmente tras la confirmación de la explotación comercial de tight y shale gas -, su provisión no representaba necesariamente un inconveniente restrictivo en el pasado. No obstante, esta política de incorporación de generación termoeléctrica encontró crecientes restricciones de provisión de combustibles fósiles de producción local, en particular gas natural.

La Administración Macri entre 2016 y 2019 lanzó un programa agresivo de contratación de nueva potencia de generación, tanto de origen termoeléctrico como también de fuentes renovables. La incorporación de oferta se logró mediante contratos de disponibilidad de potencia y remuneración de despacho de energía para el caso de unidades térmicas, y de

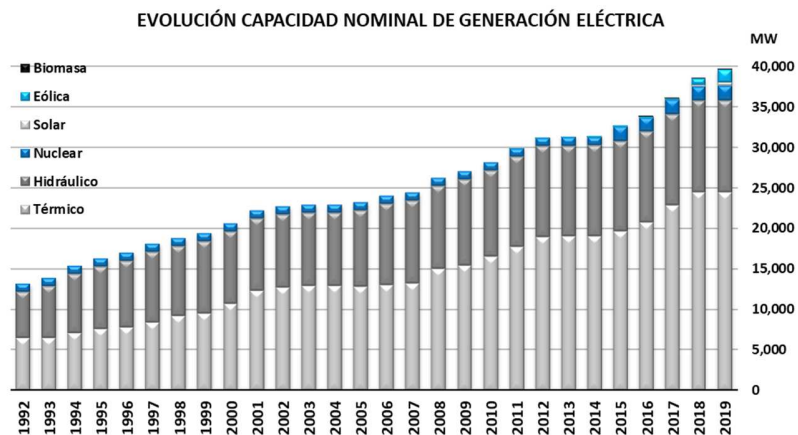
⁴ En 2016 habían ingresado 1.154 MW; en 2017 2.210 MW; y 2.357 MW en 2018.

⁵ En 2018 se retiraron 201 MW de este tipo de unidades. En 2019 se retiraron 155 MW motores Diesel Y 198 MW en unidades TV.

compra de la energía disponible en el caso de unidades de generación eólica, solar, biomasa y pequeñas centrales hidroeléctricas.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal está concentrada en generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado en relación a otras fuentes de generación, a excepción de la nuclear. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentran en condiciones de generar, incluyendo el período de invierno en que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.



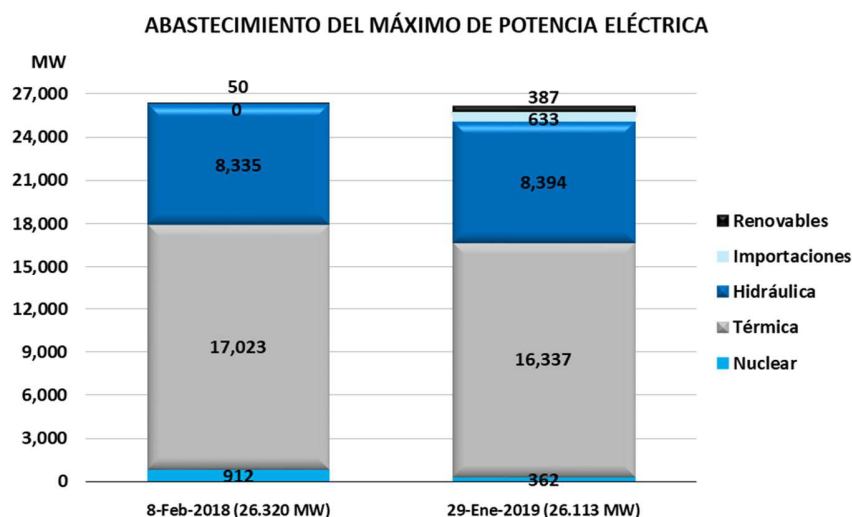
CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (MW) - MAYO 2019												
REGION	TV	TG	CC	DI	TÉRMICO	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICO	SOLAR	EÓLICA	BIOGAS	TOTAL	%
CUYO	120	87	413	40	660	0	1,129	194			1,983	5.0%
COMAHUE	0	501	1,487	81	2,069	0	4,769		153		6,991	17.6%
NOA	261	999	1,472	363	3,095	0	220	185	58	5	3,563	9.0%
CENTRO	2	826	534	45	1,407	648	918	61	86	7	3,127	7.9%
GBA-LIT-BAS	3,870	4,701	7,039	820	16,430	1,107	945		504	32	19,018	47.9%
NEA	0	12	0	304	316	0	2,745				3,061	7.7%
PATAGONIA	0	271	301	0	572	0	585		807		1,964	4.9%
MÓVIL				0	0						0	0.0%
TOTAL	4,253	7,397	11,246	1,653	24,549	1,755	11,311	440	1,608	44	39,707	100.0%
% TÉRMICOS	17.3%	30.1%	45.8%	6.7%	100.0%							
% TOTAL					61.8%	4.4%	28.5%	1.1%	4.1%	0.1%	100.0%	

G&G Energy Consultants estima que, al fin de 2019, la potencia efectiva disponible – que es menor a la nominal declarada por las razones ya citadas - llegó al orden de 33.000 MW incluyendo reserva rotante de 1.800 MW -, que no requirió ser utilizada en toda su magnitud debido a una demanda acotada en 2019 al igual que en 2018, y la potencia disponible pudo satisfacer la demanda. En febrero 2018 se batió el récord de demanda de potencia para un Día Hábil con 26.320 MW6, sin modificaciones hasta la fecha.

⁶ El 29 de enero de 2019 se superó el récord de demanda de energía para un día hábil con 544 MWh.

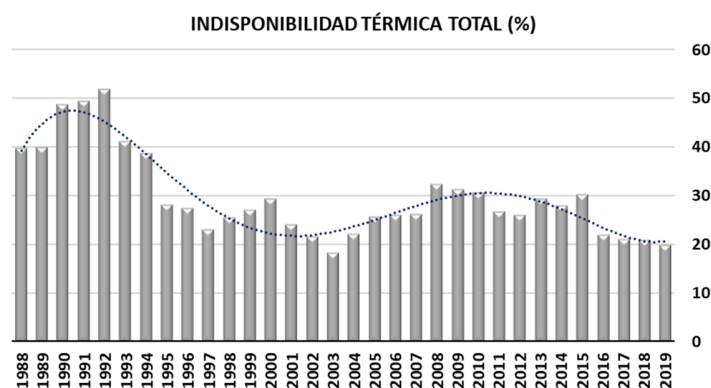
EVOLUCIÓN RECIENTE DE RECORDS DE CONSUMO ELÉCTRICO						
DÍA	RECORDS ANTERIORES		RECORDS ACTUALES		VARIACION	MW
	POTENCIA (MW)					
<i>Sábado</i>	25-feb-17	22,390	30-dic-17	22,543	0.7%	153
<i>Domingo</i>	27-dic-15	21,973	28-feb-17	22,346	1.7%	373
<i>Día Hábil</i>	24-feb-17	25,628	8-feb-18	26,320	2.7%	692
DÍA	ENERGÍA (GWh/d)				VARIACION	GWh
<i>Sábado</i>	18-ene-14	477.9	30-dic-17	478.4	0.1%	0.5
<i>Domingo</i>	27-dic-15	432.9	26-feb-17	437.6	1.1%	4.7
<i>Día Hábil</i>	8-feb-18	543.0	29-ene-19	544.4	0.3%	1.4

En el inicio de 2020, la demanda máxima de potencia eléctrica no supera aun los registros de 2018, y el excedente de capacidad de generación es más holgado con gran protagonismo del parque termoeléctrico que alcanzó un máximo de 16.337 MW, comparado con 17.023 MW del día récord del 8 de febrero de 2018.



Aun en los inviernos en que la disponibilidad de potencia termoeléctrica es algo afectada por la menor disponibilidad de gas, podría pensarse en situaciones de estrechez de oferta eléctrica. Sin embargo, durante el invierno 2019 se comprobó que la incorporación de nueva potencia eléctrica que se acentuó tras el programa de inversiones desde 2016, modificó una situación. La adecuada remuneración de potencia disponible es un factor relevante para esta disponibilidad que asegura garantía de abastecimiento.

La reducción de la indisponibilidad termoeléctrica también mejoró, ya que los generadores invirtieron para mantener el parque en condiciones de disponibilidad y así recibir pagos por la misma. No obstante, es probable que esta indisponibilidad del 20% alcanzada durante 2019 esté alcanzando un piso.



El incremento de potencia disponible efectiva mejoró sensiblemente en los últimos tres años y continuará en 2020 y 2021 con las centrales en construcción, tras incrementos de remuneración a generadores eléctricos que aceleraron las reparaciones de unidades que estaban recurrentemente indisponibles, en adición a las incorporaciones citadas anteriormente. Las empresas del Grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales con el cumplimiento de incorporación de potencia en general en plazos convenidos con nuevas unidades en proceso de ingreso al Sistema Eléctrico Nacional en próximos meses.

La nueva capacidad de generación incorporada en 2019 responde en parte mínima a la licitación pública internacional convocada por la Resolución SEE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW. Las centrales adjudicadas bajo dicha Resolución 21 ya se encuentran completadas. El Grupo Albanesi participó activamente con las siguientes centrales:

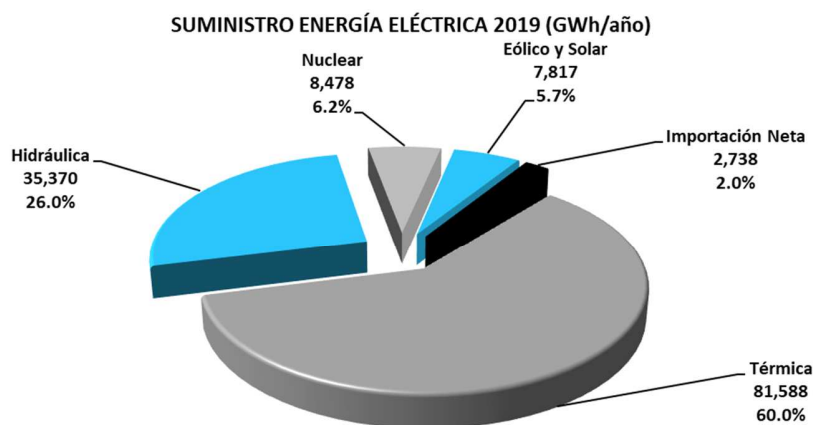
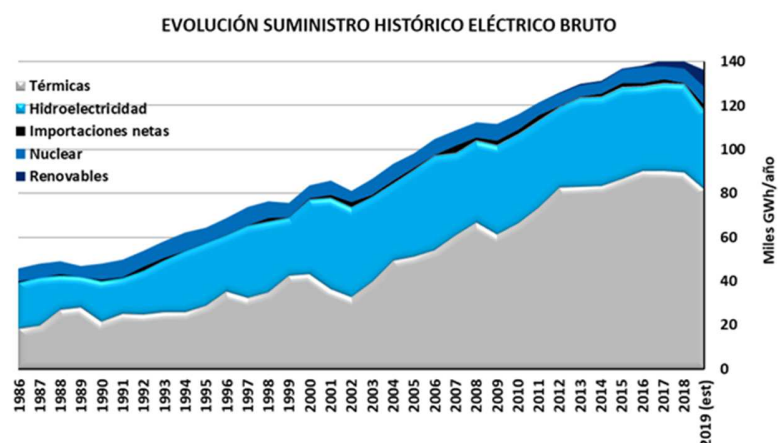
- La **CTE** de GMSA fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una, y en febrero 2018 con una tercera turbina de 50 MW.
- La **CTI** de GMSA obtuvo en agosto 2017 la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW, y en febrero 2018 con una segunda turbina de la misma potencia.
- La **CTRi** de GMSA obtuvo habilitación comercial en mayo 2017 para una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW, adicional a los 40 MW existentes.
- La **CTMM** de GMSA incorporó en julio 2017 100 MW de potencia nominal, que se agregan a los 250 MW existentes.
- En **CTR** se implementó el cierre a ciclo combinado incorporando una unidad turbo vapor de 60 MW a la turbina a gas de 130 MW existente. La habilitación comercial se obtuvo en agosto 2018.

Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para cierre de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 283 MW de nueva capacidad que se encuentran en proceso de ingreso, al igual que otras unidades de diferentes empresas. Albanesi participa con las siguientes centrales:

- Cierre de Ciclo por 129 MW en la CTMM, en Córdoba
- Cierre de Ciclo por 154 MW en la CTE, en Buenos Aires

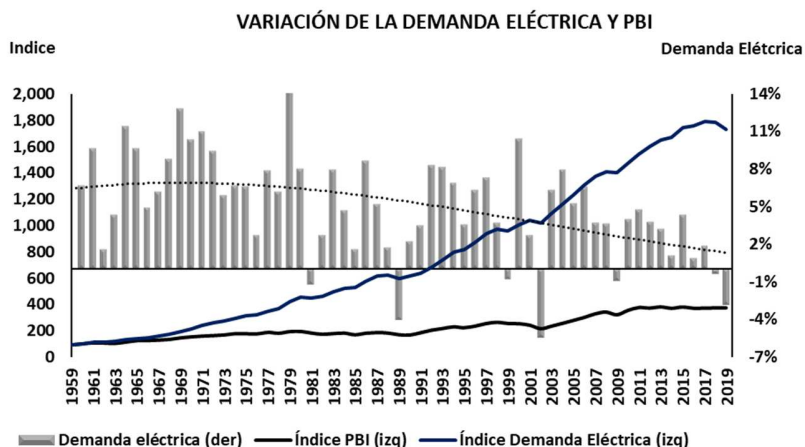
INCREMENTO OFERTA NOMINAL (MW) - DATOS NOMINALES							
PERÍODO	TÉRMICO	HIDROELÉCTRICO	NUCLEAR	BIOMASA	EÓLICA SOLAR	TOTAL PERÍODO	DISTRIBUCIÓN POR REGIMEN REGULATORIO
1992-2019	17,752	5,049	750	44	2,048	25,643	
1992-2001	5,945	3,183	0	0	0	9,128	35.6%
2002-2015	6,948	1,734	750	0	195	9,627	37.5%
2016-Sep 19	4,859	132	0	44	1,853	6,888	26.9%

La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación en generación rotante – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacretá en paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.



La demanda de energía eléctrica mostró entre 2016 y 2019 un des aceleramiento de su tendencia al crecimiento, con un agravamiento en 2019 en parte influido por temperaturas invernales moderadas. La tendencia de largo plazo muestra morigeración de la demanda de electricidad en períodos de caída de la economía como el 2016, 2018, y 2019 con influencia de los ajustes tarifarios que se implementaron para mejorar parcialmente la cobertura del costo de abastecimiento eléctrico.

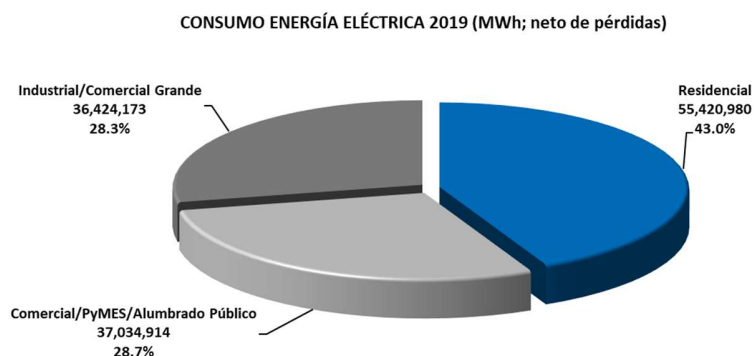
La correlación entre evolución del PBI y demanda eléctrica muestra una dispersión importante, aunque puede concluirse que ante reducción fuerte del PBI la demanda eléctrica cae relativamente poco. Igualmente debe considerarse que, en un entorno de crecimiento económico bajo, la demanda eléctrica crece a tasas mayores al PBI.



CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de las características socio-económicas y de la integración de cada subsistema eléctrico.

La demanda se localiza muy concentrada en el área CABA-Gran Buenos Aires-Litoral, que reúne el 61.4% de la demanda eléctrica total del país en 2019. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto de las regiones del país y la demanda de CABA-Gran Buenos Aires se encuentra influenciada por los reajustes tarifarios, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro.

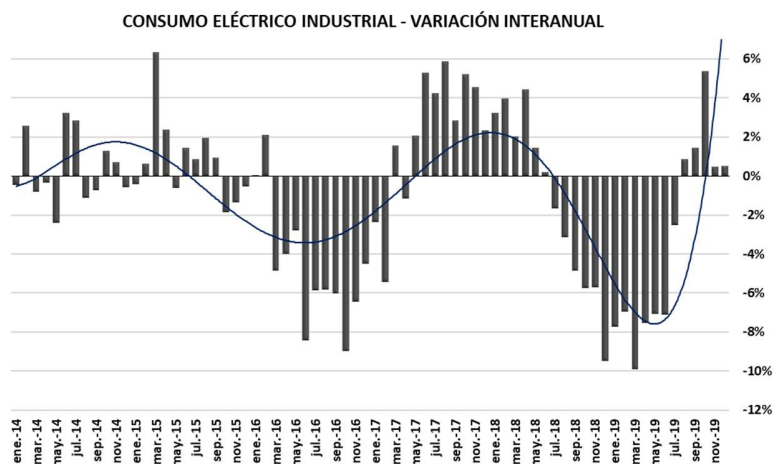
La demanda de energía bruta – considerando pérdidas en distribución y transmisión, consumo propio en generación térmica y nuclear, y pequeñas exportaciones a Uruguay y Brasil -, registró un leve incremento de 0.5% en 2018, tras la reducción de -2.4% de 2017. En 2017 y debido a la expansión económica de 2.8% de ese año, la demanda eléctrica se incrementó 1.8% por la influencia de ajustes tarifarios, pero especialmente por el moderado verano 2016/2017 y temperaturas superiores a las normales en invierno 2018. En 2019 se registró una caída anual de -2.9% que fue aún superior en meses de invierno ya que las temperaturas fueron moderadas respecto a 2018; la mayor temperatura de fin de 2019 acentuó el incremento de demanda respecto al moderado fin de 2018. El estancamiento económico impacta en el ritmo de incremento de demanda junto a los reajustes tarifarios, previéndose que las tasas de crecimiento volverán a ser similares a las históricas cuando la economía retome una senda de crecimiento sostenido.



En 2019 se produjo una fuerte reducción de -2.9% en la demanda anual de energía eléctrica. El segmento de demanda eléctrica residencial redujo su demanda en -2.9% en 2019 tras expansión de 2.0% en 2018, influida por las temperaturas de invierno y verano. En 2017 la demanda eléctrica de este segmento se había reducido -2.0% por efecto de ajustes tarifarios y temperaturas moderadas en verano e invierno, tras 3.0% en 2016 respecto a 2015, un registro mayor al 2.1% del recesivo 2014 respecto al 2013, pero inferior al 7.7% del 2015.

El segmento de demanda eléctrica comercial creció 3.2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0.2% de 2014, e inferior al 3.8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0.4% y en 2018 otro -0.4%. En 2019 la tendencia se acentuó a -3.1%. Probablemente los ajustes tarifarios iniciados en febrero 2016 en energía eléctrica – seguidos de ajustes en gas natural en abril 2016 -, afectan en parte a la demanda de consumidores.

La caída de actividad industrial finalizó a inicios de 2017 y el incremento de actividad se extendió hasta inicios de 2018, en que nuevamente se inició una contracción relevante. Con aceleramiento en los últimos meses del año. En 2016 el segmento Industrial había mostrado reducción de demanda eléctrica de -4.7% tras un modesto +0.8% de 2015. En 2017 la reactivación industrial arrojó un aumento de demanda eléctrica de 2.0% en tanto 2018 finalizaría con -1.3% con guarismos interanuales muy negativos de -5.8% y -9.7% en noviembre y diciembre 2018. En 2019 la tendencia recesiva se acentuó hasta mitad de año, con una contracción anual de -3.5%, resaltándose la recuperación de algunos meses.



El crecimiento de la demanda de energía desde los años 2000, aumentó la necesidad de abastecimiento de combustibles para el abastecer el despacho parque generador termoeléctrico. A su vez, la demanda puntual horaria de potencia incidió sobre el parque de generación disponible para atender la demanda máxima en horas de la noche de invierno, o de la tarde en verano. A fin de minimizar los riesgos de cortes intempestivos al segmento residencial y comercial, se recurrió en el Gobierno anterior a cortes de suministro consensuados con grandes industrias, como sucedió en los inviernos 2010 y 2011 – sin llegar a los niveles extraordinarios del invierno 2007 – que no se requirieron en el 2012. En 2013 fueron necesarias reducciones de demanda industrial especialmente en diciembre para atender la demanda residencial y comercial, al igual que en enero de 2014. Ni en el verano 2015 ni en invierno de ese año fue necesario requerir restricciones significativas a consumidores industriales para abastecer la demanda residencial/comercial de electricidad, aunque sí se produjeron cortes forzados a la demanda por inconvenientes considerables de distribución eléctrica.

En febrero 2016 la elevada demanda eléctrica por altas temperaturas, llevó a cortes programados e intempestivos de demanda que CAMMESA estimó en 1.000 MW. En el 2017 la demanda se amortiguó y no superó la disponibilidad del sistema al contarse con mayor oferta disponible y con temperaturas moderadas. En 2018 se superó el record de demanda de potencia en febrero, atendido sin mayores contratiempos con disponibilidad local y sin necesidad de realizar importaciones. En el inicio de 2019, un día de temperaturas elevadas impulsó demanda elevada de potencia, atendida con reservas suficientes.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2019

3.1 Energía Eléctrica

CTMM

Uno de los principales objetivos de GMSA en el año 2019 fue renovar los contratos con grandes usuarios en el Mercado a Térmico. Esto fue logrado reflejando en los precios, los reales costos de combustible, operación y mantenimiento más un margen razonable.

En lo que respecta al Contrato de Abastecimiento MEM celebrado con CAMMESA en el marco de la Res. SE 220/2007 por 45MW de la unidad TG05, se cumplió con los objetivos de disponibilidad detallados en el mismo y por lo tanto no se generaron penalidades por indisponibilidad significativas durante el año.

El Ciclo Combinado cumplió con los objetivos de disponibilidad comprometidos en la declaración de potencia establecido en la Res. SE 19/2017, logrando maximizar la remuneración de potencia Hacia finales de 2018, como consecuencia de la Resolución 70/2018, el ciclo combinado comenzó a registrar mayor despacho eléctrico que continuó durante todo el año 2019. La energía generada durante el 2019 por la unidad fue de 161.625 MWh.

La disponibilidad del Ciclo Combinado fue del 98%. Las unidades del ciclo abierto MMARTG03 y MMARTG04 registraron una disponibilidad promedio anual del del 96%. La disponibilidad de la unidad MMARTG05 fue del 99% y de las unidades MMARTG06 y MMARTG07 fue del 99%, conformando un promedio anual del 98%.

CTI

Durante el año 2019, las unidades de CTI operaron con bajo nivel de despacho, cumpliendo con los objetivos de disponibilidad comprometida en el Contrato de Demanda bajo Resolución 220/2007 y 21/2016. Por lo tanto, no se generaron penalidades por indisponibilidad significativas durante el año.

Las nuevas unidades instaladas en el marco de la Resolución 21/2016, TG03 y TG04, alcanzaron una disponibilidad promedio anual del 95%, cumpliendo con la potencia comprometida en el Contrato de Demanda Mayorista.

Por último, la energía generada durante el 2019 por las cuatro unidades fue de 95.911 MWh.

CTRi

En el año 2019 tuvo una disponibilidad promedio de planta del 99%.

Desde el ingreso de la nueva unidad, la energía generada asciende a 57.797 MWh.

CTLB

En el año 2019, se cumplió con los objetivos de disponibilidad, logrando la remuneración completa del Costo Fijo. La Central tuvo una disponibilidad promedio de planta del 100%.

CTF

En el año 2019 CTF alcanzó una disponibilidad promedio del 92%. La Central registró una energía generada de 69.845 MWh.

CTE

Desde sus comienzos de operación en el mes de octubre de 2017, la disponibilidad de ambas unidades fue del 98% lo que permitió cumplir holgadamente con la disponibilidad comprometida en los Contratos de Demanda celebrados en el marco de la Resolución 21/2016.

La energía generada en el año 2019 ascendió a 530.574 MWh

3.2 Mantenimiento

CTMM

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades de ciclo combinado y de las unidades de ciclo abierto. El plan de mantenimiento abarcó todas las unidades y los equipos auxiliares.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 01 y 02 del Ciclo Combinado; UG 03, 04 y 05 – Turbinas PWPS FT8; y las UG 06 y 07 – Turbinas Siemens SGT 800, recomendados por el manual del fabricante según las horas de marcha.

Con PWPS se mantuvo vigente los acuerdos de mantenimiento, con asistencia remota y provisión de partes, más el técnico local presente en la Central.

Asimismo, se mantuvieron vigentes los acuerdos de asistencia remota y local de Siemens Suecia y Argentina.

CTI

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras. El plan de mantenimiento abarcó todas las unidades y los equipos auxiliares.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 01 y 02 – Turbinas PWPS FT8 y las UG 03 y 04 – Turbinas Siemens SGT 800, recomendados por el manual del fabricante según las horas de marcha.

Con PWPS se mantuvo vigente los acuerdos de mantenimiento, con asistencia remota, provisión de partes y reparaciones en el exterior caso sean necesarias, más el técnico local presente en la Central.

Asimismo, se mantuvieron vigentes los acuerdos de asistencia remota y local de Siemens Suecia y Argentina.

Se completo la provisión de repuestos y consumibles adquiridos con la compra de las unidades generadoras Siemens SGT 800.

CTRI

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue mantener la disponibilidad de las unidades generadoras. El plan de mantenimiento abarcó tanto a las UG, como a los equipos auxiliares.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 21 y 22 y mantenimiento mayor en la UG 23 – según las recomendaciones del manual del fabricante y las buenas prácticas del arte.

Para la UG 24 Siemens SGT 800, se realizó el mantenimiento medio, recomendado por el fabricante, por haber alcanzado los 500 ciclos de arranque, denominado inspección tipo “A”.

Con respecto a los equipos auxiliares, se realizó un mantenimiento mayor y modernización de partes en la Planta de Gas, destinada a alimentar originalmente a las UG 21, 22 y 23.

Asimismo, se mantuvieron vigentes los acuerdos de asistencia remota y local de Siemens Suecia y Argentina.

CTLB

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a las UG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Durante el ejercicio se han llevado a cabo los mantenimientos programados menores predictivos y preventivos en las UG 21, y 22 – según las recomendaciones del manual del fabricante y las buenas prácticas del arte.

CTE

El objetivo de las tareas de mantenimiento durante el ejercicio fue el de mantener la disponibilidad de las unidades generadoras.

El plan de mantenimiento abarcó tanto a las UG, como a los equipos auxiliares y edificios.

Asimismo, se mantuvieron vigentes los acuerdos de asistencia remota y local de Siemens Suecia y Argentina.

Se completo la provisión de repuestos y consumibles adquiridos con la compra de las Unidades Generadoras Siemens SGT 800.

Se recibió el juego de herramientas y dispositivos correspondientes a los necesarios para realizar los mantenimientos medios y mayores, denominados inspecciones “B” y “C”, los mismos serán utilizados por todas las UG Siemens SGT 800 del Grupo.

3.3 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

Se cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de conformidad con las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, implementado y certificado en CTMM.

La certificación ISO 14001:2015, en particular, se encuentra disponible con alcance corporativo, integrando las centrales operativas del Grupo Albanesi (GROSA, CTR, AESA y GMSA. Centrales Térmicas: CTMM, CTRi, CTI, CTLB, CTF y CTE).

Esta modalidad compartida permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta. Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo basado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

Los beneficios fundamentales obtenidos a partir de lo expresado pueden evidenciarse en aspectos como:

- La concientización ambiental y el involucramiento del personal en el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- La importancia prioritaria brindada al ejercicio de la gestión preventiva.
- La ausencia de incidentes ambientales.
- Las óptimas condiciones de orden y limpieza mantenidas en las instalaciones.
- El tratamiento eficaz tanto de acciones correctivas como de aquellas derivadas del abordaje de riesgos y oportunidades.
- La atención en tiempo y forma brindada al cumplimiento de requisitos legales.
- La superación en la gestión de los aspectos ambientales con especial consideración de sus ciclos de vida y los intereses implicados de sostenibilidad ambiental.
- Los esfuerzos dedicados, con resultados meritorios, en el cuidado y la estética de los espacios naturales.

Con igual eficacia, se han concretado desempeños destacables en el mantenimiento de los Sistemas de Gestión de “Calidad” y “Seguridad y Salud Ocupacional”.

En el período octubre-noviembre de 2019, se concretó con éxito una nueva auditoría externa del Sistema de Gestión Integrado y ambiental corporativo a cargo del ente certificador IRAM, obteniéndose como resultado la conformidad de los mantenimientos de los sistemas de las empresas por un nuevo año, en el marco de la recertificación obtenida oportunamente con validez hasta el año 2021.

3.4 Recursos Humanos

Gestión del Capital Humano

Bajo el lema “Trabajar Juntos y mejor” y guiados por nuestros valores corporativos, **Atraer, Motivar y Retener** son los tres pilares alrededor de los cuales gira la gestión del Capital humano del grupo. Con el objetivo de transformarnos en una referencia de mercado estamos llevando a cabo un proceso de cambio en el cual nuestra ambición es que cada persona se transforme en un vector de valor agregado que contribuya a maximizar los resultados del negocio y la satisfacción del cliente en cada paso de la cadena de valor.

A continuación, describimos las principales acciones del ejercicio por dominio de actividad:

Estructura organizativa

Durante el año 2019 se creó la Gerencia corporativa de Auditoría Interna que forma parte del nivel superior de la organización. El gran desafío está orientado a acelerar la formalización de los procesos clave como un paso más en el camino de integración de una estructura acorde al tamaño y desafíos que el Grupo tiene por delante.

Empleos

El nivel de empleos totales del Grupo descendió un 3 % respecto del año anterior como consecuencia de una mejora en el nivel de automatización de algunos procesos.

A través de nuestro programa de movilidad interna “MOBI” se pusieron en oferta 6 (seis) posiciones, con un total de 7 (siete) postulantes internos, y se incorporaron 35 (treinta y cinco) personas de fuente externa fundamentalmente por reemplazos y creación de nuevas posiciones en las áreas: Recepción, Impuestos, Auditoría, Contabilidad, Legales, Compras y Comex, Tecnología y Sistemas de información, Gas, Operaciones y Mantenimiento.

Compensaciones y Beneficios

Se terminaron de evaluar las 80 posiciones testigo para la conformación de la nueva estructura salarial del personal fuera de convenio. El mismo fue liderado por RRHH con el acompañamiento de Willis Towers Watson a través de su herramienta “Global Grading System”. El sistema dará contenido a las prácticas de pago y compensaciones a partir de 2020.

Se continúa igualmente con un monitoreo bianual de las prácticas de mercado a través de sendas encuestas de mercado general con cortes específicos para el sector.

En el ejercicio se practicaron 5 incrementos en línea con la práctica del mercado laboral.

Se mantiene el Programa de Beneficios Corporativos que conjuga un sistema de flexibilidad horaria denominado “Flex” y acuerdos de descuentos con la red de gimnasios Sport Club, y Club La Nación; asimismo se reforzó la opción de “snack saludable”.

Completan el cuadro de beneficios el acceso a productos de Bodega del Desierto y el acceso a préstamos a tasa blanda para todo el personal.

Se mantiene igualmente el Programa de Gestión del Desempeño para evaluar al personal en términos de comportamientos esperados y de potencial para acompañar el desarrollo en términos de competencias.

Capacitación y Desarrollo

En materia de Formación se impartieron 17.912 hs de capacitación al personal distribuidas de la siguiente manera: 24 % Desarrollo de Habilidades de Dirección, 23 % Desarrollo de Habilidades técnicas y Formación al puesto de trabajo, 37 % Idiomas, 10 % Compliance, 4 % SHCT y 2 % Habilidades de Relación y Cooperación.

Comunicación interna, y Sistemas de información de RRHH

Se lanzó JAM dentro del entorno Succes Factors (SAP) que tiene como objetivo transformarse en un canal de trabajo colaborativo y también de comunicación de la vida de la empresa.

Se consolidó el uso del Módulo Empleado central de SAP administrando la información individual de cada empleado, así como la estructura organizativa.

En el último trimestre se incorporó la opción de acceder al recibo digital a través de la Plataforma Succes Factors, ganando tiempo de gestión para el empleado y la empresa, accediendo de manera segura desde cualquier dispositivo.

Relaciones del trabajo

Se terminaron de afianzar los convenios de empresa para la actividad de generación, firmados oportunamente con FATLyF y APUAYE respectivamente. Se iniciaron conversaciones para homogeneizar los convenios firmados con la Filial de Rosario (GROSA) quien aún actúa con el convenio histórico de luz y Fuerza 36/75, estableciéndose un plan de trabajo para su puesta en marcha durante 2020.

RSE

En cuanto a la Política de RSE se consolidaron las acciones que se viene desarrollando en la materia bajo el objetivo Nro. 4 de la ODS formación para el trabajo.

Para contener otro tipo de acciones hemos modificado el procedimiento vigente en el cual hemos agregado dos Objetivos más de la ODS. Objetivo ODS: Nro. 6 “Agua Limpia y Saneamiento” y Objetivo ODS: Nro. 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles”. Esta integración permite seguir orientando acciones que aporten elementos de mejora en las comunidades donde operamos.

3.5 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2019, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2019 se resumen a continuación:

- Se finalizó la instalación del sistema de extinción de incendios para el data center corporativo
- Se finalizó la instalación de un nuevo sistema de acondicionamiento de aire para el data center corporativo
- Se finalizó la instalación de la conexión por Fibra Óptica en la planta de Timbúes.
- Se desarrollaron varios proyectos de instalación/ampliación de los sistemas de cámaras y monitoreo por CCTV:
- Ezeiza: Ampliación
- Roca: Instalación nueva
- Timbúes: Instalación nueva
- Tucumán: Ampliación
- Se instaló y configuró el sistema de conectividad satelital de anylink, como sistema de backup para el SOTR
- Se finalizó la implementación de impresión departamental Corporativa.
- Se finalizó la implementación de SAP en reemplazo de INFOR en Tucumán, Timbúes, y Río IV.
- Se completó la implementación del proyecto SAP-VIM Corporativo, para el mejoramiento del proceso de cuentas por pagar.
- Se realizó el mejoramiento del data center de Río IV
- Se migró el data center de Timbúes al nuevo edificio de la planta

Cómo objetivo para el 2020, la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2020 son:

- Incorporación de nuevos servidores al data center corporativo
- Incorporación de mejor tecnología de conectividad del data center corporativo
- Mejoramiento de la conectividad en la planta de Tucumán, para mejorar el sistema de cámaras de CCTV
- Renovación y ampliación de licencias de Windows server y Windows 10
- Actualización del parque de PC, laptop y celulares
- Ampliación y mejoramiento de los sistemas comerciales y de facturación de energía

3.6 Programa de Integridad

Por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 se aprobó el Programa de Integridad para las compañías del Grupo Albanesi, a través del cual se robusteció el Código de Ética y Conducta y se implementaron diversas políticas, entre ellas, una Política Anticorrupción, de Presentación en Licitaciones y Concursos y una Política de Relacionamiento con Funcionarios Públicos.

Asimismo, se estableció una Línea Ética para denuncias que es confidencial, anónima y pública. Posteriormente, se elaboraron políticas adicionales, tales como la Política de Donaciones y la Política de Confidencialidad y Uso de Herramientas de Trabajo, y se generaron registros de: (i) Regalos, (ii) Relacionamiento con Funcionarios Públicos y (iii) Conflictos de Interés, de uso mandatorio para nuestros empleados.

El Código prevé la creación de un Comité de Ética, que tuvo lugar el 21 de agosto de 2018 y que se encuentra a cargo de la investigación de las denuncias, reportando al Directorio.

Asimismo, se implementó un plan de capacitación que incluyó capacitaciones presenciales y en línea, de carácter obligatorio.

Por último, se reformó la estructura del Grupo para incluir la función de Compliance, a cargo de la Gerencia de Legales, devenida en Gerencia Corporativa de Legales y Compliance.

3.7 Situación Financiera

Durante el ejercicio 2019 GMSA tuvo como objetivo mejorar el perfil financiero, extender plazos de financiamiento y reducir el costo del endeudamiento, garantizando las necesidades de fondos para finalizar la inversión en ampliación de capacidad y la correcta operación de las Centrales.

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2019 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Contrato de Crédito						
Cargill	USD 15.000.000	976.718.615	LIBOR + 4,25%	USD	16 de febrero, 2018	29 de enero, 2021
Subtotal		976.718.615				
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 266.000.000	16.576.737.463	9,625%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase VI	USD 6.640.279	401.513.510	8,00%	USD	16 de febrero, 2017	16 de febrero, 2020
ON Clase VIII	\$ 312.884.660	327.337.502	BADLAR + 5%	ARS	28 de agosto, 2017	28 de agosto, 2021
ON Clase X	USD 28.148.340	1.668.374.179	8,50% hasta la primera fecha de amortización 10,50% hasta la segunda fecha de amortización 13,00% hasta la tercera fecha de amortización	USD	4 de diciembre, 2019	16 de febrero, 2021
ON Clase I Coemisión	USD 3.014.000	207.573.651	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
ON Clase II Coemisión	USD 72.000.000	4.250.320.446	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase III Coemision	USD 17.153.855	1.005.415.630	8,00% hasta la primera fecha de amortización 13,00% hasta la segunda fecha de amortización	USD	4 de diciembre, 2019	12 de abril, 2021
Subtotal		24.437.272.381				
Sindicado						
ICBC / Hipotecario / Citibank	\$ 396.500.000	399.189.285	TM20 + 8,00%	ARS	27 de diciembre, 2019	27 de diciembre, 2020
Subtotal		399.189.285				
Otras deudas						
Préstamo Supervielle	USD 1.015.426	61.259.205	9,50%	USD	7 de agosto, 2019	4 de febrero, 2020
Préstamo Macro	USD 3.333.333	200.672.521	9,00%	USD	30 de agosto, 2018	10 de julio, 2019
Préstamo Chubut	USD 170.340	10.239.812	10,50%	USD	18 de julio, 2019	18 de enero, 2020
Préstamo Chubut	USD 672.850	40.454.888	11,00%	USD	18 de octubre, 2019	16 de abril, 2020
Préstamo Chubut	USD 836.993	50.203.017	11,00%	USD	25 de noviembre, 2019	25 de mayo, 2020
Préstamo Supervielle	\$ 135.000.000,00	139.532.671	64,50%	ARS	15 de noviembre, 2019	7 de febrero, 2020
Préstamo Chubut	USD 1.000.000	60.034.392	11,00%	USD	23 de diciembre, 2019	23 de junio, 2020
Sociedades relacionadas (Nota 18)	\$ 309.174.881	309.174.881	35,00%	ARS	28 de junio, 2019	28 de junio, 2020
Arrendamiento financiero		102.876.779				
Subtotal		974.448.166				
Total deuda financiera		26.787.628.447				

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio (en millones de pesos)

De conformidad con lo dispuesto por la RG N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GMSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
	GW			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	335	537	(202)	(38%)
Venta de energía Plus	566	673	(107)	(16%)
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	220	162	58	36%
Venta de energía Res. 21	580	193	387	201%
	1.701	1.565	136	9%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
	(en millones de pesos)			
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	3.882,5	4.643,2	(760,7)	(16%)
Venta de energía Plus	2.355,0	2.640,3	(285,3)	(11%)
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	509,4	898,7	(389,3)	(43%)
Venta de energía Res. 21	4.260,2	2.587,5	1.672,7	65%
	11.007,1	10.769,7	237,4	2%

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Ventas de energía	11.007,1	10.769,7	237,4	2%
Ventas netas	11.007,1	10.769,7	237,4	2%
Compra de energía eléctrica	(1.522,9)	(1.953,6)	430,7	(22%)
Consumo de gas y gasoil de planta	(110,2)	(566,5)	456,3	(81%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(320,2)	(254,7)	(65,5)	26%
Plan de beneficios definidos	(6,9)	(21,3)	14,4	(68%)
Servicios de mantenimiento	(828,4)	(701,2)	(127,2)	18%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.495,0)	(1.386,5)	(108,5)	8%
Seguros	(78,1)	(74,3)	(3,8)	5%
Impuestos, tasas y contribuciones	(31,0)	(27,7)	(3,3)	12%
Otros	(33,9)	(41,6)	7,7	(19%)
Costo de ventas	(4.426,6)	(5.027,4)	600,8	(12%)
Resultado bruto	6.580,5	5.742,3	838,2	15%
Impuestos, tasas y contribuciones	(2,4)	(7,3)	4,9	(67%)
(Pérdida) Recupero de impuesto a los Ingresos Brutos	-	(33,1)	33,1	(100%)
Gastos de comercialización	(2,5)	(40,3)	37,8	(94%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(61,1)	(39,8)	(21,3)	54%
Honorarios y retribuciones por servicios	(207,2)	(213,1)	5,9	(3%)
Honorarios directores	-	(0,5)	0,5	(100%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	(12,9)	(7,2)	(5,7)	79%
Alquileres	(7,7)	(9,3)	1,6	(17%)
Gastos de oficina	(5,0)	(6,0)	1,0	(17%)
Donaciones	(0,7)	0,0	(0,7)	100%
Otros	(4,5)	(9,6)	5,1	(53%)
Gastos de administración	(299,0)	(286,2)	(12,8)	4%
Otros ingresos	2,9	5,5	(2,6)	(48%)
Otros egresos	-	(435,8)	435,8	(100%)
Resultado operativo	6.281,8	4.985,6	1.296,2	26%
Intereses comerciales ganados	135,8	92,8	43,0	46%
Intereses por préstamos	(1.533,3)	(2.164,3)	631,0	(29%)
Intereses comerciales y fiscales perdidos	(435,8)	(57,0)	(378,8)	665%
Gastos y comisiones bancarias	(3,6)	(20,8)	17,2	(83%)
Diferencia de cambio neta	(10.546,2)	(17.133,2)	6.587,0	(38%)
RECPAM	10.788,8	8.631,4	2.157,4	25%
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipo	-	3.300,0	(3.300,0)	(100%)
Otros resultados financieros	(344,8)	744,0	(1.088,8)	(146%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.939,0)	(6.607,1)	4.668,1	(71%)
Resultado antes de impuestos	4.342,7	(1.621,5)	5.964,2	(368%)
Impuesto a las ganancias	(3.204,8)	336,2	(3.541,0)	(1053%)
Resultado del ejercicio	1.137,9	(1.285,3)	2.423,2	(189%)

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Plan de beneficios	(4,0)	(1,7)	(2,3)	135%
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	(2.589,4)	7.052,1	(9.641,5)	(137%)
Efecto en el impuesto a las ganancias	648,3	(1.762,6)	2.410,9	(137%)
Otros resultados integrales del ejercicio	(1.945,0)	5.287,8	(7.232,8)	(137%)
Total de resultados integrales del ejercicio	(807,1)	4.002,4	(4.809,5)	(120%)

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$11.007,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparado con los \$10.769,7 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale un aumento de \$237,4 millones (o 2%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la venta de energía fue de 1.701 GW, lo que representa un aumento del 9% comparado con los 1.565 GW para el ejercicio 2018.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$2.355,0 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó una disminución del 11% respecto de los \$2.640,3 millones para el ejercicio 2018.
- (ii) \$3.882,5 millones por ventas de energía Res. 220/07, lo que representó una disminución del 16% respecto de los \$4.643,2 millones del ejercicio 2018.
- (iii) \$509,4 millones por ventas de energía bajo Res. 95 y más Spot, lo que representó una disminución del 43% respecto de los \$898,7 millones para el ejercicio 2018, producto de la aplicación de la Resolución SRRyME 01/2019 que estableció nuevos mecanismos de remuneración.
- (iv) \$4.260,2 millones por ventas de energía bajo Res.21, lo que representó un aumento del 65% respecto de los \$ 2.587,5 millones para el mismo período de 2018.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de \$4.426,6 millones comparado con \$5.027,4 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale a una disminución de \$600,8 millones (o 12%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el ejercicio en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$1.522,9 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó una disminución del 22% respecto de \$1.953,6 millones para el ejercicio 2018, debido a la menor venta de GW de Energía Plus.
- (ii) \$110,2 millones por costo de consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó una disminución del 81% respecto de los \$566,5 millones para el ejercicio 2018.
- (iii) \$828,4 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 18% respecto de los \$701,2 millones para el ejercicio 2018. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y la puesta en marcha de nuevas turbinas.

- (iv) \$1.495,0 millones por depreciación de propiedades, planta y equipo, lo que representó un aumento del 8% respecto de los \$1.386,5 millones para el ejercicio 2018. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos en 2019 y 2018.
- (v) \$320,2 millones por sueldos y jornales y contribuciones sociales, lo que representó un aumento del 26% respecto de los \$254,7 millones para el ejercicio 2018.
- (vi) \$78,1 millones por seguros, lo que representó un aumento del 5% respecto de los \$74,3 millones del ejercicio 2018.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 arrojó una ganancia de \$6.580,5 millones, comparado con una ganancia de \$5.742,3 millones para el ejercicio 2018, representando una disminución del 15%. Esto se debe a la variación en el tipo de cambio y la habilitación comercial de nuevas turbinas.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron de \$2,5 millones, comparado con los \$40,3 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale a una variación de \$38,0 millones (o 94%).

Gastos de administración:

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$299,0 millones, comparado con los \$286,2 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale a un incremento de \$12,8 millones (o 4%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$207,2 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó una disminución del 3% respecto de los \$213,1 millones del ejercicio anterior.
- (ii) \$7,7 millones de alquileres, lo que representó una disminución del 17% respecto de los \$9,3 millones del ejercicio anterior.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue una ganancia de \$6.281,8 millones, comparado con una ganancia de \$4.985,6 millones para el ejercicio 2018, representando un aumento del 26%.

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 totalizaron una pérdida de \$1.939,0 millones, comparado con una pérdida de \$6.607,1 millones para el ejercicio 2018, representando una disminución del 71%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.532,0 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó una disminución del 29% respecto de los \$2.164,3 millones de pérdida para el ejercicio 2018 producto de un aumento de la deuda financiera generado por los proyectos de inversión y por deuda intercompany otorgada
- (ii) \$344,8 millones de ganancia por otros resultados financieros, lo que representó una disminución del 146% respecto de los \$744,0 millones de ganancia del ejercicio anterior.
- (iii) \$10.546,2 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó una disminución del 38% respecto de los \$17.133,2 millones de pérdida del ejercicio anterior.

(iv) \$10.788,8 millones de ganancia por RECPAM, lo que representó un aumento de 25% respecto de los \$8.631,4 millones de ganancia del ejercicio anterior.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$4.342,7 millones, comparada con una pérdida de \$1.621,5 millones para el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 368%.

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$3.204,8 millones de pérdida para el ejercicio actual en comparación con los \$336,2 millones de ganancia del ejercicio anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue una ganancia de \$1.137,9 millones, comparada con los \$1.285,3 millones de pérdida para el ejercicio 2019, lo que representa un aumento del 189%.

Resultados integrales:

Los otros resultados integrales del ejercicio fueron de \$1.945,0 millones negativos para el ejercicio 2019, representando una disminución del 137% respecto del mismo ejercicio de 2018, e incluyen el revalúo de propiedades, planta y equipo realizado y su correspondiente efecto en el impuesto a las ganancias, como también el plan de pensiones.

El resultado integral total del ejercicio es una pérdida de \$807,1 millones, representando una disminución de 120% respecto de la ganancia integral del mismo ejercicio de 2018, de \$4.002,4 millones.

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior: (en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Activo no corriente	42.112,4	37.141,7	24.681,2
Activo corriente	6.092,8	5.909,3	4.978,3
Total activo	48.205,2	43.051,0	29.659,5
Patrimonio	9.259,0	10.066,2	6.063,8
Total patrimonio	9.259,0	10.066,2	6.063,8
Pasivo no corriente	30.217,4	25.117,6	18.529,7
Pasivo corriente	8.728,8	7.867,2	5.066,0
Total pasivo	38.946,2	32.984,8	23.595,7
Total pasivo + patrimonio	48.205,2	43.051,0	29.659,5

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo ordinario	6.281,8	4.985,6	2.565,5
Resultados financieros y por tenencia	(1.939,1)	(6.607,1)	(2.988,2)
Resultado neto ordinario	4.342,7	(1.621,5)	(422,7)
Impuesto a las ganancias	(3.204,8)	336,2	799,5
Resultado neto	1.137,9	(1.285,3)	376,8
Otros resultados integrales	(1.945,0)	5.287,8	-
Total de resultados integrales	(807,2)	4.002,4	376,8

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Fondos generados por las actividades operativas	5.175,0	3.070,9	4.894,6
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(4.929,0)	(2.577,0)	(9.721,9)
Fondos (aplicados a) las actividades de financiación	(209,4)	(345,3)	3.632,9
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	36,6	148,7	(1.194,4)

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Liquidez (1)	0,70	0,75	4,44
Solvencia (2)	0,24	0,31	0,35
Inmovilización del capital (3)	0,87	0,86	0,67
Índice de endeudamiento (4)	3,44	3,77	6,46
Ratio de cobertura de intereses (5)	5,07	2,94	3,05
Rentabilidad (6)	0,12	(0,16)	0,08

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

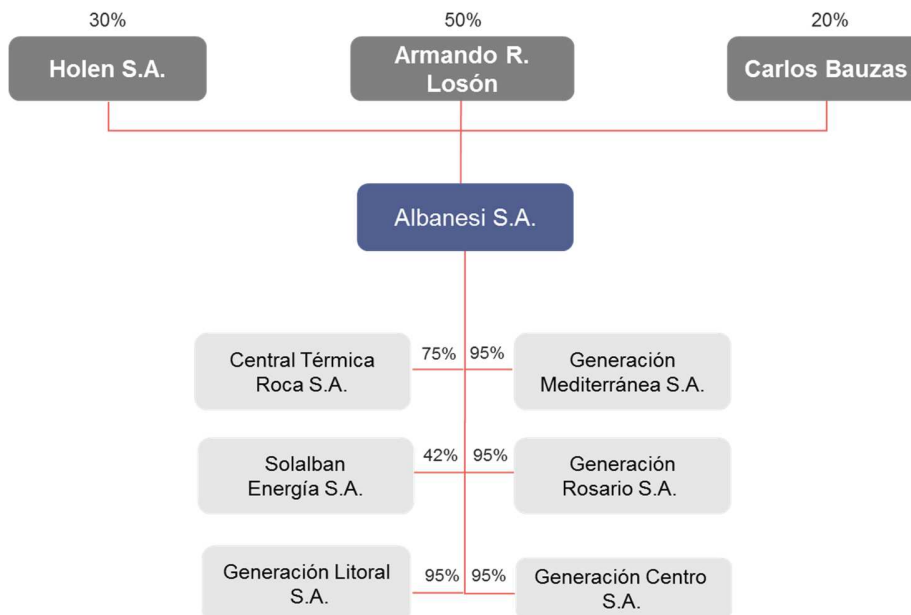
(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del ejercicio / Patrimonio neto total promedio

(*) Cifra no auditada

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

El siguiente cuadro ilustra la estructura organizativa



Holen S.A., Armando Losón y Carlos Bauzas poseen el 5% restante de GMSA, GROSA, GLSA y GECEN.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 138.172.150 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, distribuidas de la siguiente forma:

- Albanesi S.A. 95% (131.263.542 acciones)
- Armando Roberto Losón 3,7616% (5.197.434 acciones)
- Holen S.A. 0,2384% (329.452 acciones)
- Carlos Alfredo Bauzas 1 % (1.381.722 acciones)

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. De ser requerido en caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2019, las decisiones en la Asamblea de Accionistas han sido adoptadas por unanimidad, mientras que las relativas al Directorio han sido tomadas cumpliendo con las mayorías establecidas en el estatuto social.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2020

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La actividad regulatoria de 2018 no presentó mayores cambios hasta mitad de año, en que el nuevo Ministro de Energía – posteriormente Secretario de Gobierno de Energía – promovió esquemas de cierta flexibilización en la contratación de gas natural en forma directa por generadores termoeléctricos, reduciendo el precio de referencia de gas natural que sería reconocido en los pagos de energía eléctrica que fuera aportada por los mismos.

Adicionalmente se organizaron esquemas licitatorios por CAMMESA para adquirir gas natural en un contexto de sobreoferta de gas natural, que redujo los precios medios y permitió reducir el déficit de esta entidad.

No obstante, con el cambio de administración en diciembre 2019 a través de la Resolución 12/19 se derogó la Resolución 70/18 de la ex Secretaría de Gobierno de Energía del ex Ministerio de Hacienda que permitía a los generadores manejar su propio abastecimiento de combustible.

El gobierno indica que este cambio implicaría un ahorro en los subsidios aportados por el Tesoro Nacional asumiendo que la centralización de las compras de gas natural permitirá la obtención de un precio menor.

La disponibilidad de unidades de generación actual es respaldada por el ingreso de numerosas unidades nuevas contratadas bajo contratos de largo plazo, tanto térmicas y nucleares, como especialmente unidades renovables en 2019 y 2020. Se considera que este proceso inversor en conjunto con el crecimiento moderado de demanda de los últimos tres años establece un adecuado nivel de reserva de generación para abastecer fluidamente la demanda esperada.

A pesar de la fuerte depreciación del peso argentino con pérdida de valor superior a 50%, CAMMESA honró todos sus contratos a largo plazo respetando las condiciones económico-financieras y realizando los pagos al tipo de cambio libre de precios acordados en dólares. Igualmente sucedió para los pagos establecidos por la Resolución 1/2019 a generadores sin contratos. Este hecho de respeto estricto a las condiciones contractuales y pagos de acuerdo a la normativa en vigencia no es un dato menor en un año de tanta complejidad como fue 2019.

La Emergencia Eléctrica que había declarado el Gobierno a inicios de 2016, finalizó el 31 de diciembre de 2017. A pesar de esta finalización, el sector eléctrico aún requiere tareas pendientes para normalizar su funcionamiento, y se requiere proseguir con los incrementos de precios mayoristas para dotar de sustentabilidad económica sin subsidios al sector.

Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demorarán el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica al mismo ritmo en que se comprometieron inversiones en 2016 a 2019, revalorizando el parque existente y los proyectos en proceso de construcción final. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica en los próximos 5 años brinda una perspectiva favorable respecto al despacho de unidades termoeléctricas mitigada por ingreso de nuevas unidades de generación de fuentes renovables, en un contexto de posible recuperación moderada de demanda de energía eléctrica hacia el 2020 al retomarse el crecimiento de la economía que ha sido impactada en 2018 y 2019.

La irrupción de plantas de energía renovable plantea un desafío para el sistema dada la interrumpibilidad natural de las mismas. El respaldo de unidades termoeléctricas aparece como imprescindible para respaldar a estas unidades.

En febrero de este año, la actual Secretaria de Energía de la Nación publicó la Resolución 31/2020 que deroga la Resolución 1/19 emitida por el anterior gobierno. Esta nueva resolución modifica las condiciones de remuneración a los generadores que se encuentran sin contratos. Los precios por capacidad y generación se pesifican con una reducción del precio anterior y se realizarán actualizaciones mensuales sujetas a los cambios en el IPC y el IPIM. Este cambio representaría un ahorro para el Estado dentro del costo energético vía subsidios.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas tras los fuertes desafíos de 2018 y 2019, y a pesar de las restricciones financieras existentes, a la espera aun de las políticas del Gobierno que finalicen la normalización del sector eléctrico para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2020

Energía Eléctrica

La dirección de la Sociedad espera para el año 2020 continuar operando y manteniendo correctamente las distintas unidades de generación con el objeto de mantener su disponibilidad en niveles elevados. En cuanto al despacho, el ingreso al Sistema Eléctrico de máquinas del grupo más eficientes implicaría conseguir un mayor despacho de éstas y en consecuencia, aumentar la generación de energía eléctrica, con combustible provisto por CAMMESA y en algunos caso ya con combustible propio.

Mediados del mes de septiembre de 2020 vence el Contrato de Demanda Mayorista de la unidad TG05 de CTMM, pasando a ser considerada máquina de base.

Situación Financiera

Durante el presente ejercicio la Sociedad tiene como objetivo asegurar el financiamiento para el avance de las obras de inversión descriptas de acuerdo a los cronogramas presupuestados. Mientras tanto, se continuará optimizando la estructura de financiamiento asegurando un desendeudamiento gradual de la compañía.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una ganancia que asciende a la suma de \$1.137.860.063. Existiendo otros resultados negativos acumulados y no encontrándose inmersa la Sociedad en un causal de reducción obligatoria de su capital en los términos del Artículo 206 de la Ley N° 19.550; el Directorio propone que se traslade al próximo ejercicio el tratamiento del resultado negativo acumulado.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020

EL DIRECTORIO

Generación Mediterránea S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.2019

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

1. *El directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía*

Generación Mediterránea S.A. (en adelante indistintamente, la “Compañía” o la “Sociedad”) es controlada por Albanesi S.A., una de las sociedades del Grupo Albanesi (en adelante, el “Grupo”) relacionadas con la generación y venta de energía eléctrica. Es así que compartimos la visión, misión y valores del Grupo.

En fecha 16 de agosto de 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó el Programa de Integridad del Grupo (el “Programa”) y sus políticas correspondientes, dentro de las que se encuentra el Código de Ética y Conducta. Asimismo, es el Directorio de la Compañía el órgano encargado de generar una cultura ética de trabajo a través del establecimiento de los pilares que rigen la visión, misión y valores del Grupo, a los que se puede acceder desde la página web www.albanesi.com.ar.

La Sociedad ofrece una variada gama de productos y servicios que reflejan la capacidad de desarrollo y ejecución de nuevos proyectos que permiten afianzar su presencia en el mercado de energía, así como explorar nuevos negocios generando un crecimiento constante. También ofrece una propuesta que agrega valor basada en un vínculo de confianza y calidad con todos sus clientes brindando no solo un excelente producto sino también un servicio basado en sus estándares de calidad y excelencia.

El Directorio de la Sociedad tiene como misión brindar acceso a la energía en forma confiable y sustentable tanto a la industria como al sistema interconectado nacional, mediante la generación de electricidad térmica y vapor, y la comercialización de gas. Así, el Directorio entiende y se encarga de optimizar las necesidades energéticas de los clientes y busca que la Sociedad sea elegida por la propuesta de valor que ofrecemos.

Los Valores funcionan como principios rectores de nuestro comportamiento y guía de nuestro accionar individual y colectivo. Representan el ADN de la organización y nos rigen tanto en el día a día, como en las decisiones de corto y largo plazo; nos consideramos defensores de valores tales como: el respeto, la responsabilidad, la transparencia, la proactividad, la innovación. Es así que, estos valores fueron consolidados en el Código de Ética y Conducta que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018.

2. *El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.*

El Directorio, en conjunto con las distintas gerencias de la Compañía – estructuradas éstas en función de las respectivas áreas– define las metas y objetivos, así como el proceso de control de cumplimiento de las políticas y estrategias generales de la Compañía, encomendando la gestión

ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda. Asimismo, es el Directorio quien aprueba las políticas de inversiones y de financiación.

La participación de las áreas gerenciales es fundamental a la hora de establecer la estrategia general, toda vez que son conocedoras directas e inmediatas de las necesidades específicas de cada sector.

Las estrategias generales de la Compañía se establecen, también, teniendo en consideración la visión y misión, así como también los factores de riesgo internos y externos. Es el Directorio el órgano encargado de controlar el cumplimiento de la estrategia y de que ésta se aplique de conformidad con los valores que rigen el negocio de la Compañía.

Dentro de las prácticas habituales vinculadas a este punto encontramos reuniones periódicas de trabajo de los miembros del Directorio y la Gerencia Corporativa, reuniones de los responsables de las diferentes áreas con reporte al Directorio, tratamiento por Acta de Directorio de cuestiones relevantes y estratégicas.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. El Directorio ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración, destacándose especialmente las reuniones periódicas con el Comité de Dirección integrado por los Gerentes Corporativos de cada área y asimismo, las reuniones del Directorio con los referentes de cada área.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio ha liderado el proceso de desarrollo y creación del Programa de Integridad, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 16 de agosto de 2018 y que se sustentó inicialmente en los siguientes pilares: (i) un Código de Ética y Conducta (el “Código”), (ii) una Política Anticorrupción, (iii) una Política de Presentación en Licitaciones y Concursos, (iv) una Política de relacionamiento con Funcionarios Públicos; y (v) una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros (la “Línea”), administrada por PricewaterhouseCoopers, y se encuentra en forma constante asesorándose en materia de mejores prácticas para implementar en este aspecto.

Entre las Políticas de Gobierno Societario, el Código de Gobierno Societario es un recurso que nos ayuda a actuar ética y responsablemente en nuestra actividad cotidiana. Es una guía para proporcionar información sobre cómo tratar los problemas más frecuentes relacionados con la conducta empresarial. Un buen Gobierno Societario es primordial para garantizar el crecimiento y la solidez del Grupo Albanesi, optimizar su transparencia, profesionalizar las prácticas administrativas y proteger los derechos de los accionistas y el público inversor. El principal objetivo del Directorio es asegurar que el valor entregado a los accionistas y demás grupos de interés sea a través del crecimiento de la organización y su negocio, así como también, a través de un adecuado marco de control interno.

Para el control del cumplimiento de las políticas existentes, se encuentra en funcionamiento (i) el Comité de Recursos Humanos y (ii) el Comité de Ética, cuya creación fuera prevista por el Código y

que se encuentra conformado por el Gerente Corporativo de Recursos Humanos, el Gerente Corporativo de Legales & Compliance y un asesor, independiente de los accionistas; manteniendo ambos reuniones periódicas que resultan suficientes de acuerdo a la estructura actual de la empresa.

5. *Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.*

El Directorio de la Sociedad es el máximo órgano de administración. Dada la estructura de la Sociedad, todos los miembros del Directorio son dedicación exclusiva a la empresa, de modo que tienen suficiente tiempo para el ejercicio de sus funciones. En cuanto a su funcionamiento, y considerando la estructura de la sociedad, se rige de acuerdo con el estatuto social de la Compañía, la administración estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de cinco y un máximo de nueve directores titulares e igual o menor número de suplentes. Los directores permanecerán en sus cargos tres ejercicios sociales, y deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario, así como obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en los Artículos 8º a 15º del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La fijación del número y la designación de directores es competencia de la Asamblea General de Accionistas, con el objeto de lograr un adecuado funcionamiento del Directorio para el cumplimiento de sus responsabilidades, que abarcan, entre otras, las áreas de contabilidad y finanzas, control interno, evaluación de los negocios, administración de riesgos, liderazgo, estrategia y visión de los negocios.

El Directorio se reúne periódicamente dando cumplimiento a lo establecido en las normas legales y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores; al mismo tiempo, es responsable de la administración general de la Compañía, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

6. *El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.*

Todos los temas a tratar en reuniones de Directorio son previamente debatidos en las reuniones de áreas correspondientes, ya sea de Gerencia Corporativa como con los distintos referentes y Comités. Los miembros del Directorio son informados previamente de los temas a debatir, y las convocatorias a dichas reuniones son coordinadas a través del sector de Legales (encargado de la preparación de las actas correspondientes) y las secretarías de Directorio, todo bajo el monitoreo del Presidente del Directorio.

El Presidente del Directorio es quien preside las Reuniones de Directorio de la Compañía, y las decisiones se adoptan previa deliberación por todos los miembros asistentes a la reunión.

Asimismo, el Presidente se asegura de que las asambleas de accionistas sean convocadas con la antelación suficiente y propone el orden del día.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Tratándose de una sociedad cerrada, en la cual además los Directores son ejecutivos con dedicación completa a la sociedad y representan proporcionalmente a las familias accionistas, entendemos que no resulta necesaria la existencia de un proceso de evaluación distinto al que rige al resto de la nómina en su conjunto.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

En Grupo Albanesi compartimos la idea que para poder ejercer correctamente las funciones dentro del Directorio se requiere un proceso de capacitación continuo, donde los directores deben obtener aquellos conocimientos y habilidades que permitan administrar de forma eficiente y efectiva los riesgos de la organización.

Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio a iniciativa del Presidente adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de los miembros, ya sea del Directorio y de los ejecutivos gerenciales, tenga a su cargo.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Dada la estructura de la Sociedad, en la cual se destaca que la totalidad de los Directores son ejecutivos, la función que se describe en la norma para la Secretaría Corporativa se encuentra dispersa entre todos los miembros de la Gerencia Corporativa que conforman el comité de dirección y en definitiva a través de sus reuniones garantizan la eficiencia y eficacia de las posteriores reuniones de Directorio, en las cuales los integrantes de dicho órgano ya llegan con toda la información dado que participan en las reuniones previas con los máximos referentes jerárquicos de cada área.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la Compañía.

Dada la estructura de la Sociedad y la forma de actuación del Directorio ya explicada en puntos precedentes, no existe un puesto específico de Gerente General. En relación a la sucesión del Presidente, el mismo se encuentra expresamente regulado en forma estatutaria.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO.

11. *El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.*

La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.

12. *La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.*

Sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, los Directores son elegidos por la Asamblea de Accionistas a propuesta de los miembros del Directorio en funciones y de acuerdo a criterios de idoneidad conforme las necesidades de la Compañía, del negocio y de la estrategia.

13. *El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.*

Conforme se desarrollara en el punto 12 del apartado C) del presente, y sin perjuicio de que la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones y un proceso de preselección de candidatos al Directorio de carácter formal; respecto de la sucesión de sus miembros el Directorio puede, en función de su experiencia y del conocimiento de las necesidades de la administración de la Compañía, proponer con carácter no vinculante a la asamblea de accionistas candidatos para ocupar los cargos vacantes.

14. *El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.*

Siendo una sociedad cerrada, en donde la representación del Directorio ha resultado sumamente estable sin variaciones en su composición, no se considera necesaria la implementación de un programa de orientación mientras se mantenga esta tendencia en la conformación del Directorio.

D) REMUNERACIÓN.

15. *La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.*

Considerando su estructura, la Sociedad entiende que no resulta necesaria la existencia de un Comité de Remuneraciones, encontrándose la mayoría de las tareas enunciadas en la norma y relacionadas, a cargo de la Gerencia Corporativa de Recursos Humanos y también en el Comité de Recursos Humanos.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Conforme se ha expresado previamente, la política de remuneraciones del Directorio no difiere de los parámetros establecidos para la nómina del Grupo en su conjunto y se ajusta en lo que corresponda a lo establecido en la Ley General de Sociedades.

E) AMBIENTE DE CONTROL.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo – entre otros – los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Tanto el Directorio como las distintas Gerencias de la Compañía, cuentan con vasta experiencia en el Negocio. En reuniones periódicas con la Dirección, los gerentes exponen los riesgos identificados y la Dirección es quien determina el apetito al riesgo.

Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente. Los programas de trabajo contemplan las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de la Sociedad reporta al Presidente del Directorio, lo que brinda la independencia necesaria para poder desempeñar su función.

Anualmente se desarrolla un plan anual de auditoría basado en riesgos el cual es presentado al Directorio para su aprobación.

Periódicamente el Directorio monitorea la evolución de dicho Plan y la efectividad de los trabajos realizados.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Los miembros del departamento de Auditoría Interna son profesionales, graduados de las carreras de Contador Público, Lic. en Administración y Lic. en Sistemas. Cuentan con suficiente experiencia

en auditoría y conocimiento del negocio. Anualmente se contempla un plan de capacitación para los miembros del equipo.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría. El Directorio participa activamente en temas relacionados con:

- Presentación de reportes financieros
- Riesgos de fraude
- Auditoría Interna independiente
- Designación del Auditor Externo
- Programa de Ética y Cumplimiento

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

En febrero del 2018, el Grupo Albanesi comenzó el proceso de fortalecimiento de su Código de Ética como parte de la implementación de un Programa de Integridad, para asegurar su efectividad en relación con los diferentes riesgos en la materia. El nuevo Programa de Integridad fue aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de agosto de 2018 fecha en la que también se aprobó el nuevo Código que refleja los valores y la cultura de la compañía y que resulta aplicable a todos los accionistas, directores y empleados en general en todas las locaciones donde opera el Grupo Albanesi.

23. *El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.*

El Directorio aprueba aquellas revisiones y propuestas que el Comité de Ética realiza respecto del Programa de Integridad de la Sociedad implementando las modificaciones pertinentes a las políticas y medidas ya existentes, así como reforzando y creando nuevas. Todo ello contemplando los riesgos en la materia, así como la dimensión y capacidad económica de la Sociedad. Dichas modificaciones son luego comunicadas a los empleados, directores y accionistas de la Sociedad.

Respecto de las acciones mencionadas y en virtud del Programa de Integridad, la Sociedad implementó un Plan de Capacitación que comenzó con los gerentes de planta, síndicos, directores, accionistas, gerentes de área y empleados clave, quienes recibieron cursos presenciales.

En septiembre de 2019, el Grupo lanzó un *e-learning*, de carácter obligatorio, como herramienta para capacitar a toda su planta de empleados, garantizando y facilitando el acceso en todas las locaciones del país donde la Sociedad tiene presencia.

Como fuera mencionado anteriormente, el Programa de Integridad estableció una Línea Ética para denuncias anónimas de terceros administrada por PricewaterhouseCoopers El detalle de los cuatro canales disponibles puede consultarse en el siguiente sitio web: <http://www.albanesi.com.ar/linea-etica.php>

El Código de Ética establece que no se deben tomar represalias frente a los denunciantes, sino que debe protegerse a los mismos, pudiendo conservar el anonimato, de así decidirlo.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra trabajando en la implementación de una Política de *due diligence* a terceros, que exigirá el análisis previo de cualquier tercero que quiera realizar negocios con la Compañía. En el mismo sentido, se incluyó una cláusula de Anticorrupción y Ética en los pliegos y en los contratos en los que la Sociedad es parte.

24. *El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y*

define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

En cumplimiento de las disposiciones del Código, se creó un registro de Conflictos de Intereses, obligatorio y accesible por todos los miembros de la Sociedad y que es revisado por el Comité de Ética el cual analiza los conflictos denunciados, y los reporta al Directorio de la Sociedad.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Compañía, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar), cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Compañía cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia que es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.

Sin perjuicio que no cuenta con un Oficial de Relaciones con los Inversores, las tareas enunciadas en la norma en cuanto al contacto y brindarles información a los inversores se encuentra a cargo de la Gerencia de Estructuraciones Financieras y, desde el área de Legales y Compliance se actualiza la información relativa a Políticas de Gobierno Societario.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La Compañía cuenta, a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) con un canal de comunicación con partes interesadas a través del cual evacúa las inquietudes de éstas en general. Aquellas partes interesadas podrán dirigirse a la Compañía a través de la casilla de correo electrónico inversores@albanesi.com.ar especificando respecto de cuál de las compañías del Grupo requiere información.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas – a través de un canal de comunicación formal – realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes en las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

El Directorio remite a los Accionistas en forma previa toda la información necesaria para poder debatir los temas que resulten necesarios en Asamblea. Vale mencionar que, siendo una sociedad cerrada, el envío de información y diferentes reportes resulta bastante directo lo cual se ve reflejado en la participación y decisión unánime de todas las decisiones asamblearias hasta el momento.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Toda vez que no se trata de una Compañía que realiza oferta pública de sus acciones, en la actualidad la Compañía no requiere la implementación de medios electrónicos de comunicación para la transmisión de información. La provisión de información por el Directorio a los accionistas se encuentra garantizada.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 19º del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados.

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora

Presidente

Armando Losón (h)

Vicepresidente 1°

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2°

Julián P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas
Sebastian A. Sánchez Ramos
Oscar C. De Luise
Juan Carlos Collin
Jorge Hilario Schneider
Ricardo Martín López

Directores Suplentes

José Leonel Sarti
Juan G. Daly
Romina S. Kelleyian
Darío Sebastián Silberstein
Oswaldo Enrique Alberto Cado

Síndicos Titulares

Enrique O. Rucq
Marcelo P. Lerner
Francisco A. Landó

Síndicos Suplentes

Juan Cruz Nocciolino
Carlos I. Vela
Marcelo Claudio Barattieri

Información legal

Razón Social:	Generación Mediterránea S.A.
Domicilio legal:	Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526
C.U.I.T N°:	30-68243472-0
Fecha de inscripción en el Registro Público:	
Del estatuto social:	28 de enero de 1993
De la última modificación:	17 de marzo de 2017
N° de Registro en la Inspección General de Justicia:	644 del Libro 112 Tomo "A" de SA
Fecha de vencimiento del estatuto social:	28 de enero de 2092
Sociedad controlante:	Albanesi S.A.
Domicilio legal:	Av. L. N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad controlante:	Inversora y financiera
Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:	95%
Participación de votos de la sociedad controlante:	95%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 13)	
Clase de acciones	Suscripto, inscripto e integrado
	\$
Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1, de 1 voto cada una.	138.172.150

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, presentada en forma comparativa
Expresados en pesos

	Nota	31.12.19	31.12.18
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	7	39.328.707.108	36.954.972.450
Inversiones en sociedades		129.863	199.768
Otros créditos	11	2.783.520.706	96.607.807
Créditos por ventas	10	-	89.915.476
Total activo no corriente		42.112.357.677	37.141.695.501
ACTIVO CORRIENTE			
Repuestos y materiales	9	216.335.941	165.609.955
Otros créditos	11	1.959.046.684	2.414.052.991
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		-	388.209.911
Créditos por ventas	10	3.038.284.929	2.466.260.075
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	879.173.042	475.205.211
Total de activo corriente		6.092.840.596	5.909.338.143
Total de activo		48.205.198.273	43.051.033.644
PATRIMONIO			
Capital social	13	138.172.150	138.172.150
Ajuste de capital		1.202.693.222	1.202.693.222
Prima de emisión		1.224.408.686	1.224.408.686
Reserva legal		55.526.538	55.526.538
Reserva facultativa		924.393.413	924.393.413
Reserva por reavalúo técnico		3.145.992.249	5.289.068.541
Reserva especial		-	3.615.674
Reserva especial RG 777/18		3.217.283.917	3.344.415.159
Otros resultados integrales		(4.323.699)	(1.302.339)
Resultados no asignados		(645.136.064)	(2.114.796.387)
TOTAL DEL PATRIMONIO		9.259.010.412	10.066.194.657
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	22	-	6.898.800
Pasivo neto por impuesto diferido	21	5.807.301.946	3.250.821.050
Plan de beneficios definidos	23	24.886.666	17.654.420
Préstamos	17	22.919.100.069	20.049.219.496
Deudas comerciales	15	1.466.099.378	1.793.046.386
Total del pasivo no corriente		30.217.388.059	25.117.640.152
PASIVO CORRIENTE			
Otras deudas	16	368.816	1.457.894
Deudas fiscales	20	164.095.412	18.953.690
Remuneraciones y deudas sociales	19	78.985.873	70.323.233
Plan de beneficios definidos	23	2.878.301	2.927.284
Préstamos	17	3.868.528.378	3.986.885.241
Deudas comerciales	15	4.613.943.022	3.786.651.493
Total del pasivo corriente		8.728.799.802	7.867.198.835
Total del pasivo		38.946.187.861	32.984.838.987
Total del pasivo y patrimonio		48.205.198.273	43.051.033.644

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
Expresados en pesos

	Nota	31.12.19	31.12.18
Ingresos por ventas	24	11.007.076.332	10.769.714.058
Costo de ventas	25	(4.426.566.655)	(5.027.364.757)
Resultado bruto		6.580.509.677	5.742.349.301
Gastos de comercialización	26	(2.519.003)	(40.269.079)
Gastos de administración	27	(299.020.113)	(286.154.414)
Otros ingresos	28	2.868.765	5.493.126
Otros egresos	29	-	(435.807.681)
Resultado operativo		6.281.839.326	4.985.611.253
Ingresos financieros	30	901.329.024	337.822.193
Gastos financieros	30	(2.738.328.489)	(2.487.163.585)
Otros resultados financieros	30	(102.150.799)	(4.457.761.110)
Resultados financieros, netos		(1.939.150.264)	(6.607.102.502)
Resultado antes de impuestos		4.342.689.062	(1.621.491.249)
Impuesto a las ganancias	21	(3.204.828.999)	336.161.060
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio		1.137.860.063	(1.285.330.189)
Plan de beneficios	23	(4.028.480)	(1.736.451)
Revalúo de propiedades, planta y equipo	7	(2.589.363.930)	7.052.091.387
Efecto en el impuesto a las ganancias	21	648.348.103	(1.762.588.734)
Otros resultados integrales del ejercicio		(1.945.044.307)	5.287.766.202
Total de resultados integrales del ejercicio		(807.184.244)	4.002.436.013
Resultado por acción			
Ganancia / (Pérdida) por acción básica y diluida	31	8,24	(9,30)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresados en pesos

	Capital Social (Nota 13)	Ajuste de capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva especial	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales del ejercicio	Resultados no asignados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	138.172.150	1.202.693.222	1.224.408.686	14.591.651	146.630.579	3.344.415.159	3.615.674	-	-	(10.768.477)	6.063.758.644
Acta de Asamblea del 18 de abril de 2018:											
- Constitución reserva legal	-	-	-	40.934.887	-	-	-	-	-	(40.934.887)	-
- Constitución reserva facultativa	-	-	-	-	777.762.834	-	-	-	-	(777.762.834)	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	5.289.068.541	(1.302.339)	-	5.287.766.202
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.285.330.189)	(1.285.330.189)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	138.172.150	1.202.693.222	1.224.408.686	55.526.538	924.393.413	3.344.415.159	3.615.674	5.289.068.541	(1.302.339)	(2.114.796.387)	10.066.194.657
Acta de Asamblea del 18 de abril de 2019:											
- Desafectación de reserva especial	-	-	-	-	-	-	(3.615.674)	-	-	3.615.674	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	(1.942.022.948)	(3.021.360)	-	(1.945.044.308)
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	-	(127.131.242)	-	(201.053.344)	-	328.184.586	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.137.860.063	1.137.860.063
Saldos al 31 de diciembre de 2019	138.172.150	1.202.693.222	1.224.408.686	55.526.538	924.393.413	3.217.283.917	-	3.145.992.249	(4.323.699)	(645.136.064)	9.259.010.412

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Flujo de Efectivo Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresados en pesos

	Notas	31.12.19	31.12.18
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio		1.137.860.063	(1.285.330.189)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a las ganancias	21	3.204.828.999	(336.161.060)
Intereses devengados, netos	30	1.833.412.551	2.128.534.544
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 25	1.495.002.005	1.386.468.763
Provisión honorarios directores		-	484.618
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros (1)	30	139.427.825	(1.080.586.676)
(Disminución) de provisiones para contingencias	22	(5.829.605)	(4.492.595)
Aumento previsión para incobrables	22	(81.567)	-
Valor actual		57.876.650	75.629.496
Diferencias de cambio netas	30	10.546.165.382	17.133.184.827
Otros resultados financieros		4.954.750	-
Planes de beneficio al personal	23 y 25	6.905.588	21.325.406
RECPAM	30	(10.788.792.488)	(8.631.428.418)
Desvalorización de propiedades, planta y equipo		-	(3.299.973.436)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) / Disminución de créditos por ventas		(133.474.240)	399.163.812
Disminución de otros créditos (2)		411.183.116	3.121.034
(Aumento) de inventarios		(58.355.852)	(41.154.138)
(Disminución) de deudas comerciales (3)		(2.769.152.061)	(3.043.809.759)
(Disminución) de otras deudas		(999.250)	(347.902.890)
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		11.309.867	44.830.149
Plan de beneficio al personal		-	(1.736.452)
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales		82.711.204	(49.293.398)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		5.174.952.937	3.070.873.638
Flujo de efectivo de las actividades inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	7	(2.512.786.493)	(2.597.364.326)
(Suscripción) Fondos Comunes de Inversión neto		(67.053.240)	(37.324.340)
Préstamos cobrados		227.268.230	110.545.396
Préstamos otorgados		(2.576.420.319)	(52.823.464)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión		(4.928.991.822)	(2.576.966.734)
Flujo de efectivo de las actividades financiación:			
Cobros de instrumentos financieros		207.203.331	401.699.750
Préstamos tomados	17	5.567.782.935	7.732.166.601
Pago de préstamos	17	(3.600.671.499)	(6.303.115.015)
Pago de intereses	17	(2.383.735.433)	(2.176.010.511)
Flujo neto de efectivo aplicados a por las actividades de financiación		(209.420.666)	(345.259.175)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO			
		36.540.449	148.647.729
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		475.205.211	192.183.998
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		99.449.944	50.885.414
RECPAM generado por el efectivo y equivalente del efectivo		267.977.438	83.488.070
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	12	879.173.042	475.205.211
		36.540.449	148.647.729

- (1) Diferencia de valuación correspondiente a contratos de cobertura y FCI.
- (2) Incluye pagos a proveedores por la compra de propiedad, planta y equipo por \$1.625.904.370 y \$320.228.992 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- (3) Incluye pagos comerciales por financiación de obra. Ver nota 36.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Estado de Flujo de Efectivo (Cont.)

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en pesos

	<u>Notas</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo			
Adquisición de propiedad, planta y equipo no abonados	7	(1.757.503.276)	(6.347.017)
Disminución / (Aumento) por revalúo técnico		1.942.022.948	(5.289.068.541)
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	7	(2.187.923.082)	(816.560.296)
Préstamos otorgados		-	(685.151.791)
Préstamos cancelados directores	32	(6.512.676)	(30.758.249)
Anticipo a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo	7	-	(39.505.401)
Intereses condonados	32	4.320.337	-
Emisión de ON con integración en especies	17	2.715.336.534	-
Plan de beneficios	23	3.021.360	1.302.339

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha

10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al ejercicio finalizados el 31 de diciembre de 2019,
presentados en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

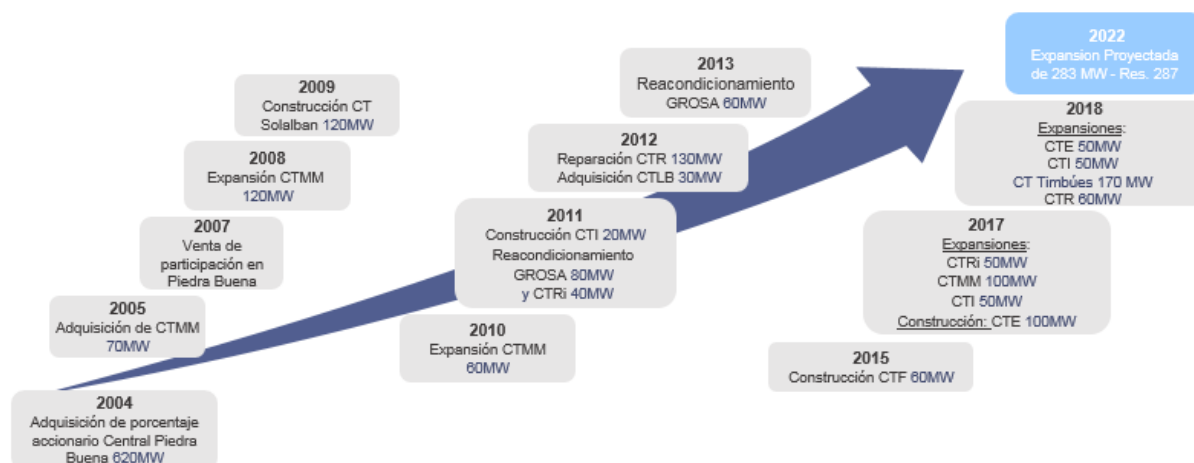
GMSA, es una sociedad cuya actividad principal es la generación de energía térmica convencional. Cuenta con 6 centrales térmicas operativas distribuidas a lo largo del país, que comercializan la energía generada bajo distintos marcos regulatorios, todas alimentadas con gas natural y gasoil como combustible alternativo. La capacidad nominal instalada de GMSA, es de 900 MW.

Centrales	Capacidad nominal instalada	Resolución	Ubicación
Central Térmica Modesto Maranzana (CTMM)	350 MW	S.E. 220/07, 1281/06 Plus y SRRyME 01/2019	Río Cuarto, Córdoba
Central Térmica Independencia (CTI)	220 MW	S.E. 220/07, 1281/06 Plus, SEE 21/16 y SRRyME 01/2019	San Miguel de Tucumán, Tucumán
Central Térmica Frías (CTF)	60 MW	S.E. 220/07 y SRRyME 01/2019	Frías, Santiago del Estero
Central Térmica Riojana (CTRi)	90 MW	S.E. 220/07 y SRRyME 01/2019	La Rioja, La Rioja
Central Térmica La Banda (CTLB)	30 MW	SRRyME 01/2019	La Banda, Santiago del Estero
Central Térmica Ezeiza (CTE)	150 MW	SEE 21/16	Ezeiza, Buenos Aires
Capacidad nominal instalada total	900 MW		

GMSA es controlada con el 95% del capital y de los votos por Albanesi S.A., cuya actividad principal es inversora y financiera. ASA fue constituida en el año 1994. A través de sus sociedades controladas y relacionadas ha invertido en el mercado energético en el segmento de generación y comercialización de energía eléctrica, siendo ésta su actividad principal a la fecha.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.520 MW, lo que representa el 6,1% de la capacidad térmica instalada total en Argentina, ampliándose con 283 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico pasó a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)



Mediante la Resolución SEE 287 - E/2017 del 10 de mayo de 2017, la SE instruyó a CAMMESA a convocar a interesados a ofertar nueva generación térmica de tecnología de cierre de ciclo combinado y cogeneración, con compromiso de instalación y puesta en marcha de nueva generación para satisfacer la demanda en el MEM.

GMSA participó en aquella convocatoria y fue adjudicada con dos proyectos de cierre de ciclo combinado a través de la Resolución SEE 926 – E/2017.

Uno de ellos es el cierre de ciclo combinado de las unidades TG06 y TG07 de la CTMM, ubicada en la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. El proyecto consiste en la instalación de una nueva turbina de gas Siemens SGT800 de 54 MW de potencia (47,5 MW de potencia garantizada) y la conversión a ciclo combinado de las tres turbinas de gas (configuración 3x1). Para la realización de dicha conversión se instalará, a la salida de gases de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar una turbina de vapor, SST-600 que entregará 65 MW adicionales a la red, como así también la infraestructura necesaria para la operación y mantenimiento de la misma. El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTMM permitirá aportar 112,5 MW adicionales al SADI. La incorporación de la nueva turbina de gas agregará una demanda adicional de combustible al sistema. La incorporación de la turbina de vapor, aportará 65 MW, sin consumo adicional de combustible, alcanzando el ciclo completo un consumo específico de 1.590 Kcal/KWh.

Otro de los proyectos adjudicados fue el cierre de ciclo combinado de las unidades TG01, TG02 y TG03 de CTE. El proyecto objeto de esta oferta consiste en: i) la instalación de una cuarta turbina de gas Siemens SGT-800, de 54 MW y ii) la conversión a ciclo combinado de las cuatro turbinas de gas. Para la realización de la conversión a ciclo combinado se instalará luego de la salida de gases de cada una de las turbinas de gas, una caldera de recuperación que producirá vapor en dos presiones para alimentar dos turbinas de vapor (configuración 2x1) que entregarán 44 MW cada una a la red. El proyecto de cierre de ciclo combinado de CTE permitirá entonces aportar 138 MW adicionales al SADI. Si bien, la nueva TG a instalarse generará un consumo adicional de combustible, la incorporación de dos turbinas de vapor significará la incorporación de 88 MW adicionales sin consumo adicional de combustible, alcanzando ambos ciclos completos un consumo específico de 1.590 Kcal/KWh.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

8

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Con fecha 2 de septiembre de 2019 se publicó la Resolución SRRYME 25/2019 por la que se habilitó a los agentes generadores adjudicatarios de los proyectos bajo Resolución SEE 287/2017 a extender el plazo de habilitación comercial de los mismos.

El 2 de octubre de 2019 la Sociedad ha hecho uso de la opción prevista en la Resolución a fin de manifestar formalmente una Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida (NFHCC) bajo los contratos de demanda mayorista celebrados de conformidad con la Resolución SEE 287/2017 correspondientes, respectivamente, a CTE y a CTMM.

A tales efectos, la Sociedad ha manifestado como NFHCC el 6 de diciembre de 2022 para ambos contratos.

Contrato de mantenimiento

GMSA firmó con la empresa PWPS un acuerdo global de servicios (Long Term Service Agreement), para las centrales CTMM, CTI y CTF. Según lo establecido en el contrato, PWPS se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, así como proveer un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería de USA, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. A su vez, GMSA suscribió un acuerdo de arrendamiento de equipos, a través del cual PWPS debe poner a disposición de GMSA en condición EXW en un plazo de 72 hs, equipos de reemplazo (Gas Generator/Power Turbine) en caso de salidas de servicio no programadas. De esta manera, PWPS le garantiza a las Centrales una disponibilidad no menor al noventa y cinco por ciento (95%) por año contractual. Además, las Centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos que permiten realizar ciertas reparaciones en sitio sin tener que enviar los equipos al taller en USA. A su vez, es importante recalcar que todos los traslados de los equipos propios de la turbina de gas se pueden efectuar por avión, reduciendo así los tiempos de transporte.

Por otro lado, GMSA firmó con la empresa Siemens S.A. y Siemens Industrial Turbomachinery AB un acuerdo global de servicios y partes, para CTRi, CTMM, CTI y CTE. Según lo establecido en los contratos, Siemens se compromete a dar asistencia técnica permanente en el sitio, así como proveer un sistema de monitoreo remoto para hacer un seguimiento del funcionamiento de las turbinas, asistencia las 24 hs. con el departamento de ingeniería, repuestos originales en tiempo y forma y reparaciones para mantenimientos planificados y correctivos. Adicionalmente el acuerdo prevé que Siemens ponga a disposición de GMSA para CTRi, CTMM, CTI y CTE equipos de reemplazo (engine gas generator) en caso de ser necesario. De esta manera, Siemens les garantiza a las mencionadas centrales una disponibilidad promedio no menor al noventa y seis por ciento (96%) para cada período de medición bianual. Además, las centrales cuentan con un taller propio de reparaciones con herramental y stock de repuestos para realizar reparaciones en sitio. Se garantiza de esta manera el cumplimiento del acuerdo de venta de energía con CAMMESA bajo Resolución 220/07 (para las centrales CTRi y CTMM) y Resolución 21/16 (para las centrales CTI y CTE).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

9

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

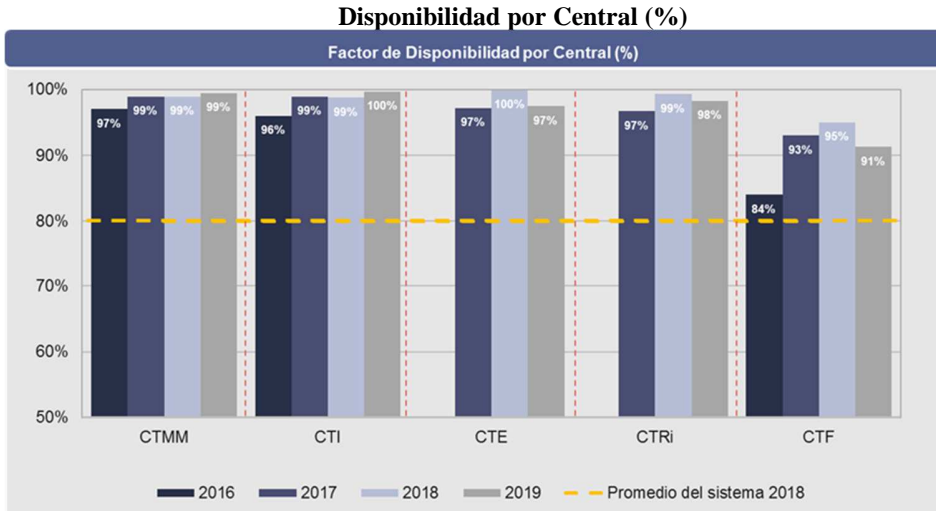
Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Contrato de mantenimiento (Cont.)



Los altos porcentajes de disponibilidad demostrados en el gráfico anterior aseguran en gran medida el resultado operativo estimado del negocio y garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Dirección.

Medio ambiente

Para CTMM, se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Integrado bajo estándares ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión, producto de la ampliación llevada a cabo en su proceso de generación de energía eléctrica.

En julio de 2017, los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, particularmente, fueron migrados a sus nuevas versiones 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

Para CTI, CTMB, CTRi y CTF se mantiene vigente la certificación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo estándar ISO 14001:2015, desarrollado e implementado con alcance corporativo. La documentación componente ha sido actualizada en conformidad con las nuevas exigencias de gestión de la organización, producto de los cambios introducidos con la actualización de versión de la Norma y las realidades de campo frente al desarrollo de proyecto relacionado con la ampliación de los procesos existentes y la instalación de nuevos sitios de generación.

En julio de 2017 el Sistema de Gestión Ambiental corporativo fue migrado a su nueva versión 2015 y puestos a disposición del personal, previa realización de actividades de capacitación, presenciales y a distancia.

El personal ha sido capacitado de acuerdo a las necesidades de formación identificadas para un correcto ejercicio de sus funciones, y los controles y seguimientos preventivos comprometidos, se han llevado a cabo respetando las programaciones establecidas.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

Medio ambiente (Cont.)

En el período octubre-noviembre de 2017, con resultado positivo, se concretó una nueva auditoría externa de control de mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado, a cargo de IRAM como ente certificador.

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los ingresos de la Sociedad vinculados a la actividad de generación de energía eléctrica provienen de ventas a los Grandes Usuarios en el Mercado a Término, por su Demanda de Energía Excedente (Resolución SE 1281/06), por las ventas a CAMMESA bajo la Resolución SE 220/07, por ventas bajo la Resolución SE 21/16 y Resolución SRRyME 01/19. Asimismo, el excedente de energía generado bajo las modalidades descriptas en las Resoluciones SE 1281/06 y 220/07 son vendidas al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

a) Normativa Energía Plus Resolución SE 1281/06

En la misma se establece que la energía existente comercializada en el mercado Spot tiene las siguientes prioridades:

- (1) Demandas inferiores a los 300 KW;
- (2) Demandas superiores a los 300 KW con contratos; y
- (3) Demandas superiores a los 300 KW sin contratos.

Asimismo, establece ciertas restricciones a la comercialización de energía eléctrica e implementa el servicio de “Energía Plus” que consiste en la oferta de disponibilidad de generación adicional por parte de los agentes generadores. Los mismos deben cumplir los siguientes requisitos: (i) deberán ser agentes del MEM cuyas unidades generadoras hayan sido habilitadas comercialmente con posterioridad al 5 de septiembre de 2006 y (ii) contar con contratos de abastecimiento y transporte de combustible.

La normativa establece que:

- Los Grandes Usuarios con demandas superiores a los 300 KW (“GU300”) serán solamente autorizados a contratar su demanda de energía en el mercado a término por el consumo eléctrico efectuado durante el año 2005 (“Demanda Base”) con los agentes generadores existentes a ese momento en el MEM.
- La energía consumida por GU300 por encima de su Demanda Base debe ser contratada con nueva generación (Energía Plus) a un precio negociado entre las partes. La misma no podrá superar el 50% de su demanda real.
- Los Nuevos Agentes que ingresen al sistema deberán contratar el 50% de su demanda total bajo el servicio de Energía Plus, en las mismas condiciones descriptas anteriormente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

a) Normativa Energía Plus Resolución SE 1281/06 (Cont.)

Cabe mencionar que, a la fecha de los presentes estados financieros, se encuentra contratada prácticamente la totalidad de la potencia nominal disponible de 135MW. La duración de los contratos celebrados abarca de 1 a 2 años.

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220 de 2007)

En enero de 2007 la SE emitió la Resolución N° 220, habilitando la realización de Contratos de Abastecimiento entre CAMMESA y los agentes generadores que deseen instalar nueva capacidad de generación y su energía asociada. En este sentido, la celebración de Contratos de Abastecimiento fue prevista como otro modo de generar incentivos para el desarrollo de proyectos energéticos adicionales.

Dichos Contratos de Abastecimiento fueron firmados entre agentes generadores y CAMMESA por un plazo de vigencia de 10 años o un plazo inferior que se establezca excepcionalmente. La contraprestación por la disponibilidad de generación y energía eléctrica asociada fue establecida en cada contrato de acuerdo a los costos aceptados por la SE. Adicionalmente, los contratos establecen que las máquinas y centrales afectadas al cubrimiento de los Contratos de Abastecimiento generarán energía en la medida que resulten despachadas por CAMMESA.

Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA con cláusula take or pay y el excedente generado es vendido al Mercado Spot conforme a la normativa vigente en el MEM administrado por CAMMESA.

GMSA celebró con CAMMESA distintos acuerdos de abastecimiento al MEM: por CTMM acordó una potencia de 45 MW por la TG5 y una duración de 10 años a contar a partir de octubre de 2010, y 89,9 MW por la TG 6 y 7 y una duración de 10 años a contar a partir de julio de 2017, por CTI acordó una potencia de 100 MW y una duración de 10 años a contar a partir de noviembre de 2011, por CTF acordó una potencia de 55,5 MW y una duración de 10 años a contar a partir de diciembre de 2015, y por CTRi acordó una potencia de 42 MW y una duración de 10 años a contar a partir de mayo de 2017.

Estos acuerdos contemplan una remuneración compuesta por 5 componentes:

- i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Centrales térmicas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
CTMM TG 5	USD 16.133	45
CTI TG 1 y 2	USD 17.155	100
CTF	USD 19.272	55,5
CTMM TG 6 y 7	USD 15.930	89,9
CTRi TG 24	USD 16.790	42

- ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;
iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

12

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

b) Contrato de Abastecimiento MEM (Resolución SE 220 de 2007) (Cont.)

Centrales térmicas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
CTMM TG 5	USD 7,83	USD 8,32
CTI TG 1 y 2	USD 7,52	USD 7,97
CTF	USD 10,83	USD 11,63
CTMM TG 6 y 7	USD 8,00	USD 10,50
CTRi TG 24	USD 11,44	USD 15,34

- iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y
- v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

c) Ventas bajo Resolución SEE 21 de 2016

A través de la Resolución SEE N° 21 de fecha 22 de marzo de 2016, se convoca a los agentes generadores, autogeneradores y cogeneradores interesados a ofertar nueva capacidad de generación térmica y de producción de energía eléctrica asociada, con el compromiso de estar disponible en el MEM durante los períodos verano de (2016/2017 y 2017/2018) y el período invernal del año 2017.

A través de la Nota SEE 161/2016, la Secretaría de Energía Eléctrica dio a conocer el pliego de licitación con el que aspiraba a instalar 1.000 MW de potencia termoeléctrica. La potencia a instalar debía surgir de nuevos proyectos de generación. Las ofertas no podían comprometer, en cada punto de conexión propuesto, una capacidad de generación inferior a 40 MW totales y, en su caso, la potencia neta de cada unidad generadora que conforme a la oferta para dicha localización, no podrá ser inferior a los 10 MW. El equipamiento comprometido en las ofertas debía contar con capacidad dual de consumo de combustible para poder operar indistintamente, y el consumo específico no debía superar las 2.500 kilocalorías por kWh.

Finalmente, por Resolución SEE 155/2016 se informaron los primeros proyectos adjudicados por Resolución SEE N° 21/2016 dentro de los cuales se encontraba la CTE y la ampliación de CTI.

Dichos Contratos de Abastecimiento fueron firmados entre agentes generadores y CAMMESA por un plazo de vigencia de 10 años. La contraprestación por la disponibilidad de potencia y energía eléctrica generada fue establecida en cada contrato de acuerdo a las ofertas realizadas por los generadores y adjudicadas por la SE. Las ventas bajo esta modalidad están nominadas en dólares y son pagadas por CAMMESA.

Estos acuerdos contemplan una remuneración compuesta por 5 componentes:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

13

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

c) Ventas bajo Resolución SEE 21 de 2016 (Cont.)

i) cargo fijo por potencia contratada afectada por la disponibilidad media mensual, siendo el precio remunerado:

Centrales térmicas	Cargo fijo por potencia contratada	Potencia contratada
	USD/MW-mes	MW
CTE TG 2 y 3	USD 21.900	93
CTE TG 1	USD 20.440	46
CTI TG 3	USD 21.900	46
CTI TG 4	USD 20.440	46

ii) cargo fijo que reconoce los costos de transportes más otros costos propios de los agentes generadores;

iii) cargo variable asociado a la energía efectivamente provista por el contrato y que tiene como objetivo remunerar la operación y mantenimiento de la Central:

Centrales térmicas	Cargo variable en USD/MWh	
	Gas	Gasoil
CTE TG 1, 2 y 3	USD 8,50	USD 10,00
CTI TG 3 y 4	USD 8,50	USD 10,00

iv) cargo variable para el repago de los costos de combustibles, todos a precio de referencia; y

v) descuento por penalidades. Estas últimas se aplican en aquellas horas que no se haya alcanzado el 92% de la potencia comprometida y se valorizan en función del día, el estado operativo de la máquina y la situación del mercado.

d) Ventas bajo Resolución SRRyME 01/19

Con fecha 28 de febrero de 2019, se publicó la Resolución de la SRRyME 01/19, la cual deja sin efecto la Resolución SEE 19/17. Esta norma establece nuevos mecanismos de remuneración para todos aquellos generadores, cogeneradores y autogeneradores del MEM que no cuenten con Contratos de Demanda Abastecimiento.

La resolución mantiene una remuneración conformada por un pago por potencia mínima o base para generadores sin compromisos de disponibilidad y otro por disponibilidad de potencia garantizada reduciendo los valores previstos en la Resolución SEE 19/17.

La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot):

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)

d) Ventas bajo Resolución SRRyME 01/2019 (Cont.)

TECNOLOGÍA/ESCALA	PrecBasePot [U\$S/MW-mes]
CC grande P > 150 MW	3.050
CC chico P ≤ 150MW	3.400
TV grande P >100 MW	4.350
TV chica P ≤ 100MW	5.200
TG grande P >50 MW	3.550
TG chica P ≤ 50MW	4.600
Motores Combustión Interna	5.200

La tabla siguiente muestra el Precio para la Disponibilidad DIGO:

Periodo	PrecPotDIGO [U\$S/MW-mes]
Verano: Diciembre – Enero – Febrero	7.000
Invierno: Junio – Julio – Agosto	7.000
Resto: Marzo – Abril – Mayo – Septiembre – Octubre – Noviembre	5.500

Adicionalmente estos dos precios están afectados por el Factor de Uso que es la relación entre la energía efectivamente generada en cada año móvil y la potencia real disponible de la unidad (sin indisponibilidades forzadas y mantenimientos). Por la Energía efectivamente Generada para la generación de origen térmico convencional, se reconoce como máximo, por tipo de combustible consumido por la unidad generadora, los costos variables no combustibles de 4 USD/MWh para gas natural y 7 USD/MWh para gas oil o fuel oil. Para una unidad generadora que haya declarado la opción de la gestión propia de combustibles para su generación que al ser requerida no posea el combustible con el cual fue convocada para el despacho, sólo se remunera por la Energía Generada el 50% de los costos variables no combustibles. Finalmente, los generadores reciben una remuneración mensual por la Energía Operada, representada por la integración de las potencias horarias en el período, valorizada a 1,4 U\$S/MWh para cualquier tipo de combustible.

Finalmente, en su Artículo 8° la SRRyME establece que CAMMESA convertirá los valores nominados en dólares a pesos argentinos, utilizando la Tasa de cambio 'A' 3500 (Mayorista), del día anterior a la fecha de vencimiento de las transacciones económicas.

La Resolución SRRyME 01/19 entró en vigencia a partir del 1° de marzo de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N° 29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2020.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2018, que se exponen en los estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dicha fecha actualizados a moneda constante al 31 de diciembre de 2019. Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La Norma Internacional de Contabilidad N°29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias” (“NIC 29”) requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, mediante su Resolución General 777/2018 (B.O. 28/12/2018), al Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que las entidades emisoras sujetas a su fiscalización apliquen a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea conforme lo establecido por la NIC 29. Por lo tanto, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2019 han sido reexpresados.

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

Información financiera en economías hiperinflacionarias (Cont.)

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados, en Otros ingresos (gastos) financieros, netos, en el rubro RECPAM
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital"
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable
- Las otras reservas de resultados no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.

Ajuste por inflación impositivo

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 95 a 98 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del Índice de Precios al Consumidor Nivel General ("IPC") acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La sociedad ha estimado que al 31 de diciembre de 2019 la variación del IPC superará el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente ejercicio, se incluyó dicho ajuste.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

18

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios presentados excepto indicación en contrario.

4.1 Cambios en las políticas contables

4.1.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 “Arrendamientos” (emitida en el mes de enero de 2016)
- CINIIF 23 “Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias” (emitida en junio 2017)
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” (guía de aplicación modificada en octubre de 2017)
- NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (modificada en octubre de 2017)
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)
- NIC 19 “Beneficios a los empleados” (modificada en febrero de 2018)

A continuación, se detalla el impacto de la aplicación inicial de NIIF 16 en los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2019.

La aplicación del resto de las normas, modificaciones o interpretaciones no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

1. Impactos de adopción de NIIF 16

La Sociedad optó por aplicar NIIF 16 de forma retroactiva simplificada, en relación a los contratos de arrendamiento identificados como tales bajo NIC 17, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación como ajuste al saldo de apertura de ganancias acumuladas a partir del 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad sólo capitalizaba aquellos arrendamientos clasificados como financieros bajo NIC 17, es decir, aquellos en los que la Sociedad obtenía la transferencia sustancial de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Al comienzo del arrendamiento financiero, la Sociedad reconocía un activo y un pasivo por igual importe correspondiente al valor razonable del bien arrendado, o si era menor, al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Las obligaciones de alquiler correspondientes, netas de los cargos financieros, se incluyeron en Otras deudas. Cada pago de arrendamiento fue asignado entre el capital y el costo financiero. El costo financiero se cargó al resultado durante el plazo del arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. Las propiedades, planta y equipo adquiridas bajo arrendamientos financieros se depreciaban durante la vida útil del activo, o si era menor, el plazo del arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

19

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

4.1.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB (Cont.)

Los arrendamientos en los cuales una parte importante de los riesgos y beneficios de la propiedad no se transferían a la Sociedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el plazo del arrendamiento.

La Gerencia ha revisado los contratos de arrendamiento vigentes y ha reconocido un activo por derechos de uso (expuesto en Propiedad, planta y equipo) por un total de \$26,6 millones, correspondiente al importe del pasivo por arrendamientos a la fecha de adopción (que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes).

El resto de los compromisos de arrendamientos identificados corresponde a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

En la fecha de adopción, la Sociedad mantuvo el importe registrado en libros para los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento que fueron clasificados como financieros bajo NIC 17.

Finalmente, no se realizaron ajustes de transición para arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendador.

En consecuencia, la Sociedad no reconoció ningún ajuste a los resultados no asignados al inicio por la aplicación inicial de NIIF 16.

4.1.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

- NIIF 17 “Contratos de seguros”: emitida en mayo 2017. Reemplaza a la NIIF 4 introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- Marco Conceptual: en marzo de 2018, el IASB publicó un marco conceptual revisado que reemplazará al marco vigente. No obstante, el marco no configura una norma, ni reemplaza ninguna norma existente. Los conceptos del marco conceptual revisado serán considerados en la emisión de normas futuras por parte del IASB y Comité de Interpretaciones de forma inmediata. Los preparadores de estados financieros bajo NIIF considerarán el marco conceptual revisado en el desarrollo de políticas contables sobre temas no abordados por las NIIF en forma específica en períodos anuales a partir del 1 de enero del 2020.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

20

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.1 Cambios en las políticas contables (Cont.)

4.1.2 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad (Cont.)

- NIIF 3 “Combinaciones de negocios”: modificada en octubre de 2018. Clarifica la definición de negocio y establece guías para determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. Aplica a las transacciones de adquisición a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada
- NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”: modificadas en octubre de 2018. Aclaran la definición de materialidad e incorporan el concepto de “ensombrecimiento de información” cuando existe efecto similar al de omitir o declarar información inexacta. Aplica de forma prospectiva a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2020 y admite adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, NIC 39 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”: incorpora exenciones temporales en caso de relaciones de cobertura afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia, conforme las recomendaciones publicadas por el Financial Stability Board (FSB) en julio de 2014. Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, permitiendo la adopción anticipada.

4.2 Reconocimiento de ingresos

a) Venta de energía

Los ingresos son calculados al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, determinando de esta manera los importes netos.

El criterio de reconocimiento de ingresos de la principal actividad de la Sociedad consiste en reconocer los ingresos provenientes de la actividad de generación de energía eléctrica por el método del devengado, comprendiendo la energía y potencia puesta a disposición y la energía generada.

Los ingresos ordinarios mencionados se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo;
- b. el importe de los ingresos se midió confiablemente;
- c. es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;
- d. los costos incurridos o a incurrir, en relación con la transacción, fueron medidos confiablemente.

b) Venta de servicios

El ingreso por servicios es reconocido en el período en el que son prestados, en función del grado de cumplimiento de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

21

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.2 Reconocimiento de ingresos (Cont.)

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los mismos se registran sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa efectiva aplicable. Estos ingresos son reconocidos siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y pudiendo el importe de la transacción ser medido de manera fiable.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad. La moneda funcional es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultado integral, a excepción de los montos que son capitalizados.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, tipo vendedor para pasivos monetarios y en el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza tipo de cambio promedio, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

4.4 Propiedades, planta y equipo

La Sociedad ha optado por valorar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

En términos generales las propiedades, planta y equipo, excluyendo los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias son registrados al costo reexpresado a valores constantes neto de depreciación acumulada, y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo se inicia cuando los mismos están listos para su uso. Los costos de reparación y mantenimiento de propiedades, planta y equipo se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

22

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

Las obras en curso se registran al costo reexpresado a valores constantes menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

La sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad ha revaluado los terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias debido a que se experimentaron cambios significativos en los valores razonables de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos

A partir del 30 de septiembre de 2018, el Grupo ha decidido modificar el método para determinar el valor razonable de un “enfoque de costo” a “enfoque del ingreso” de las instalaciones y maquinarias. El “enfoque de ingreso” implica a las técnicas de valoración que convierten importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros. El Grupo considera que el “enfoque de ingreso” demuestra de manera más fiable el verdadero valor de estos activos.

El valuador utilizó una metodología de valoración basada en un modelo de flujos de efectivo descontados dado que no existe información comparable de mercado debido a la naturaleza particular de los bienes mencionados, es decir se han utilizado una combinación de datos de entrada de Nivel 3.

Valuadores externos participan en la valuación de los activos mencionados. La participación de valuadores externos es decidida por el Directorio. Los criterios de selección de los valuadores incluyen atributos como el conocimiento del mercado, la reputación, la independencia y si reúnen los estándares profesionales.

El valor razonable se determinó utilizando el enfoque del ingreso, el cual refleja las expectativas del mercado presente sobre esos importes futuros. Esto significa que los valores revaluados se basan en técnicas de valor presente que convierten importes de ingresos futuros en un importe presente único, es decir, descontado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

23

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

En la medición de las clases instalaciones y maquinarias bajo el modelo de revaluación a valor razonable se utilizó la técnica del valor presente ya que es la que mejor permite captar los atributos del uso del activo y las sinergias existentes con el resto de los activos y pasivos del Grupo.

Todo incremento por revaluación se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en la reserva por revaluación de activos en el patrimonio, salvo, en la medida en que dicho incremento revierta una disminución de revaluación del mismo activo reconocida previamente en los resultados, en cuyo caso ese incremento se reconoce en los resultados. Una disminución por revaluación se reconoce en los resultados, salvo en la medida en que dicha disminución compense un incremento de revaluación del mismo activo reconocido previamente en la reserva por revaluación de activos.

Al momento de la venta del activo revaluado, cualquier reserva por revaluación relacionada con ese activo específico se transfiere a los resultados acumulados. No obstante, parte de la reserva por revaluación se transferirá a los resultados acumulados a medida que el activo es utilizado por la sociedad. El importe de la reserva transferida será igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 “Costos por Préstamos” deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el período de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor de libro de las propiedades, planta y equipo ascendieron a \$2.187.923.082 y \$816.560.296 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente. La tasa de interés promedio utilizable para el ejercicio fue de 32,31% y 35,21% para 2019 y 2018 respectivamente.

Si los rubros terrenos, edificio, instalaciones y maquinarias se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes de libros habrían sido los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Costo	37.137.875.338	30.679.662.487
Depreciación acumulada	(5.314.372.506)	(4.303.640.753)
Valor residual	31.823.502.832	26.376.021.734

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.4 Propiedades, planta y equipo (Cont.)

De acuerdo a la evaluación técnica realizada por los valuadores expertos de la propiedad, planta y equipos, se han realizado reclasificaciones dentro de la clase de elementos a los efectos de plasmar una adecuada exposición de los mismos.

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El valor de uso es la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que deberían surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. A tales efectos se consideran entre otros elementos, las premisas que representen la mejor estimación que la Dirección hace de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil de los activos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha concluido que el valor contable de terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias, no supera su valor recuperable.

4.6 Activos financieros

4.6.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 “Instrumentos financieros” requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable.

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

25

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.1 Clasificación (Cont.)

b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

4.6.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

4.6.3 Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

26

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.6 Activos financieros (Cont.)

4.6.3 Deterioro del valor de los activos financieros (Cont.)

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- a) dificultades financieras significativas del deudor;
- b) incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- c) y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en ejercicios posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

4.6.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

27

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.7 Inventarios

Los materiales y repuestos son valuados al monto que resulte ser menor entre el costo de adquisición reexpresado a valores constantes y el valor neto de realización.

Dado que los materiales y repuestos de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder), y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

El costo se determina a partir del método del costo promedio ponderado.

La Sociedad clasificó a los materiales y repuestos en corrientes y no corrientes dependiendo del destino final de los mismos y del plazo en que se espera que sean utilizados, pudiendo ser utilizados para mantenimiento o mejoras sobre bienes existentes. La porción no corriente de los materiales y repuestos se expone en el rubro "Propiedades, planta y equipo".

La valuación de los inventarios en su conjunto no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

4.8 Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas son importes debidos por clientes por las ventas de energía, efectuadas por la Sociedad en el curso normal del negocio. Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un período de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos, en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

La Sociedad aplicó NIIF 9 modificada de forma retroactiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos, sin reexpresar los periodos comparativos.

La Sociedad ha revisado los activos financieros que actualmente mide y clasifica a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado y ha concluido que cumplen las condiciones para mantener su clasificación, en consecuencia, la adopción inicial no afectó la clasificación y medición de los activos financieros de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

28

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.8 Créditos por ventas y otros créditos (Cont.)

Por otro lado, en relación al nuevo modelo de contabilidad de cobertura, la Sociedad no ha optado por designar ninguna relación de cobertura a la fecha de adopción inicial de NIIF 9 modificada y, en consecuencia, no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones en o la situación financiera de la Sociedad.

Por último, en relación al cambio en la metodología de cálculo de deterioro de valor de los activos financieros basado en las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad aplicó el enfoque simplificado de NIIF 9 para los créditos por ventas y para otros créditos con características de riesgo similar. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos se agrupan por segmento, y en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días de mora a partir del vencimiento.

La pérdida esperada al 1 de enero de 2019 se determinó en base a los siguientes coeficientes calculados para los días de mora a partir del vencimiento:

RATIO PCE	No vencido	30 días	60 días	90 días	120 días	150 días	180 días	+180 días
CAMMESA	-	-	-	-	-	-	-	-
Interco	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-	-	-	-	9%

Los créditos por venta se dan de baja cuando no existe expectativa razonable de recupero. La Sociedad entiende que los siguientes son indicios de incumplimiento: i) concurso, quiebra o inicio de gestión judicial; ii) estado de insolvencia que implique un alto grado de imposibilidad de cobro y iii) saldos morosos mayores a 180 días hábiles del primer vencimiento de la factura.

Adicionalmente y ante situaciones coyunturales y/o de excepción la Gerencia de la Sociedad podrá redefinir los montos de constitución de provisión procediendo en todos los casos a soportar y fundamentar los criterios utilizados.

Por la aplicación del modelo de pérdidas esperadas con respecto a los créditos por ventas no se ha generado ajuste de provisión por deterioro al 1 de enero de 2019 con respecto a la provisión del 31 de diciembre de 2018. Asimismo, durante ejercicio 2019, no se ha generado provisión por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene una provisión para créditos por ventas de \$2.655.764.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

29

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.9 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo de costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene un saldo en anticipo a proveedores de \$1.625.904.370.

4.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

4.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

30

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

31

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (Cont.)

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

4.15 Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados; es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar dicha obligación; y el monto de la obligación puede estimarse de manera confiable.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes y la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

4.16 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

4.17 Arrendamientos

La Sociedad adoptó la NIIF 16 arrendamientos para lo cual aplicó las siguientes opciones previstas en dicha norma:

- Para los arrendamientos que se clasificaban como “financieros” por aplicación de la NIC 17 y CINIIF 4, se computaron los valores de libros de los “activos por derecho de uso” y “pasivos por arrendamientos” previos a la aplicación inicial de NIIF 16, conforme lo previsto en el punto 11 del Apéndice C de la norma. Dichos valores se exponen en el rubro “Propiedad, planta y equipo” y en “Préstamos”.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

32

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.17 Arrendamientos (Cont.)

- Los cargos financieros generados por los pasivos por arrendamientos se exponen en “Intereses por préstamos” de la nota 30.
- El resto de los compromisos de arrendamiento identificados, corresponden a contratos que finalizan dentro de los 12 meses desde la adopción y que continúan siendo reconocidos por la Sociedad en forma lineal.

En consecuencia, la Sociedad no realizó ningún cambio a la contabilización de los activos registrados por arrendamientos operativos y financieros como consecuencia de la adopción de la NIIF 16.

4.18 Plan de beneficios definidos

La Sociedad brinda planes de beneficios definidos. Habitualmente, los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos es el valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos a la fecha del cierre del ejercicio. La obligación por planes de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en Otro resultado integral en el ejercicio en el que surgen. Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

4.19 Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a medir a su valor razonable.

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad ha celebrado contratos de derivados financieros en moneda extranjera, con el objetivo de obtener una cobertura a los próximos vencimientos de las cuotas de capital e interés de sus préstamos en dólares estadounidense. Sin embargo, la Sociedad no ha aplicado contabilidad de cobertura, y por lo tanto, los cambios en su valor se reconocen en resultados dentro del concepto “Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros”, en la línea de Otros resultados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

33

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.19 Instrumentos financieros derivados (Cont.)

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que son negociados en mercados activos son registrados en función de los precios de mercado. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados que no son negociados en mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. La Sociedad utiliza su juicio crítico para seleccionar los métodos más apropiados y determinar premisas que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

4.20 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

c) Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y las situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad.

d) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables. En caso de que existan resultados no asignados negativos a ser absorbidos al cierre del ejercicio a considerar por la Asamblea de Accionistas, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

34

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)

4.20 Cuentas del Patrimonio (Cont.)

d) Resultados no asignados (Cont.)

- (i) Ganancias reservadas
 - Reservas voluntarias
 - Reservas estatutarias
 - Reserva legal
- (ii) Contribuciones de capital
- (iii) Primas de emisión
- (iv) Otros instrumentos de patrimonio (cuando fuere legal y societariamente factible)
- (v) Ajuste de capital

e) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

f) Reserva especial

Corresponde a la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF en GISA, sociedad absorbida por la fusión y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores.

Dicha reserva no podrá desafectarse para ejecutar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta “Resultados no asignados”, decisión que deberá ser tomada por la Asamblea de accionistas que considere los estados financieros al cierre del presente ejercicio.

g) Reserva especial RG 777/18

Siguiendo el mecanismo previsto en la RG 777/2018 de la CNV, en el ejercicio de transición en el cual se presenta el ajuste por inflación, la Sociedad ha constituido una reserva especial por un monto equivalente al saldo por revaluación determinado por su valor nominal transferido contablemente a los resultados no asignados. La mencionada reserva especial se podrá desafectar siguiendo el mecanismo previsto en las normas contables aplicables.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
35

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

a) Riesgos de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las ventas de la sociedad están denominadas en dólares estadounidenses, debido a que las mismas son realizados bajo las Resolución N°1281/06 (Energía Plus) y también son realizadas bajo Resoluciones, N°220/07, N° SE 21/16 y N° SE 1/19 estas últimas se hacen en pesos al tipo de cambio BCRA Comunicación A 3500 (Mayorista) correspondiente al día hábil previo a la fecha de vencimiento. Asimismo, la deuda financiera esta principalmente denominada en la misma moneda y una porción de la deuda destinada a la inversión en el proyecto de cierre de ciclo está denominada en dólares lo que implica que el negocio posee una cobertura genuina ante fluctuaciones en el tipo de cambio. No obstante, la Sociedad monitorea constantemente la evolución del tipo de cambio de las principales monedas mundiales para definir estrategias cambiarias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La siguiente tabla presenta la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad:

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera	Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.19	Importe contabilizado 31.12.18
			\$	
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivos y equivalentes en efectivo				
Caja	USD 1.400	59,69	83.566	80.762
Bancos	USD 11.844.234	59,69	706.982.348	94.717.164
Créditos por ventas				
Deudores por ventas - Energía Plus	USD 6.851.409	59,69	408.960.608	363.607.797
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 1/19 - Res. 21/17	USD 41.341.272	59,69	2.467.660.548	1.800.665.904
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	USD 641.404	59,69	38.285.379	37.000.745
Total del activo corriente			3.621.972.449	2.296.072.372
Total del activo			3.621.972.449	2.296.072.372
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Partes relacionadas	USD 22.037.389	59,79	1.317.615.472	731.862.460
Proveedores comunes	USD 38.624.439	59,89	2.313.217.644	239.784.278
Proveedores comunes	SEK 72.470.573	6,46	468.493.263	1.774.984.421
Deudas financieras				
Préstamo	USD 50.076.001	59,89	2.999.051.722	3.433.002.278
Total de pasivo corriente			7.098.378.101	6.179.633.437
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas comerciales				
Proveedores comunes	USD 24.479.869	59,89	1.466.099.378	1.271.319.757
Proveedores comunes	SEK -	6,46	-	521.726.630
Deudas financieras				
Préstamo	USD 377.477.458	59,89	22.607.124.947	19.477.583.534
Total del pasivo no corriente			24.073.224.325	21.270.629.921
Total del pasivo			31.171.602.426	27.450.263.358

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

b) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% de cada moneda extranjera respecto del peso argentino generaría la siguiente baja en el resultado del ejercicio:

Moneda	Pesos argentinos	
	31.12.19	31.12.18
Dólares estadounidenses	(270.811.367)	(228.574.799)
Coronas suecas	(4.684.933)	(22.967.111)
Variación del resultado del ejercicio	(275.496.300)	(251.541.910)

Riesgo de precio

Los ingresos de la Sociedad dependen, en una parte menor, de las ventas realizadas bajo la Resolución 1/19, la cual reemplaza la Resolución SE 19/17. Esta resolución adapta los criterios de remuneración a condiciones económicamente razonables, previsibles y eficientes, mediante compromisos de mediano plazo. Si se derogara o se modificaran sustancialmente los términos de la Resolución, la Sociedad podría ver afectados sus ingresos resultando ello en un leve impacto adverso a los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad. Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicó la Resolución SE 31/2020, la cuál deroga la Resolución SRRYME 1/2019 (Ver Nota 42)

Si por alguna razón ajena a la Sociedad, la misma dejase de ser exigible para participar del Plan de Energía Plus (Resolución SE 1281/06), Resolución 220/07 y/o la Resolución SE 21/16, o si tales resoluciones se derogaran o se modificaran sustancialmente de modo que, la Sociedad se viera obligada a vender toda su generación de electricidad en el Mercado Spot o se limitase el precio de venta, los resultados de Generación Mediterránea S.A. podrían verse afectados de manera negativa.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Sociedad surge de su endeudamiento a tasa variable. El endeudamiento a tasa variable expone a la Sociedad al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, una parte menor de sus préstamos vigentes se encontraban emitidos a tasa de interés variable, principalmente basados en tasa Badlar (más un margen aplicable).

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, la Sociedad calcula el impacto sobre la ganancia o pérdida de una variación definida en las tasas de interés. Estas simulaciones sólo se realizan en el caso de obligaciones que representen las principales posiciones que generan intereses.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

38

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La siguiente tabla presenta la apertura de los préstamos de la Sociedad por tasa de interés:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	2.733.750.691	2.776.941.764
Entre 1 y 2 años	3.794.015.288	3.174.686.467
Entre 2 y 3 años	1.679.178.030	3.957.289
Más de 3 años	16.774.562.257	15.432.886.648
	<u>24.981.506.266</u>	<u>21.388.472.168</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	1.134.777.687	1.209.943.477
Entre 1 y 2 años	647.722.193	603.844.912
Entre 2 y 3 años	23.594.325	799.608.005
Más de 3 años	27.976	34.236.175
	<u>1.806.122.181</u>	<u>2.647.632.569</u>
	<u>26.787.628.447</u>	<u>24.036.104.737</u>

Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría la siguiente (disminución) / incremento del resultado del ejercicio:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Tasa variable	18.061.222	26.476.326
Impacto en el resultado del ejercicio	<u>18.061.222</u>	<u>26.476.326</u>

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito con los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Respecto al análisis comercial realizado a los clientes privados, nuestra área de análisis crediticio evalúa a los clientes privados sus respectivas capacidades de pago, tomando en consideración sus estados financieros, posiciones financieras, informes de mercado, comportamiento histórico con la Sociedad y otros factores de solvencia financiera. Ponderando los indicadores recientemente descriptos se establecen límites crediticios, los cuales son regularmente monitoreados por el área pertinente.

Los generadores de energía eléctrica, tanto aquellos con ventas al mercado Spot, Resolución N° 1/19, la cual reemplaza la Resolución SE 19/17, como aquellos con contratos bajo las Resoluciones N° 220/07 y SE N° 21/16, perciben a través de CAMMESA los pagos correspondientes a la puesta a disposición de la potencia y energía suministrada al sistema.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
39

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

b) Riesgos de crédito (Cont.)

Durante el último trimestre 2019, CAMMESA canceló sus obligaciones a plazo vencido, reconociendo intereses y diferencia de cambio en función a lo pactado en los respectivos contratos.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que a todo momento haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo un nivel adecuado de líneas de crédito disponibles. De este modo, se busca que la Sociedad cumpla con los compromisos asumidos bajo su endeudamiento financiero sobre cualquier línea de crédito. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad, el cumplimiento de requisitos regulatorios externos y de requerimientos legales.

Los excedentes de efectivo temporario son administrados con un criterio de prudencia hasta el momento en que son aplicados al pago de los servicios de deuda e inversión en los proyectos de ampliación actualmente en ejecución. La compañía ha trabajado en la estructura de financiamiento de mediano y largo plazo, contando adicionalmente con líneas de crédito y préstamos disponibles que le permiten garantizar el cumplimiento de sus compromisos.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Al 31 de diciembre de 2019	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	3.999.937.571	614.374.267	1.228.134.356	237.965.022	6.080.411.216
Préstamos	2.937.870.649	4.173.094.804	6.883.154.120	22.715.599.439	36.709.719.012
Total	6.937.808.220	4.787.469.071	8.111.288.476	22.953.564.461	42.790.130.228

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas	1.966.556.780	1.821.552.607	1.419.742.004	373.304.382	5.581.155.773
Préstamos	2.588.098.851	3.526.525.202	5.517.844.785	20.134.656.788	31.767.125.626
Total	4.554.655.631	5.348.077.809	6.937.586.789	20.507.961.170	37.348.281.399

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

40

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

5.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de “Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado”. Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA ajustado representa las ganancias operativas menos gastos operativos (incluyendo gastos de venta, de administración, siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos) más las amortizaciones, depreciaciones y cualquier otro gasto que no sea realizado en efectivo (siempre que se encuentren incluidos en los gastos operativos).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad ha tomado endeudamiento a largo plazo, principalmente a través de la ON co-emisión II de GMSA y CTR por un monto de USD 80.000.000.

Esta emisión ha permitido mejorar el perfil de la deuda, extendiendo plazo de vencimiento. Los ratios de deuda consolidada sobre EBITDA ajustado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes

	31.12.19	31.12.18
Total préstamos	26.787.628.447	24.036.104.737
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(879.173.042)	(475.205.211)
Deuda neta	25.908.455.405	23.560.899.526
EBITDA (*)	7.776.841.331	6.372.080.016
Deuda neta / EBITDA	3,331	3,698

(*) cifra no cubierta por el informe de auditoría

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

41

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

a) Deterioro del valor de los activos (Cont.)

Las plantas de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituyen una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.

Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo, y
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratedos en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

42

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

b) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la última determinación de impuestos es incierta. La Sociedad reconoce pasivos impositivos de manera anticipada basados en estimaciones acerca de si se deberán pagar impuestos adicionales en el futuro. Cuando el resultado final impositivo de estas cuestiones difiera de los montos reconocidos inicialmente, dichas diferencias tendrán un impacto en los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido en el período en que dicha determinación fue realizada.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

c) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

43

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

d) Provisiones por créditos incobrables

Se constituye en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

La previsión por créditos incobrables fue de \$2.655.764 al 31 de diciembre de 2019 y de \$4.085.426 al 31 de diciembre de 2018.

e) Planes de beneficios definidos

La sociedad determina los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados fue utilizado para valuar las instalaciones, y maquinarias. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo, (iii) costo de operación y mantenimiento, (iv) cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

El flujo de fondos descontados efectuado al 31 de diciembre de 2019 considera dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes, se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbo grupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo Probabilidad de ocurrencia asignada 70%.
2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 30%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

44

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS (Cont.)

f) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 11,51%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados, se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$ 3.036 millones, si fuese favorable; o
- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$ 3.036 millones, si no fuese favorable.

Al 31 de marzo de 2019, los valores razonables de la propiedad, planta y equipo revaluados ascendían a \$ 33.708.677.562, obteniendo así una disminución en el valor de los mismos por \$ 296.145.044, registrándose su efecto en otros resultados integrales.

Al 30 de junio de 2019, la Sociedad realizó un estudio sobre el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo, determinando que por las variaciones macroeconómicas entre la cotización del dólar y la inflación se produjo una disminución del activo por \$2.589.581.443, también registrándose su efecto en otros resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo obteniendo así un aumento en el valor de los mismos por \$ 296.362.563, registrándose su efecto en otros resultados integrales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

45

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de bien	Valores de origen						Depreciaciones					Neto resultante al cierre del ejercicio	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Revalúo técnico (2)	Recupero / (Desvalorización)	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Revalúo técnico (2)	Recupero / (Desvalorización)	Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31.12.19	Al 31.12.18
Terrenos	921.894.118	11.986.830	-	-	-	933.880.948	-	-	-	-	-	933.880.948	921.894.118
Edificios	1.445.948.326	-	(112.258)	(36.921.078)	-	1.408.914.990	7.893.604	29.027.474	(36.921.078)	-	-	1.408.914.990	1.438.054.722
Instalaciones	3.856.361.696	5.787.341	-	(628.903.811)	-	3.233.245.226	52.072.571	203.891.900	(255.964.471)	-	-	3.233.245.226	3.804.289.125
Maquinarias	28.619.612.267	17.361.024	-	(3.852.487.022)	-	24.784.486.269	384.640.058	1.251.422.374	(1.636.062.432)	-	-	24.784.486.269	28.234.972.209
Obras en curso- Ampliación planta	2.380.656.978	6.285.403.068	-	-	-	8.666.060.046	-	-	-	-	-	8.666.060.046	2.380.656.978
Equipos de computación y oficina	52.647.489	2.266.806	-	-	-	54.914.295	35.594.961	6.810.693	-	-	42.405.654	12.508.641	17.052.526
Rodados	34.151.393	284.490	-	-	-	34.435.883	15.750.997	3.849.564	-	-	19.600.561	14.835.322	18.400.400
Repuestos y materiales	139.652.374	135.123.292	-	-	-	274.775.666	-	-	-	-	-	274.775.666	139.652.372
Total al 31.12.19	37.450.924.641	6.458.212.851	(112.258)	(4.518.311.911)	-	39.390.713.323	495.952.191	1.495.002.005	(1.928.947.981)	-	62.006.215	39.328.707.108	-
Total al 31.12.18	24.563.073.861	3.459.777.040	-	5.456.946.019	3.971.127.721	37.450.924.641	33.474.511	1.386.468.763	(1.595.145.368)	671.154.285	495.952.191	-	36.954.972.450

- (1) Los cargos por depreciación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se imputaron al costo de venta.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al revalúo por \$ 2.589.363.930, compensado por la amortización acumulada al momento del revalúo por \$1.928.947.981.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

46

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	5.837.323.159	129.863	1.943.529.160	7.780.982.182
Efectivo y equivalentes de efectivo	735.874.124	143.298.918	-	879.173.042
Activos no financieros	-	-	39.545.043.049	39.545.043.049
Total	6.573.197.283	143.428.781	41.488.572.209	48.205.198.273
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	6.080.411.216	-	-	6.080.411.216
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	26.684.751.668	-	-	26.684.751.668
Arrendamientos financieros	102.876.779	-	-	102.876.779
Pasivos no financieros	-	-	6.078.148.198	6.078.148.198
Total	32.868.039.663	-	6.078.148.198	38.946.187.861
Al 31 de diciembre de 2018	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Créditos por ventas, otros créditos e inversiones	4.295.838.028	199.768	770.998.321	5.067.036.117
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	388.209.911	-	388.209.911
Efectivo y equivalentes de efectivo	233.822.377	241.382.834	-	475.205.211
Activos no financieros	-	-	37.120.582.405	37.120.582.405
Total	4.529.660.405	629.792.513	37.891.580.726	43.051.033.644
Pasivos				
Deudas comerciales y otras deudas	5.581.155.773	-	-	5.581.155.773
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	23.892.605.788	-	-	23.892.605.788
Arrendamientos financieros	143.498.949	-	-	143.498.949
Pasivos no financieros	-	-	3.367.578.477	3.367.578.477
Total	29.617.260.510	-	3.367.578.477	32.984.838.987

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

47

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

Al 31 de diciembre de 2019	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	901.329.024	-	-	-	901.329.024
Intereses perdidos	-	-	(2.734.741.575)	-	(2.734.741.575)
Diferencia de cambio, neta	1.908.345.749	-	(12.454.511.131)	-	(10.546.165.382)
Otros resultados financieros	-	(139.427.825)	(208.936.994)	10.788.792.488	10.440.427.669
Total	2.809.674.773	(139.427.825)	(15.398.189.700)	10.788.792.488	(1.939.150.264)

Al 31 de diciembre de 2018	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos no financieros	Total
Intereses ganados	337.822.193	-	-	-	337.822.193
Intereses perdidos	-	-	(2.466.356.737)	-	(2.466.356.737)
Diferencia de cambio, neta	2.774.356.225	-	(19.907.541.052)	-	(17.133.184.827)
Otros resultados financieros	-	1.080.586.676	(357.371.661)	11.931.401.854	12.654.616.869
Total	3.112.178.418	1.080.586.676	(22.731.269.450)	11.931.401.854	(6.607.102.502)

Estimación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

48

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 8: INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Acciones	-	-	129.863	129.863
Fondos comunes de inversión	143.298.918	-	-	143.298.918
Propiedades, planta y equipo	-	-	30.360.527.433	30.360.527.433
Total	143.298.918	-	30.360.657.296	30.503.956.214

Al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Acciones	-	-	199.768	199.768
Instrumentos financieros derivados	388.209.911	-	-	388.209.911
Fondos comunes de inversión	241.382.835	-	-	241.382.835
Propiedades, planta y equipo	-	-	34.399.210.174	34.399.210.174
Total	629.592.746	-	34.399.409.942	35.029.002.688

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- a) Con respecto a Terrenos y Edificios, se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable al 31 de diciembre de 2019
- b) Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (Ver Nota 6.f).

NOTA 9: INVENTARIOS

Repuestos y materiales	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
	216.335.941	165.609.955
	<u>216.335.941</u>	<u>165.609.955</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

49

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 10: CREDITOS POR VENTAS

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Acreencias netas CAMMESA		-	89.915.476
		-	89.915.476
<u>Corrientes</u>			
Deudores por ventas		2.019.875.910	1.356.258.314
Acreencias netas CAMMESA		-	59.887.349
Energía vendida a facturar		1.021.064.783	1.054.199.838
Provisión deudores incobrables	22	(2.655.764)	(4.085.426)
		3.038.284.929	2.466.260.075

El importe en libros de los créditos por ventas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Los créditos por ventas a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere de su valor razonable.

Los movimientos de la provisión para créditos por ventas son los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Saldo al inicio del ejercicio	4.085.426	6.031.931
Reversión de importes no utilizados	81.567	-
RECPAM	(1.511.229)	(1.946.505)
Saldo al cierre del ejercicio	2.655.764	4.085.426

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es el importe en libros de cada clase de créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

NOTA 11: OTROS CREDITOS

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta		62.800.688	96.607.807
Saldo con sociedades relacionadas	32	2.720.720.018	-
		2.783.520.706	96.607.807
<u>Corrientes</u>			
Saldo con sociedades relacionadas	32	48.669.098	1.716.347.806
Préstamos Directores - Accionistas	32	29.649.114	23.314.671
Retenciones y saldo a favor impuesto a los Ingresos Brutos		15.373.557	32.556.174
Retenciones Seguridad Social		491.512	19.776.618
Impuesto al Valor Agregado		63.302.662	175.534.939
Impuesto ley 25.413		90.500.387	65.767.415
Seguros a devengar		78.149.514	24.553.633
Anticipo a proveedores		1.625.904.370	320.228.992
Diversos		7.006.470	35.972.743
		1.959.046.684	2.414.052.991

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

50

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 11: OTROS CREDITOS (Cont.)

Los otros créditos a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 12: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Caja	463.853	752.316
Bancos en moneda local	27.767.206	138.352.897
Bancos en moneda extranjera	706.982.348	94.717.164
Fondos comunes de inversión	143.298.918	241.382.834
Valores a depositar	660.717	-
	<u>879.173.042</u>	<u>475.205.211</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	879.173.042	475.205.211
Efectivo y equivalentes de efectivo (incluye descubiertos bancarios)	<u>879.173.042</u>	<u>475.205.211</u>

NOTA 13: CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito e inscripto al 31 de diciembre de 2019 ascendía a \$138.172.150.

NOTA 14: DISTRIBUCION CAPITAL SOCIAL

Dividendos

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 15: DEUDAS COMERCIALES

<u>No Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Proveedores comunes		1.466.099.378	1.793.046.386
		1.466.099.378	1.793.046.386
<u>Corrientes</u>			
Proveedores comunes		3.101.183.283	2.827.987.201
Saldos con sociedades relacionadas	32	1.317.615.472	732.338.473
Proveedores compras no facturadas		195.144.267	226.325.819
		4.613.943.022	3.786.651.493

El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 16: OTRAS DEUDAS

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Saldos con sociedades relacionadas	32	368.816	1.457.894
		368.816	1.457.894

NOTA 17: PRÉSTAMOS

<u>No Corrientes</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Bono internacional	15.937.385.543	15.440.801.229
Deuda préstamo del exterior	299.256.528	866.053.135
Obligaciones negociables	6.601.667.741	3.645.267.819
Otras deudas bancarias	19.963.333	-
Deudas por arrendamiento financiero	60.826.924	97.097.313
	22.919.100.069	20.049.219.496
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	639.351.920	640.814.929
Sociedades relacionadas	309.174.881	-
Deuda préstamo del exterior	677.462.087	656.060.512
Préstamos sindicados	399.189.285	1.509.058.609
Obligaciones negociables	1.258.867.177	527.583.231
CAMMESA	-	9.340.756
Otras deudas bancarias	542.433.173	597.625.568
Deudas por arrendamiento financiero	42.049.855	46.401.636
	3.868.528.378	3.986.885.241

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera total es de \$26.788 millones. El siguiente cuadro muestra nuestra deuda total a dicha fecha.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

52

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

	Capital	Saldo al 31 de diciembre de 2019 (Pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Contrato de Crédito						
Cargill	USD 15.000.000	976.718.615	LIBOR + 4,25%	USD	16 de febrero, 2018	29 de enero, 2021
Subtotal		976.718.615				
Títulos de Deuda						
ON Internacional	USD 266.000.000	16.576.737.463	9,625%	USD	27 de julio, 2016	27 de julio, 2023
ON Clase VI	USD 6.640.279	401.513.510	8,00%	USD	16 de febrero, 2017	16 de febrero, 2020
ON Clase VIII	\$ 312.884.660	327.337.502	BADLAR + 5%	ARS	28 de agosto, 2017	28 de agosto, 2021
ON Clase X	USD 28.148.340	1.668.374.179	8,50% hasta la primera fecha de amortización 10,50% hasta la segunda fecha de amortización 13,00% hasta la tercera fecha de amortización	USD	4 de diciembre, 2019	16 de febrero, 2021
ON Clase I Coemisión	USD 3.014.000	207.573.651	6,68%	USD	11 de octubre, 2017	11 de octubre, 2020
ON Clase II Coemisión	USD 72.000.000	4.250.320.446	15,00%	USD	5 de agosto, 2019	5 de mayo, 2023
ON Clase III Coemisión	USD 17.153.855	1.005.415.630	8,00% hasta la primera fecha de amortización 13,00% hasta la segunda fecha de amortización	USD	4 de diciembre, 2019	12 de abril, 2021
Subtotal		24.437.272.381				
Sindicado						
ICBC / Hipotecario / Citibank	\$ 396.500.000	399.189.285	TM20 + 8,00%	ARS	27 de diciembre, 2019	27 de diciembre, 2020
Subtotal		399.189.285				
Otras deudas						
Préstamo Supervielle	USD 1.015.426	61.259.205	9,90%	USD	7 de agosto, 2019	4 de febrero, 2020
Préstamo Macro	USD 3.333.333	200.672.521	9,00%	USD	30 de agosto, 2018	12 de enero, 2021
Préstamo Chubut	USD 170.340	10.239.812	10,50%	USD	18 de julio, 2019	18 de enero, 2020
Préstamo Chubut	USD 672.850	40.454.888	11,00%	USD	18 de octubre, 2019	16 de abril, 2020
Préstamo Chubut	USD 836.993	50.203.017	11,00%	USD	25 de noviembre, 2019	25 de mayo, 2020
Préstamo Supervielle	\$ 135.000.000,00	139.532.671	64,50%	ARS	15 de noviembre, 2019	7 de febrero, 2020
Préstamo Chubut	USD 1.000.000	60.034.392	11,00%	USD	23 de diciembre, 2019	23 de junio, 2020
Sociedades relacionadas (Nota 31)	\$ 309.174.881	309.174.881	35,00%	ARS	28 de junio, 2019	28 de junio, 2020
Arrendamiento financiero		102.876.779				
Subtotal		974.448.166				
Total deuda financiera		26.787.628.447				

a) Emisión internacional de obligaciones negociables

Con fecha 7 de julio de 2016 GMSA, Generación Frías S.A., y CTR obtuvieron, mediante Resolución 18.110 de la CNV, la autorización para la co-emisión en el mercado local e internacional, de ON, simples, no convertibles en acciones, garantizadas y no subordinadas. El 27 de julio de 2016 se emitieron ON por un monto de USD 250 millones con vencimiento a 7 años. Las ON están incondicionalmente garantizadas en su totalidad por ASA.

Las ON tienen la calificación CCC (Moody's).

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

53

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Emisión internacional de obligaciones negociables (Cont.)

Esta emisión permitió financiar las inversiones en el marco de los planes de expansión de la compañía, a raíz de la adjudicación por SE de Contratos de Demanda Mayorista mediante Resolución 115/2016 del 14 de junio de 2016 así como los proyectos en desarrollo de los Co-emisores totalizando obras para la instalación de 460 MW nominales. Además, permitió mejorar el perfil financiero de los Co-emisores a través de la precancelación de préstamos existentes a la fecha de emisión, logrando un plazo de financiamiento acorde a los proyectos a financiar, así como una baja considerable en los costos de financiación logrando eficiencia financiera y la liberación de garantías.

Con fecha 8 de noviembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución RESFC-2017-19033-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la reapertura de la ON internacional. El 5 de diciembre de 2017 se emitieron ON por un monto de USD 86 millones, llegando el valor nominal a USD 336 millones. Las ON tienen las mismas condiciones que la emisión original.

Con fecha 8 de marzo de 2019 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2019-20111-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para ampliar hasta USD 300.000.000 el programa de la co-emisión de ON.

ON Internacional:

Capital: Valor nominal: USD 336.000.000; valor asignado a GMSA: USD 266.000.000. (Considerando efecto fusión Generación Frías S.A.).

Intereses: Tasa Fija 9,625%

Plazo y forma de cancelación: los intereses de la ON Internacional serán pagados semestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, comenzando el 27 de enero de 2017 y finalizado en la fecha de vencimiento.

El capital de las ON será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento, siendo ésta el 27 de julio de 2023.

El saldo de capital por dicha ON Internacional al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 266.000.000.

Con motivo de la emisión internacional de Obligaciones Negociables, la Sociedad ha asumido ciertos compromisos estándares para este tipo de emisiones, cuyas condiciones específicas se encuentran detalladas en el prospecto público correspondiente. A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad cumple con todos los compromisos asumidos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

54

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones negociables

Con fecha 17 de octubre de 2012 GMSA obtuvo, mediante Resolución 16942 de la CNV, la autorización para: (i) el ingreso de GMSA al régimen de oferta pública; y (ii) la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas, en una o más clases o series.

En línea con el párrafo anterior, con fecha 26 de septiembre de 2017 GMSA y CTR obtuvieron, mediante Resolución N° RESFC-2017-18947-APN-DIR#CNV de la CNV, la autorización para la creación de un programa para la co-emisión en el mercado local de ON, simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal total en circulación de hasta USD 100 millones (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otras monedas.

Al 31 de diciembre de 2019 existen en circulación ON Clase VI, VIII y X (GMSA) y ON Clase I, II y III Co-emisión (GMSA-CTR), emitidas por la Sociedad por los montos y condiciones detalladas debajo. Adicionalmente, durante el presente ejercicio se cancelaro ON Clase VII (GMSA).

ON Clase VI:

Capital: Valor nominal: USD 34.696.397

Intereses: 8% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 16 de mayo de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó en efectivo y en especie, en este último caso mediante el canje de la ON Clase V por USD 448.262.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VI fueron destinados a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y refinanciación de pasivos, mejorando el perfil financiero de la Sociedad.

Con la emisión de las ON Clase X se logró un canje del 80,86% del capital emitido bajo la ON Clase VI.

Tras el canje arriba mencionado, el saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 6.640.279.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

55

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase VIII:

Con fecha 28 de agosto de 2017 se realizó la emisión de la ON Clase VIII cuya suscripción se hizo íntegramente en especie.

Capital: Valor nominal: \$ 312.884.660

Intereses: Tasa BADLAR Bancos privados más un margen del 5%. Pagaderos trimestralmente desde el 29 de noviembre de 2017 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 48 meses desde el día de la liquidación de fondos.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase VIII fueron destinados íntegramente a la refinanciación de pasivos mejorando el perfil de la deuda financiera de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$312.884.660.

ON Clase X:

Con fecha 4 de diciembre de 2019 la Sociedad emitió ON clase X integrado en su totalidad con el canje de la ON Clase VI bajo las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: USD 28.148.340

Intereses: 8,5% nominal anual, pagaderos desde la fecha de emisión y liquidación hasta el 16 de febrero de 2020 inclusive, luego 10,5% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 16 de agosto de 2020 y del 13% en adelante pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento el 16 de febrero de 2021.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado en tres cuotas, la primera el 16 de febrero 2020 por el 10% del capital, la segunda el 16 de agosto de 2020 por el 20% del mismo y la tercera el 16 de febrero de 2021 por el 70% del capital.

La emisión permitió canjear el 80,86% del monto oportunamente emitido bajo la ON Clase VI, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre asciende a USD 28.148.340

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

56

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase I (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 11 de octubre de 2017 se realizó la co-emisión de la ON Clase I cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Capital: valor nominal total: USD 30.000.000; valor asignado a GMSA: USD 20.000.000

Intereses: 6,68% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 11 de enero de 2018 y hasta su vencimiento.

Plazo y forma de cancelación: único pago a los 36 meses desde el día de la liquidación de fondos.

La integración se realizó íntegramente en efectivo.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase I se destino principalmente a inversión en activos fijos de los distintos proyectos de ampliación de GMSA y CTR y, en menor medida, para capital de trabajo y refinanciación de pasivos.

Con la Co-Emisión GMSA-CTR Clase III se logró un canje del 84,93% del capital emitido bajo la Co-Emisión GMSA-CTR Clase I.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 3.014.000.

ON Clase II (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 5 de agosto de 2019 se realizó la co-emisión de la ON Clase II cuya suscripción se hizo íntegramente en efectivo.

Capital: valor nominal total: USD 80 millones; valor asignado a GMSA: USD 72 millones.

Intereses: 15% nominal anual, pagaderos trimestralmente desde el 5 de noviembre de 2019 y hasta su vencimiento.

Vencimiento: 5 de mayo de 2023

Forma de cancelación: en diez pagos trimestrales iguales y consecutivos desde el 5 de febrero 2021 y hasta su vencimiento.

Los fondos obtenidos con la emisión de las ON Clase II se destinaron principalmente a la refinanciación de pasivos e inversión en activos fijos y, en menor medida, para capital de trabajo.

Las Obligaciones Negociables Clase II se encuentran: (i) afianzadas por ASA; y (ii) garantizadas por prendas sobre turbinas operativas, una hipoteca sobre CTI, una cuenta de reserva fondeada con dos períodos de interés y la cesión de derechos de cobro sobre contratos con CAMMESA bajo Resolución S.E. 220/07 y Resolución S.E. 21/17.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 72.000.000.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

57

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

b) Obligaciones negociables (Cont.)

ON Clase III (co-emisión GMSA y CTR):

Con fecha 4 de diciembre de 2019 la Sociedad y CTR emitieron ON clase III por el monto abajo detallado integrado en su totalidad con el canje de la Co-Emisión GMSA-CTR Clase I bajo las condiciones siguientes:

Capital: valor nominal: USD 25.730.782; Valor asignado a GMSA: USD 17.153.855.

Intereses: 8% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta el 13 de octubre de 2020 inclusive y luego 13% nominal anual, pagaderos trimestralmente hasta su vencimiento el 12 de abril de 2021.

Plazo y Forma de cancelación: Amortización: El capital de las ON será amortizado en dos cuotas, la primera el 13 de octubre 2020 por el 10% del capital y la segunda el 12 de abril de 2021 por el 90% del mismo.

La emisión permitió canjear el 84,93% del monto oportunamente emitido bajo la Co-Emisión GMSA-CTR Clase I, mejorando el perfil de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad.

El saldo de capital por dicha ON al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 17.153.855.

c) Préstamo Cargill

Con fecha 16 de febrero de 2018, la Sociedad obtuvo un préstamo con Cargill Limited, por USD 25.000.000 a 36 cuotas, con un período de gracia de 12 meses. Dicha amortización se realizará en cuotas semestrales de capital e interés a tasa LIBOR 360 más 4,25%.

El saldo de capital por dicha deuda al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 15.000.000.

d) Préstamo Sindicado

El día 27 de diciembre de 2019 GMSA obtuvo un préstamo con el Banco ICBC Argentina S.A. por \$ 396.500.000 a 12 meses. Amortizable en 9 cuotas mensuales y consecutivas, siendo pagadera la primera a los 4 meses del desembolso.

El saldo de capital por dicha deuda al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 396.500.000.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

58

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Tasa fija		
Menos de 1 año	2.733.750.691	2.776.941.764
Entre 1 y 2 años	3.794.015.288	3.174.686.467
Entre 2 y 3 años	1.679.178.030	3.957.289
Más de 3 años	16.774.562.257	15.432.886.648
	<u>24.981.506.266</u>	<u>21.388.472.168</u>
Tasa variable		
Menos de 1 año	1.134.777.687	1.209.943.477
Entre 1 y 2 años	647.722.193	603.844.912
Entre 2 y 3 años	23.594.325	799.608.005
Más de 3 años	27.976	34.236.175
	<u>1.806.122.181</u>	<u>2.647.632.569</u>
	<u>26.787.628.447</u>	<u>24.036.104.737</u>

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 asciende aproximadamente a \$ 10.116 y \$ 13.717 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada ejercicio / período. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, los nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

59

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 17: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Pesos argentinos	1.181.451.778	1.125.518.925
Dólares estadounidenses	25.606.176.669	22.910.585.812
	<u>26.787.628.447</u>	<u>24.036.104.737</u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad fue la siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Préstamos al inicio	24.036.104.737	16.499.989.105
Préstamos recibidos	8.283.119.469	7.738.513.620
Préstamos pagados	(6.300.419.480)	(6.303.115.015)
Intereses devengados	2.671.172.419	2.819.177.106
Intereses pagados	(2.399.323.986)	(2.176.010.511)
Diferencia de cambio	11.380.986.884	14.777.687.546
Gastos activados	(280.633.940)	(28.649.731)
RECPAM	(10.603.377.656)	(9.291.487.383)
Préstamos al cierre	<u>26.787.628.447</u>	<u>24.036.104.737</u>

NOTA 18: ARRENDAMIENTO

Esta nota provee información de los arrendamientos en los cuales la Sociedad actúa como arrendatario.

Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	<u>31.12.2019</u>
Derecho de uso del activo	
Maquinaria	20.623.043
Rodados	6.047.491
	<u>26.670.534</u>
Pasivo por arrendamiento	
Corriente	42.049.855
No corriente	60.826.924

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

60

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 18: ARRENDAMIENTO (Cont.)

La evolución de los arrendamientos financieros de la Sociedad fue la siguiente:

	31.12.19
Arrendamiento financiero al inicio	143.498.952
Pagos realizados en el ejercicio	(38.739.726)
Intereses pagados	(27.997.988)
Cargo por intereses y diferencias de cambio devengadas	79.218.002
RECPAM	(53.102.461)
Arrendamiento financiero al cierre	102.876.779

NOTA 19: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALES

<u>Corrientes</u>	31.12.19	31.12.18
Deudas sociales a pagar	60.263.565	57.988.504
Sueldos a pagar	6.789.225	128.081
Provisión vacaciones	11.933.083	12.206.648
	78.985.873	70.323.233

NOTA 20: DEUDAS FISCALES

<u>Corrientes</u>	31.12.19	31.12.18
Fondo Nacional de Energía Eléctrica	3.814.456	1.163.141
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	3.533.965	4.118.336
Retenciones impuesto sobre los ingresos brutos a depositar	8.340.221	7.457.892
Plan facilidades de pagos	144.906.481	-
Provisión sobre costo retención de ganancias	3.086.719	5.429.664
Diversos	413.570	784.657
	164.095.412	18.953.690

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

61

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 21: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	3.167.393.650	3.179.441.896
	<u>3.167.393.650</u>	<u>3.179.441.896</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(8.974.695.596)	(6.430.262.946)
	<u>(8.974.695.596)</u>	<u>(6.430.262.946)</u>
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(5.807.301.946)</u>	<u>(3.250.821.050)</u>

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Saldo al inicio	(3.250.821.050)	(1.824.393.376)
Cargo imputado al estado de resultado	(3.204.828.999)	336.161.060
Cargo imputado a otros resultados integrales	648.348.103	(1.762.588.734)
Saldo al cierre	<u>(5.807.301.946)</u>	<u>(3.250.821.050)</u>

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Cargo imputado al estado de resultado</u>	<u>Cargo imputado a otros resultados integrales</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2019</u>
Créditos por ventas y otros créditos	19.690.098	34.360.430	-	54.050.528
Propiedades, planta y equipo	(6.471.478.109)	(1.237.835.759)	647.340.983	(7.061.972.885)
Préstamos	29.102.012	(27.821.473)	-	1.280.539
Otros Pasivos	(10.326.095)	3.480.670	-	(6.845.425)
Plan de Pensiones	6.174.512	2.154.978	1.007.120	9.336.610
Ajuste por inflación impositivo	-	(1.927.376.978)	-	(1.927.376.978)
Quebranto impositivo	3.159.751.797	(46.408.675)	-	3.113.343.122
Inversiones	16.264.735	(5.382.192)	-	10.882.543
	<u>(3.250.821.050)</u>	<u>(3.204.828.999)</u>	<u>648.348.103</u>	<u>(5.807.301.946)</u>

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras.

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Impuesto diferido	(3.204.828.999)	336.161.060
Impuesto a las ganancias	<u>(3.204.828.999)</u>	<u>336.161.060</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

62

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 21: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Reforma Tributaria en Argentina y Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alícuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2020 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Actualizaciones de deducciones: Las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

El 27 de diciembre de 2019 el Poder Ejecutivo Nacional Promulgó la ley 27541 – Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva. En lo que al Impuesto a las Ganancias aplicable a sociedades respecta, se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Mantiene para el año 2020 la tasa del impuesto en 30% (esa tasa debía reducirse al 25% de acuerdo a la reforma tributaria del 2017)
- Ajuste por Inflación Impositivo: La imputación del ajuste por inflación impositivo correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019 deberá imputarse en partes iguales durante 6 ejercicios fiscales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

63

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 21: IMPUESTO A LAS GANANCIAS / IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

- Impuesto sobre los bienes personales, acciones y participaciones: La tasa del impuesto se eleva del 0,25% al 0,50%

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	4.342.689.062	(1.621.491.249)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado a la tasa del impuesto	(1.302.806.719)	486.447.375
Otras diferencias permanentes	(65.793.047)	(27.255.434)
Ajuste por inflación contable	256.952.669	411.082.207
Ajuste por inflación impositivo	(2.372.156.281)	-
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	306.391.913	(518.540.971)
Prescripción quebrantos impositivos	(27.417.534)	(15.572.117)
Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado	<u>(3.204.828.999)</u>	<u>336.161.060</u>

(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos. El impacto del cambio de la tasa fue reconocido en resultado del ejercicio, excepto en el caso de la actualización del pasivo diferido generado por aplicar el modelo de revaluación para ciertas clases de propiedades, planta y equipo dado a que se relaciona con partidas previamente reconocidas en otros resultados integrales.

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2019:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto del ejercicio 2015	175.535.054	2020
Quebranto del ejercicio 2016	279.953.581	2021
Quebranto del ejercicio 2017	840.419.804	2022
Quebranto del ejercicio 2018	6.810.510.508	2023
Quebranto del ejercicio 2019	4.311.846.533	2024
Total de quebranto al 31 de diciembre de 2019	<u>12.418.265.480</u>	

NOTA 22: PROVISIONES

	Para créditos por ventas	Para contingencias
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.085.426	6.898.800
Aumento / (Disminuciones)	81.567	(5.829.605)
RECPAM	(1.511.229)	(1.069.195)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2.655.764</u>	<u>-</u>

En el rubro provisiones se incluyen las eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de los negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

64

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 23: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

A continuación, se presenta un detalle del costo y pasivo estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados de la sociedad. Los beneficios son:

- Una bonificación para todos los trabajadores que obtengan la jubilación bajo el régimen diferencial Decreto 937/74, al cumplir 55 años de edad y 30 años de servicios, que consiste en 10 salarios, incrementada en un 2% por cada año de servicio en exceso de los 5 primeros años.
- Una bonificación por años de antigüedad, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia (17 años en el caso de las mujeres) y cada cinco hasta los 35 años (32 años en el caso de las mujeres) y dos salarios al cumplir los 40 años (37 años en el caso de las mujeres).

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente a esa fecha. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo.

	31.12.19	31.12.18
Plan de beneficios definidos		
No corriente	24.886.666	17.654.420
Corriente	2.878.301	2.927.284
Total	27.764.967	20.581.704

El detalle de la variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	31.12.19	31.12.18
Valor actual de las obligaciones por beneficios	27.764.967	20.581.704
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	27.764.967	20.581.704

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

	31.12.19	31.12.18
Tasa de interés	5,5%	5,5%
Tasa de crecimiento salarial	1%	1%
Inflación	41,70%	28%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad no posee activos relacionados con los planes de pensión.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 23: PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS - COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL (Cont.)

El detalle del cargo reconocido en el estado de resultado integral es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Costo por servicios corrientes	6.905.588	21.325.406
Costo por intereses	5.384.860	3.139.667
Pérdida actuarial a través de Otro resultado integral	4.028.480	1.736.451
Costo total	<u>16.318.928</u>	<u>26.201.524</u>

El detalle de la variación de la obligación por planes de beneficios definidos es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Saldo al inicio	20.581.704	-
Costo por servicios corrientes	6.905.588	21.325.406
Costo por intereses	5.384.860	3.139.667
Pérdida actuarial a través de Otro resultado integral	4.028.480	1.736.451
Pagos de beneficios efectuados	(430.110)	(98.950)
RECPAM	(8.705.555)	(5.520.870)
Saldo al cierre	<u>27.764.967</u>	<u>20.581.704</u>

Las estimaciones en base a técnicas actuariales, suponen la utilización de herramientas estadísticas, como las denominadas tablas demográficas que son utilizadas en la valuación actuarial referida al personal en actividad del Grupo. Para determinar la mortalidad del personal en actividad del Grupo, se ha utilizado la tabla de mortalidad "RP 2000". En general, una tabla de mortalidad muestra para cada grupo de edad la probabilidad de que una persona de esa edad fallezca antes de cumplir una edad predeterminada. Las tablas de mortalidad de hombres y mujeres se construyen en forma separada dado que tienen tasas de mortalidad sustancialmente diferentes.

Para estimar la incapacidad total y permanente por cualquier causa se ha utilizado la tabla de invalidez "Pension Disability Table 1985".

Para estimar la probabilidad de abandono o permanencia en el empleo de personal de actividad del Grupo se ha utilizado la tabla "ESA 77".

Los pasivos relacionados con los beneficios mencionados precedentemente, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 24: INGRESOS POR VENTAS

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	509.337.100	898.687.407
Venta de energía Plus	2.355.015.549	2.640.305.775
Venta de energía Res. 220	3.882.505.139	4.643.199.676
Venta de energía Res. 21	4.260.218.544	2.587.521.200
	<u>11.007.076.332</u>	<u>10.769.714.058</u>

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

66

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 25: COSTO DE VENTAS

	31.12.19	31.12.18
Compra de energía eléctrica	(1.522.896.114)	(1.953.641.101)
Consumo gas y gas oil de planta	(110.171.311)	(566.456.157)
Honorarios y retribuciones por servicios	(8.989.078)	(11.452.567)
Sueldos y cargas sociales	(300.538.329)	(235.222.860)
Plan de beneficios definidos	(6.905.588)	(21.325.406)
Otros beneficios al personal	(19.668.644)	(19.448.506)
Impuestos, tasas y contribuciones	(30.978.147)	(27.683.025)
Servicios de mantenimiento	(828.394.455)	(701.222.279)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(1.495.002.005)	(1.386.468.763)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(626.018)	(1.800.218)
Seguros	(78.112.199)	(74.295.691)
Gastos de comunicación	(17.448.561)	(16.348.198)
Diversos	(6.836.206)	(11.999.986)
	(4.426.566.655)	(5.027.364.757)

NOTA 26: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	31.12.19	31.12.18
Impuestos, tasas y contribuciones	(2.437.436)	(7.268.778)
Pérdida impuesto a los Ingresos Brutos	-	(33.075.271)
Incobrables	(81.567)	74.970
	(2.519.003)	(40.269.079)

NOTA 27: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.12.19	31.12.18
Honorarios y retribuciones por servicios	(207.182.909)	(213.073.382)
Honorarios directores	-	(484.618)
Sueldos y cargas sociales	(61.075.919)	(39.827.707)
Otros beneficios al personal	-	(696.850)
Impuestos, tasas y contribuciones	(839.799)	(3.899.813)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(12.905.013)	(7.155.385)
Seguros	-	(60.638)
Gastos de oficina	(4.956.246)	(5.984.700)
Gastos de comunicación	(369.176)	(1.038.318)
Alquileres	(7.685.178)	(9.329.261)
Donaciones	(737.014)	(14.966)
Diversos	(3.268.859)	(4.588.776)
	(299.020.113)	(286.154.414)

NOTA 28: OTROS INGRESOS

	31.12.19	31.12.18
Otros ingresos	2.868.765	5.493.126
	2.868.765	5.493.126

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

67

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: OTROS EGRESOS OPERATIVOS

	31.12.19	31.12.18
Penalidad CAMESA	-	(435.807.681)
	-	(435.807.681)

NOTA 30: RESULTADOS FINANCIEROS

	31.12.19	31.12.18
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales	135.751.258	92.779.426
Intereses por préstamos otorgados	765.577.766	245.042.767
Total ingresos financieros	901.329.024	337.822.193
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(2.298.898.868)	(2.409.333.090)
Intereses comerciales y otros	(435.842.707)	(57.023.647)
Gastos y comisiones bancarias	(3.586.914)	(20.806.848)
Total gastos financieros	(2.738.328.489)	(2.487.163.585)
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(10.546.165.382)	(17.133.184.827)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	(139.427.825)	1.080.586.676
RECPAM	10.788.792.488	8.631.428.418
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipo	-	3.299.973.436
Otros resultados financieros	(205.350.080)	(336.564.813)
Total otros resultados financieros	(102.150.799)	(4.457.761.110)
Total resultados financieros, netos	(1.939.150.264)	(6.607.102.502)

NOTA 31: RESULTADO POR ACCION

Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.19	31.12.18
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	1.137.860.063	(1.285.330.189)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en	138.172.150	138.172.150
Ganancia / (Pérdida) por acción básica	8,24	(9,30)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida, por no existir acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

68

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.19	31.12.18
<i>a) Ventas de energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	519.248	11.629.240
RGA	102.218.255	131.519.789
	102.737.503	143.149.029
<i>b) Compra de gas y energía</i>		
Otras partes relacionadas:		
Solalban Energía S.A.	(42.438.340)	(531.666)
RGA (*)	(1.760.622.618)	(4.576.051.015)
	(1.803.060.958)	(4.576.582.681)
<i>c) Servicios administrativos y gerenciamiento</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(382.830.167)	(341.393.488)
	(382.830.167)	(341.393.488)
<i>d) Alquileres</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(7.721.582)	(9.306.506)
	(7.721.582)	(9.306.506)
<i>e) Otras compras y servicios recibidos</i>		
Otras partes relacionadas:		
AESA - compra de repuestos	(1.470.568)	-
BDD - compra de vinos	(509.958)	(2.965.606)
AJSA - vuelos realizados	(89.569.296)	(85.860.943)
GECE - compra de propiedad, planta y equipos	(39.829.169)	-
ASA - garantía	(4.793.329)	(7.354.933)
	(136.172.320)	(96.181.482)
<i>f) Recupero de gastos</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	2.330.880	(3.758.575)
GROSA	12.038.426	14.505.610
CTR	83.266.114	47.772.427
GECE	-	29.116.377
AESA	40.035.256	16.599.034
AJSA	-	1.228
	137.670.676	104.236.101

(*) Corresponden a compra de gas, las cuales en parte son cedidas a CAMMESA, en el marco del Procedimiento para Despacho de Gas Natural para la generación eléctrica.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

69

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
	31.12.19	31.12.18
<i>g) Intereses generados por préstamos obtenidos</i>		
Otras partes relacionadas:		
CTR	(74.146.027)	-
	(74.146.027)	-
<i>h) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
Otras partes relacionadas:		
CTR	51.421.722	34.270.976
GROSA	888.221	22.339.388
Directores / Accionistas	5.177.231	5.103.496
ASA	708.090.592	183.328.908
	765.577.766	245.042.768
<i>i) Obra gasoducto</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(1.796.239)	(119.076.576)
	(1.796.239)	(119.076.576)
<i>j) Servicio de gerenciamiento de obra</i>		
Otras partes relacionadas:		
RGA	(173.732.513)	(159.239.008)
	(173.732.513)	(159.239.008)
<i>k) Remuneraciones del personal clave de la gerencia</i>		

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendieron a \$57.414.263 y \$40.529.902, respectivamente.

	31.12.19	31.12.18
Sueldos	(57.414.263)	(40.529.902)
	(57.414.263)	(40.529.902)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

l) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

	31.12.19	31.12.18
<u>Otros créditos corrientes con otras partes relacionadas</u>		
AESA	10.279.486	16.949.788
ASA	-	1.231.289.781
CTR	8.764.917	431.623.577
GROSA	29.624.695	36.484.660
Directores / Accionistas	29.649.114	23.314.671
	78.318.212	1.739.662.477
<u>Otros créditos no corrientes con otras partes relacionadas</u>		
ASA	2.720.720.018	-
	2.720.720.018	-
<u>Deudas comerciales corrientes con otras partes relacionadas</u>		
RGA	1.317.449.994	724.497.797
AJSA	165.478	7.364.662
Solalban Energía S.A.	-	476.014
	1.317.615.472	732.338.473
<u>Otras deudas corrientes con otras partes relacionadas</u>		
BDD	368.816	1.457.894
	368.816	1.457.894
<u>Préstamos corrientes con otras partes relacionadas</u>		
CTR	309.174.881	-
	309.174.881	-

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

71

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

l) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)

	31.12.19	31.12.18
Préstamos a ASA		
Saldo al inicio	1.231.289.781	183.658.653
Préstamos otorgados	2.398.349.771	1.076.962.310
Préstamos cancelados	(753.606.383)	(41.604.242)
Intereses devengados	708.090.592	183.328.908
RECPAM	(863.403.743)	(171.055.848)
Saldo al cierre	2.720.720.018	1.231.289.781

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.19			
ASA	1.990.115.579	45%	Vencimiento: 1 año, renovable automáticamente hasta 5 años.
Total en pesos	1.990.115.579		

	31.12.19	31.12.18
Préstamos a Directores / Accionistas		
Saldo al inicio	23.314.671	30.987.690
Préstamos otorgados	16.185.750	27.238.180
Préstamos cancelados	(6.512.676)	(30.758.249)
Intereses devengados	9.497.568	5.103.496
Intereses condonados	(4.320.337)	-
RECPAM	(8.515.862)	(9.256.446)
Saldo al cierre	29.649.114	23.314.671

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.19			
Directores / Accionistas	21.754.936	Badlar + 3%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	21.754.936		

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

1) *Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)*

	31.12.19	31.12.18
Préstamos a GROSA		
Saldo al inicio	36.484.660	90.791.173
Préstamos otorgados	149.924.269	25.585.284
Préstamos cobrados	(159.980.753)	(68.941.154)
Intereses devengados	888.221	22.339.388
IVA	-	6.799.884
Intereses cobrados	-	(1.829.923)
RECPAM	(16.376.871)	(38.259.992)
Saldo al cierre	10.939.526	36.484.660

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.19			
GROSA	10.294.335	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	10.294.335		

	31.12.19	31.12.18
Préstamos a CTR		
Saldo al inicio	431.583.106	-
Préstamos otorgados	11.960.529	450.052.694
Préstamos cobrados	(347.095.881)	-
Préstamos recibidos	(1.025.506.139)	-
Préstamos pagados	686.318.906	-
Intereses devengados	(22.724.305)	34.270.976
Intereses cobrados	(62.778.250)	-
RECPAM	19.067.153	(52.740.564)
Saldo al cierre	(309.174.881)	431.583.106

Los préstamos otorgados tienen los siguientes términos y condiciones:

Entidad	Monto	Tasa de interés	Condiciones
Al 31.12.19			
CTR	(235.900.900)	35%	Vencimiento: 1 año
Total en pesos	(235.900.900)		

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

73

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 32: TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS (Cont.)

l) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera (Cont.)

Los créditos con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de servicios prestados y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. No se han registrado provisiones por estos créditos con partes relacionadas en ninguno de los períodos cubiertos por los presentes estados financieros. Las deudas comerciales con partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de compra de gas y vencen al mes siguiente de la fecha de la transacción. Las transacciones son partes relacionadas en condiciones similares a aquellas realizadas con partes independientes.

NOTA 33: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2019 un déficit de capital de trabajo de \$2.635.959.206 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente), lo que significa un incremento de \$678.098.514 en comparación al déficit de capital de trabajo al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 \$1.957.860.692. La variación se debe principalmente a la aplicación de fondos por el avance de los proyectos de inversión que está desarrollando la Sociedad.

Con el objetivo de revertir el déficit del capital de trabajo actual, GMSA, junto con sus accionistas, espera ejecutar un plan de refinanciación de pasivos financieros de corto plazo.

NOTA 34: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y OTROS COMPROMISOS

Otros compromisos

A continuación, se detallan ciertas obligaciones contractuales relacionadas con el suministro de energía eléctrica a grandes clientes del MAT al 31 de diciembre de 2019 y los períodos en los cuales dichas obligaciones deberán concretarse. Los mencionados compromisos se originan a partir de contratos de abastecimiento (energía y potencia) suscriptos entre la Sociedad y los grandes clientes del MAT de acuerdo a normas establecidas por la SE bajo Resolución 1281/06 (Energía Plus). Son contratos denominados en dólares estadounidenses con clientes privados.

	<u>Total</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 3 años</u>
<i>Compromisos de venta</i> ⁽¹⁾			
Energía eléctrica y potencia - Plus	1.222.475.078	942.227.786	280.247.292

(1) Los compromisos se encuentran expresados en pesos y han sido valuados considerando los precios estimados de mercado según las condiciones particulares de cada contrato. Reflejan la valorización de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2019 con clientes privados bajo la Resolución SE 1281/06.

Otras Obligaciones contractuales se originan en las Obligaciones Negociables Clase II que se encuentran: (i) afianzadas por ASA; y (ii) garantizadas por prendas sobre turbinas operativas, una hipoteca sobre CTI, una cuenta de reserva fondeada con dos períodos de interés y la cesión de derechos de cobro sobre contratos con CAMMESA bajo Resolución S.E. 220/07 y Resolución S.E. 21/17.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 35: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor.

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación
Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.
Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezeiza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 36: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información intermedia que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera que el negocio que desarrolla posee un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

NOTA 37: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS

BLC Asset Solutions B.V.

El 21 de febrero de 2018, GMSA firmó un acuerdo con BLC Asset Solutions B.V. (BLC) para la compra de equipos a ser instalados en las plantas de generación de energía eléctrica ubicadas en Río Cuarto, Provincia de Córdoba y en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires con el fin de llevar a cabo expansiones a través de cierres de ciclo en ambas centrales. El acuerdo de compra prevé una financiación por parte de BLC de USD 61.200.000, según el compromiso irrevocable firmado el 22 de julio de 2019. A la fecha de firma de los presentes estados financieros, se recibieron maquinarias por un importe de USD 29,5 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

75

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 37: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

BLC Asset Solutions B.V. (Cont.)

En acuerdo con GMSA, BLC Asset Solutions BV (“BLC”) manifiesta la voluntad de enmendar los documentos de modo de reprogramar los pagos relacionados con los Contratos de Compra de Equipos. En virtud de dicho compromiso, se agregó un año adicional de plazo para pagar los mencionados equipamientos, siendo la fecha de vencimiento final marzo 2023, reduciendo en forma significativa los pagos durante el año 2020.

Siemens Industrial Turbomachinery AB

El 14 de junio de 2016 se firmó un Acuerdo de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB a través del cual, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en el acuerdo, se otorgó a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTMM, equivalente a SEK 177.000.000.

La financiación comercial otorgada se repagará en cuotas, siendo la primera cuota exigible en agosto de 2017. Los pagos deberán efectuarse en SEK.

Con fecha 13 de septiembre de 2016 se firmaron cuatro Acuerdos de Pago Diferido con Siemens Industrial Turbomachinery AB por las turbinas a instalar en CTE y CTI a través de los cuales, una vez cumplidas las condiciones precedentes fijadas en los acuerdos, otorgarán a la Sociedad una financiación comercial del 50% del monto del contrato firmado por la ampliación de CTI y la obra de Ezeiza, equivalente a SEK 438.960.000.

La financiación comercial otorgada se repaga en cuotas, siendo la primera cuota exigible de dos de los acuerdos mencionados en septiembre de 2017 y la última cuota en marzo 2020. Los pagos deberán efectuarse en SEK.

A continuación, se detallan las obligaciones contractuales futuras por año calendario relacionado con el contrato con Siemens Industrial Turbomachinery AB:

- (1) El compromiso se encuentra expresado en dólares y considerando el momento de pago según las condiciones particulares del contrato.

<i>Compromisos (1)</i>		SEK Financiamiento total	Total	2020
			USD	
Siemens Industrial Turbomachinery AB por la adquisición de dos turbinas Siemens SGT 800	CTE	177.000.000	5.582.598	5.582.598

En el mes de julio de 2019 se canceló la última cuota del acuerdo de pago diferido acordado por CTMM. Adicionalmente, con el producido de la emisión de Obligaciones Negociables emitidas el 5 de agosto de 2019, se procedió a la precancelación de los acuerdos de pago diferidos acordados por CTI y al acuerdo de pago diferido por CTE etapa II por un total de SEK 142.370.364. La cancelación de los mencionados acuerdos de pago diferidos conlleva la liberación de las garantías asociadas a dichos acuerdos.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

76

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 37: FIRMA DE CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS (Cont.)

Pratt & Whitney Power System Inc

Generación Frías S.A. firmó un acuerdo con Pratt & Whitney Power System Inc para la compra de la turbina FT4000™ SwiftPac® 60 incluyendo todo lo necesario para la instalación y puesta en marcha de la misma. El acuerdo de compra prevé una financiación por un plazo de 4 años de USD 12 millones por PWPS a partir de la aceptación provisoria por parte de Generación Frías S.A. Dicho importe se encuentra expuesto en deudas comerciales corrientes, por el equivalente a \$718.680.000.

El financiamiento devengará un interés del 7,67% anual y se calculará sobre una base mensual de 30 días/360 días anuales, con intereses capitalizados trimestralmente.

NOTA 38: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO

Póliza todo riesgo operativo con cobertura por pérdida de beneficios

La Sociedad cuenta con un seguro de Todo Riesgo Operativo que cubre todo daño o pérdida física, súbita y accidental, incluyendo averías de maquinarias y pérdida de beneficio consecencial, de hasta 12 meses, directa y totalmente atribuibles a cualquier causa. Dicha póliza tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Este seguro rige para todo bien físico de cualquier tipo y descripción, que no se encuentre expresamente excluido en el texto de la póliza, pertenecientes al asegurado o que se encuentren bajo su cuidado, custodia o control o por los que haya asumido responsabilidad de asegurar ante cualquier daño, o por los cuales el asegurado pueda adquirir interés asegurable.

Es muy importante destacar que el 15 de abril de 2019 se ha renovado, con una vigencia de 18 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi, obteniendo una reducción en la tasa de prima anual del 5% por no siniestralidad en la renovación.

Póliza todo riesgo construcción y montaje

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza; siempre y cuando no se encuentre expresamente excluido en el texto de póliza.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 38: COBERTURA TODO RIESGO OPERATIVO (Cont.)

Póliza todo riesgo construcción y montaje (Cont.)

Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el período que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedarán cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

NOTA 39: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES

El 30 de junio de 2016, GMSA –como vendedora– y CAMMESA –como compradora, en representación del MEM suscribieron los Contratos de Abastecimiento, para la potencia disponible y energía suministrada de CTE y CTI. La Fecha Comprometida para la habilitación comercial de ambas centrales se fijó para el 1 de julio de 2017.

La habilitación comercial de las CTE e CTI fue otorgada el 29 de septiembre y el 10 de agosto de 2017, respectivamente.

El día 28 de junio de 2017 GMSA efectuó una presentación ante CAMMESA y la SEE, a efecto de poner en su conocimiento que, en los casos de CTE y CTI, se habían producido ciertos hechos configurativos de eventos de Caso Fortuito y Fuerza Mayor, que repercutieron negativamente en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento. En ese sentido, GMSA expuso, argumentó y presentó las correspondientes pruebas que acreditan la existencia de distintos factores no imputables a la Sociedad, que implicaron una demora en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento.

Asimismo, el Ministerio de Energía mediante la resolución 264/2018, del 6 de junio de 2018, estableció que las penalidades serán descontadas de la suma que le corresponda percibir al Agente Generador sancionado, en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas y, por otro lado, determinó la posibilidad para el Agente Generador de optar por descontar el monto de la penalidad hasta en 48 cuotas mensuales iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo una tasa efectiva anual del 1,7% en dólares estadounidenses, no pudiendo superar las cuotas que se establezcan la vigencia del contrato.

Sin perjuicio del planteo mencionado precedentemente, CAMMESA ha rechazado los argumentos esgrimidos por GMSA y ha fijado las penalidades por los montos de USD 12.580.090 para la CTE y de USD 3.950.212 para la CTI.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo por dichas penalidades, neto del valor actual, equivale a \$577.390.459 y se expone dentro del rubro deudas comerciales.

En este sentido, con fecha 11 de julio de 2018 mediante Nota B.127925-7, CAMMESA notificó el monto de las penalidades mencionado e instó a GMSA a que notifique si efectuaría uso de la opción prevista por la Resolución 264/2018.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

78

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 39: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES (Cont.)

En virtud de lo mencionado precedentemente, con fecha 10 de julio y 23 de julio del corriente GMSA efectuó las correspondientes presentaciones ante CAMMESA haciendo uso de la alternativa de descontar el monto de la penalidad hasta en 48 cuotas mensuales iguales y consecutivas, aplicándose sobre el saldo una tasa efectiva anual del 1,7% en dólares estadounidenses, no pudiendo superar las cuotas que se establezcan la vigencia del contrato y requiriendo que la primera cuota a abonar sea descontada a partir de la transacción del mes de Julio de 2018, con vencimiento en Septiembre de 2018.

Los resultados de la operación antes mencionada, que se exponen en la línea de “Otros egresos” en el Estado de Resultado Integral, son de carácter excepcional, únicos y no conciernen al negocio principal de la sociedad, por lo tanto, no se considera dentro de EBTIDA.

NOTA 40: COMPROMISOS POR OPERACIONES FINANCIERAS CON PARTES RELACIONADAS

El 7 de marzo de 2019 GECEN cerró con sus acreedores un acuerdo para el repago de una parte de su deuda por un monto de USD 12.800.000, el cual fue firmado conjuntamente por ASA y GMSA en su carácter de co-deudores. Dicha deuda pagará intereses trimestrales devengando una tasa de 13,09% anual y su vencimiento es 20 de marzo de 2023.

El saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a USD 9.050.000.

Por el saldo remanente de USD 15.798.563 se firmó un nuevo acuerdo complementario con fecha 23 de octubre 2019, estableciendo el siguiente esquema de pago: USD 15.798.563 devengan una tasa de interés del 13.09% anual. Los intereses devengados del 8 de marzo 2019 al 20 de septiembre 2020 serán capitalizados en diciembre 2020. El repago de capital se realizará en nueve cuotas trimestrales comenzando en marzo 2021. Este acuerdo fue firmado por GECEN y garantizado por ASA y GMSA.

NOTA 41: ACUERDO REGULARIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE ACREENCIAS CON EL MEM

Con fecha 30 de septiembre de 2019, conforme lo instruido por la SGE a CAMMESA mediante Nota NO-2019-66843995 APN-SGE#MHA, la Sociedad suscribió con CAMMESA un Acuerdo de Regularización y Cancelación de Acreencias con el MEM (“el Acuerdo”).

En virtud del Acuerdo, CAMMESA abonó las LVFVD pendientes de pago, previo descuento de las deudas contraídas con el MEM en virtud de los convenios de financiamiento, contratos de mutuo y cesión de créditos suscriptos por las generadoras, y aplicando al saldo remanente una quita del 18%.

En este sentido, las partes acordaron un importe neto por todo concepto correspondiente a las LVFVD pendientes, considerando la actualización de los intereses correspondientes al 30 de septiembre de 2019 así como los efectos de la quita mencionada, que asciende a \$150.682.077, antes de aplicar las retenciones que pudieran corresponder. Finalmente, el 4 de octubre de 2019 se perfeccionaron las compensaciones mencionadas y se cobró el saldo remanente de las LVFVD.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

79

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A. **Notas a los Estados Financieros (Cont.)**

NOTA 41: ACUERDO REGULARIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE ACRENCIAS CON EL MEM. (Cont.)

En cumplimiento de los compromisos asumidos, la Sociedad desistió de todos los reclamos iniciados y renunciaron en forma irrevocable a efectuar cualquier tipo de reclamo (administrativo y/o judicial) contra el Estado Nacional, SGE y/o CAMMESA con relación a las LVFVD pendientes.

NOTA 42: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito local, se visualizan las siguientes circunstancias ocurridas durante el año 2019:

- El primer semestre del año observó una caída del 2,5% del PIB en términos interanuales.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero 2019 y el 31 de diciembre de 2019, alcanzó el 53,8% (IPC).
- La devaluación significativa del peso a partir del mes de agosto generó una imprevista salida de depósitos en dólares del sistema financiero (generando consecuentemente una caída de las reservas del Banco Central) y un aumento de la tasa de interés de referencia llegando durante el año a ubicarse por encima del 80%. Al cierre del ejercicio, el valor de la tasa de interés se ubicó cerca del 60%.

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo Gobierno Nacional que, ante estas circunstancias, implementó una serie de medidas. A continuación, un resumen de las principales medidas:

- Se dispuso un régimen de regularización de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras para micro, pequeñas y medianas empresas.
- Se suspendió el cronograma de unificación de la alícuota de contribuciones patronales.
- Se facultó al Poder Ejecutivo Nacional para disponer en forma obligatoria incrementos salariales mínimos a los trabajadores del sector privado (con eximición temporal del pago de aportes y contribuciones con destino al sistema previsional argentino de los incrementos salariales que resulten de esta facultad o de una negociación colectiva).
- Se suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1/1/2021 inclusive, la reducción de alícuota que estableció la Ley 27.430, manteniéndose la tasa del 30% así como la del 7% para los dividendos correspondientes a los mismos.
- En lo que respecta al ajuste por inflación impositivo, se dispuso que el importe determinado, que corresponda al primero y al segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse 1/6 en esos períodos fiscales y los 5/6 restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes. A su vez, se aclara que dicha disposición no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, calculado conforme a la versión anterior del artículo 194 de la ley de Impuesto a las Ganancias.
- Se decretó el incremento en las retenciones a las exportaciones (con la excepción de los hidrocarburos y la minería) y del impuesto a los bienes personales.
- Se reestableció el Impuesto al Valor Agregado para los alimentos de la canasta básica y la suspensión de la movilidad jubilatoria.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

80

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 42: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)

Adicionalmente, el Gobierno Nacional prepara un proyecto de ley para enviar al Congreso Nacional con una propuesta para la renegociación de la deuda externa ante los acreedores internacionales.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2019 deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 43 HECHOS POSTERIORES

Resolución SE 31/2020

Con fecha 27 de febrero de 2020, se publicó la Resolución SE 31/2020, la cuál deroga la Resolución SRRYME 1/2019.

En primer lugar, mantiene la Disponibilidad Garantizada de Potencia de los generadores térmicos y agrega que el funcionamiento del parque generador se evaluará durante las 50 horas de cada mes en el que se registre el máximo requerimiento térmico, es decir en las 50 horas en las que se registre el mayor despacho de generación térmica del mes.

En segundo lugar, mantiene los mismos conceptos de remuneración hasta ahora vigentes: potencia disponible (disponibilidad real de potencia y DIGO) y energía (energía generada, energía operada y energía generada en horas de máximo requerimiento térmico).

La tabla siguiente muestra Precio Base para remunerar la Potencia según tecnología y escala (PrecBasePot) de la tabla siguiente:

1. Precios de potencia:

- a. Potencia Base (para aquellos generadores que no garanticen una disponibilidad)

Tecnología/ Escala	PrecBasePot [\$/MW – mes]
CC grande P > 150 MW	100.650
CC chico P ≤ 150 MW	112.200
TV grande P > 100 MW	143.500
TV chica P ≤ 100 MW	171.600
TG grande P > 50 MW	117.150
TG chica P ≤ 50 MW	151.800
Motores Combustión Interna > 42 MW	171.600
CC chico P ≤ 15 MW	204.000
TV chica P ≤ 15 MW	312.000
TG chica P ≤ 15 MW	276.000
Motores Combustión Interna ≤ 42 MW	312.000

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

81

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 42 HECHOS POSTERIORES (Cont.)

Resolución SE 31/2020 (Cont.)

b. Potencia Garantizada DIGO

Período	PrecPotDIGO [\$/MW- mes]
Verano: Diciembre - Enero - Febrero	360.000
Invierno: Junio - Julio - Agosto	360.000
Resto: Marzo - Abril - Mayo - Septiembre - Octubre - Noviembre	270.000

Adicionalmente agregan una remuneración de potencia DIGO para Motores de Combustión Interna < 42 MW. Todas las unidades térmicas serán remuneradas de acuerdo a su disponibilidad media mensual que no se encuentre en mantenimiento. La Indisponibilidad DIGO se registrará por cualquier falla propia o por imposibilidad de consumir el combustible asignado en el despacho económico.

Adicionalmente la remuneración de potencia se verá afectada por el factor de uso. Si el Factor de uso de la unidad de generación es menor al 30%, la remuneración de la potencia Base o DIGO se afectará por el 60%.

Finalmente, los generadores recibirán una remuneración mensual por la potencia media efectivamente entregada en las horas de Máximo Requerimiento Térmico al precio de la Potencia en Horas de Máximo Requerimiento Térmico: 37.500 \$/MW (590 US\$/MW).

2. Precios de energía:

a. Operación y mantenimiento

Tecnología/Escala	Gas Natural \$/MWh	Fuel Oil/ Gas Oil \$/MWh
CC grande P > 150 MW	240	420
CC chico P ≤ 150 MW	240	420
TV grande P > 100 MW	240	420
TV chica P ≤ 100MW	240	420
TG grande P > 50 MW	240	420
TG chica P ≤ 50MW	240	420
Motores Combustión Interna	240	420

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

82

Armando Losón (h)
Presidente

Generación Mediterránea S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 42 HECHOS POSTERIORES (Cont.)

Resolución SE 31/2020 (Cont.)

- b. Por la Energía Operada se recibirá 84 \$/MWh

La Resolución se aplica a partir de la transacción del mes de febrero de 2020. Todos los valores en pesos argentinos establecidos en esta Resolución se actualizarán todos los meses 60% IPC / 40% IPIM tomando la transacción de Marzo como base 1.

Propuesta de compra de Gas de RGA a Cargill S.A.C.I.

Con fecha 13 de febrero de 2020, RGA en carácter de comercializadora de gas, envió una propuesta de pago anticipado del precio a Cargill S.A.C.I. para que anticipadamente le pague la compra de gas realizada, la cual fue aceptada la misma fecha. La propuesta de pago es por la suma de USD 7.000.000, con fecha de vencimiento 30 de abril de 2021.

La propuesta anticipada se encuentra garantizada por una fianza otorgada por GMSA, que se regirá por las leyes de la República Argentina. Toda controversia relacionada con esta Fianza, su interpretación y cumplimiento, será sometida a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios en lo Comercial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciado a todo otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

Renuncia Director Titular y Designación de nuevos Directores y conformación del Directorio de GMSA

Con fecha 27 de diciembre de 2019 la Sociedad recibió la comunicación de la renuncia del Ingeniero Roberto José Volonté a su cargo de Director Titular en la Sociedad, la cual fue aceptada por Acta de Directorio de fecha 19 de febrero del corriente año mediante la cual, asimismo, se convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 2020 a efectos de dar tratamiento a la referida renuncia así como considerar la designación de nuevos miembros del directorio.

Por Asamblea del 6 de marzo de 2020 los accionistas resolvieron fijar en 9 (nueve) el número de Directores Titulares y en 5 (cinco) el número de Directores Suplentes. En ese sentido, se designó como Director Titular al Sr. Ricardo Martín Lopez y como Directores Suplentes a los Sres. Darío Sebastián Silberstein y Osvaldo Enrique Alberto Cado, quienes se suman al Directorio vigente. De esta forma la composición del Directorio, con vigencia hasta la Asamblea que tratará los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020, quedó conformada de la siguiente manera : Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente 1º: Guillermo Gonzalo Brun, Vicepresidente 2º: Julian Pablo Sarti; Directores Titulares: Carlos Alfredo Bauzas, Oscar Camilo De Luise, Sebastian Andres Sanchez Ramos, Jorge Hilario Schneider, Juan Carlos Collin, y Ricardo Martín López; Directores Suplentes: Jose Leonel Sarti, Juan Gregorio Daly, Romina Solange Kelleyian, Darío Sebastián Silberstein y Osvaldo Enrique Alberto Cado.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

83

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la RG N°368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de GMSA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
GW				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	335	537	(202)	(38%)
Venta de energía Plus	566	673	(107)	(16%)
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	220	162	58	36%
Venta de energía Res. 21	580	193	387	201%
	1.701	1.565	136	9%

A continuación, se incluyen las ventas para cada mercado (en millones de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:

	2019	2018	Var.	Var. %
(en millones de pesos)				
Ventas por tipo de mercado				
Venta de energía Res. 220	3.882,5	4.643,2	(760,7)	(16%)
Venta de energía Plus	2.355,0	2.640,3	(285,3)	(11%)
Venta de energía Res. 95 mod. más Spot	509,4	898,7	(389,3)	(43%)
Venta de energía Res. 21	4.260,2	2.587,5	1.672,7	65%
	11.007,1	10.769,7	237,4	2%

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en millones de pesos):

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2019	2018	Var.	Var. %
Ventas de energía	11.007,1	10.769,7	237,4	2%
Ventas netas	11.007,1	10.769,7	237,4	2%
Compra de energía eléctrica	(1.522,9)	(1.953,6)	430,7	(22%)
Consumo de gas y gasoil de planta	(110,2)	(566,5)	456,3	(81%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(320,2)	(254,7)	(65,5)	26%
Plan de beneficios definidos	(6,9)	(21,3)	14,4	(68%)
Servicios de mantenimiento	(828,4)	(701,2)	(127,2)	18%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	(1.495,0)	(1.386,5)	(108,5)	8%
Seguros	(78,1)	(74,3)	(3,8)	5%
Impuestos, tasas y contribuciones	(31,0)	(27,7)	(3,3)	12%
Otros	(33,9)	(41,6)	7,7	(19%)
Costo de ventas	(4.426,6)	(5.027,4)	600,8	(12%)
Resultado bruto	6.580,5	5.742,3	838,2	15%
Impuestos, tasas y contribuciones	(2,4)	(7,3)	4,9	(67%)
(Pérdida) Recupero de impuesto a los Ingresos Brutos	-	(33,1)	33,1	(100%)
Gastos de comercialización	(2,5)	(40,3)	37,8	(94%)
Sueldos, cargas sociales y beneficios al personal	(61,1)	(39,8)	(21,3)	54%
Honorarios y retribuciones por servicios	(207,2)	(213,1)	5,9	(3%)
Honorarios directores	-	(0,5)	0,5	(100%)
Viajes y movilidad y gastos de representación	(12,9)	(7,2)	(5,7)	79%
Alquileres	(7,7)	(9,3)	1,6	(17%)
Gastos de oficina	(5,0)	(6,0)	1,0	(17%)
Donaciones	(0,7)	0,0	(0,7)	100%
Otros	(4,5)	(9,6)	5,1	(53%)
Gastos de administración	(299,0)	(286,2)	(12,8)	4%
Otros ingresos	2,9	5,5	(2,6)	(48%)
Otros egresos	-	(435,8)	435,8	(100%)
Resultado operativo	6.281,8	4.985,6	1.296,2	26%
Intereses comerciales ganados	135,8	92,8	43,0	46%
Intereses por préstamos	(1.533,3)	(2.164,3)	631,0	(29%)
Intereses comerciales y fiscales perdidos	(435,8)	(57,0)	(378,8)	665%
Gastos y comisiones bancarias	(3,6)	(20,8)	17,2	(83%)
Diferencia de cambio neta	(10.546,2)	(17.133,2)	6.587,0	(38%)
RECPAM	10.788,8	8.631,4	2.157,4	25%
Recupero desvalorización de propiedades, planta y equipo	-	3.300,0	(3.300,0)	(100%)
Otros resultados financieros	(344,8)	744,0	(1.088,8)	(146%)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.939,0)	(6.607,1)	4.668,1	(71%)
Resultado antes de impuestos	4.342,7	(1.621,5)	5.964,2	(368%)
Impuesto a las ganancias	(3.204,8)	336,2	(3.541,0)	(1053%)
Resultado del ejercicio	1.137,9	(1.285,3)	2.423,2	(189%)

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:			
	2019	2018	Var.	Var. %
Otros Resultado Integral del ejercicio				
Plan de beneficios	(4,0)	(1,7)	(2,3)	135%
Revalúo de Propiedades, planta y equipo	(2.589,4)	7.052,1	(9.641,5)	(137%)
Efecto en el impuesto a las ganancias	648,3	(1.762,6)	2.410,9	(137%)
Otros resultados integrales del ejercicio	(1.945,0)	5.287,8	(7.232,8)	(137%)
Total de resultados integrales del ejercicio	(807,1)	4.002,4	(4.809,5)	(120%)

Ventas:

Las ventas netas ascendieron a \$11.007,1 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparado con los \$10.769,7 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale un aumento de \$237,4 millones (o 2%).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la venta de energía fue de 1.701 GW, lo que representa un aumento del 9% comparado con los 1.565 GW para el ejercicio 2018.

A continuación, se describen los principales ingresos de la Sociedad, así como su comportamiento durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$2.355,0 millones por ventas de Energía Plus, lo que representó una disminución del 11% respecto de los \$2.640,3 millones para el ejercicio 2018.
- (ii) \$3.882,5 millones por ventas de energía Res. 220/07, lo que representó una disminución del 16% respecto de los \$4.643,2 millones del ejercicio 2018.
- (iii) \$509,4 millones por ventas de energía bajo Res. 95 y más Spot, lo que representó una disminución del 43% respecto de los \$898,7 millones para el ejercicio 2018, producto de la aplicación de la Resolución SRRyME 01/2019 que estableció nuevos mecanismos de remuneración.
- (iv) \$4.260,2 millones por ventas de energía bajo Res.21, lo que representó un aumento del 65% respecto de los \$ 2.587,5 millones para el mismo período de 2018.

Costo de ventas:

El costo de ventas total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue de \$4.426,6 millones comparado con \$5.027,4 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale a una disminución de \$600,8 millones (o 12%).

A continuación, se describen los principales costos de venta de la Sociedad en millones de pesos, así como su comportamiento durante el ejercicio en comparación con el ejercicio anterior:

- (i) \$1.522,9 millones por compras de energía eléctrica, lo que representó una disminución del 22% respecto de \$1.953,6 millones para el ejercicio 2018, debido a la menor venta de GW de Energía Plus.
- (ii) \$110,2 millones por costo de consumo de gas y gasoil de planta, lo que representó una disminución del 81% respecto de los \$566,5 millones para el ejercicio 2018.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

- (iii) \$828,4 millones por servicios de mantenimiento, lo que representó un aumento del 18% respecto de los \$701,2 millones para el ejercicio 2018. Esta variación se debió a la variación del tipo de cambio del dólar y la puesta en marcha de nuevas turbinas.
- (iv) \$1.495,0 millones por depreciación de propiedades, planta y equipo, lo que representó un aumento del 8% respecto de los \$1.386,5 millones para el ejercicio 2018. Esta variación se origina principalmente en el mayor valor de amortización en los rubros edificios, instalaciones y maquinarias como consecuencia de la revaluación de los mismos en 2019 y 2018.
- (v) \$320,2 millones por sueldos y jornales y contribuciones sociales, lo que representó un aumento del 26% respecto de los \$254,7 millones para el ejercicio 2018.
- (vi) \$78,1 millones por seguros, lo que representó un aumento del 5% respecto de los \$74,3 millones del ejercicio 2018.

Resultado bruto:

El resultado bruto para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 arrojó una ganancia de \$6.580,5 millones, comparado con una ganancia de \$5.742,3 millones para el ejercicio 2018, representando una disminución del 15%. Esto se debe a la variación en el tipo de cambio y la habilitación comercial de nuevas turbinas.

Gastos de comercialización:

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron de \$2,5 millones, comparado con los \$40,3 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale a una variación de \$38,0 millones (o 94%).

Gastos de administración:

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a \$299,0 millones, comparado con los \$286,2 millones para el ejercicio 2018, lo que equivale a un incremento de \$12,8 millones (o 4%).

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$207,2 millones de honorarios y retribuciones por servicios, lo que representó una disminución del 3% respecto de los \$213,1 millones del ejercicio anterior.
- (ii) \$7,7 millones de alquileres, lo que representó una disminución del 17% respecto de los \$9,3 millones del ejercicio anterior.

Resultado operativo:

El resultado operativo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue una ganancia de \$6.281,8 millones, comparado con una ganancia de \$4.985,6 millones para el para el ejercicio 2018, representando un aumento del 26%.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Resultados financieros:

Los resultados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 totalizaron una pérdida de \$1.939,0 millones, comparado con una pérdida de \$6.607,1 millones para el ejercicio 2018, representando una disminución del 71%.

Los aspectos más salientes de dicha variación son los siguientes:

- (i) \$1.532,0 millones de pérdida por intereses financieros, lo que representó una disminución del 29% respecto de los \$2.164,3 millones de pérdida para el ejercicio 2018 producto de un aumento de la deuda financiera generado por los proyectos de inversión y por deuda intercompany otorgada
- (ii) \$344,8 millones de ganancia por otros resultados financieros, lo que representó una disminución del 146% respecto de los \$744,0 millones de ganancia del ejercicio anterior.
- (iii) \$10.546,2 millones de pérdida por diferencias de cambio netas, lo que representó una disminución del 38% respecto de los \$17.133,2 millones de pérdida del ejercicio anterior.
- (iv) \$10.788,8 millones de ganancia por RECPAM, lo que representó un aumento de 25% respecto de los \$8.631,4 millones de ganancia del ejercicio anterior.

Resultado antes de impuestos:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$4.342,7 millones, comparada con una pérdida de \$1.621,5 millones para el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 368%.

El resultado de impuesto a las ganancias fue de \$3.204,8 millones de pérdida para el ejercicio actual en comparación con los \$336,2 millones de ganancia del ejercicio anterior.

Resultado neto:

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue una ganancia de \$1.137,9 millones, comparada con los \$1.285,3 millones de pérdida para el ejercicio 2019, lo que representa un aumento del 189%.

Resultados integrales:

Los otros resultados integrales del ejercicio fueron de \$1.945,0 millones negativos para el ejercicio 2019, representando una disminución del 137% respecto del mismo ejercicio de 2018, e incluyen el revalúo de propiedades, planta y equipo realizado y su correspondiente efecto en el impuesto a las ganancias, como también el plan de pensiones.

El resultado integral total del ejercicio es una pérdida de \$807,1 millones, representando una disminución de 120% respecto de la ganancia integral del mismo ejercicio de 2018, de \$4.002,4 millones.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2019 y 2018

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Activo no corriente	42.112,4	37.141,7	24.681,2
Activo corriente	6.092,8	5.909,3	4.978,3
Total activo	48.205,2	43.051,0	29.659,5
Patrimonio	9.259,0	10.066,2	6.063,8
Total patrimonio	9.259,0	10.066,2	6.063,8
Pasivo no corriente	30.217,4	25.117,6	18.529,7
Pasivo corriente	8.728,8	7.867,2	5.066,0
Total pasivo	38.946,2	32.984,8	23.595,7
Total pasivo + patrimonio	48.205,2	43.051,0	29.659,5

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Resultado operativo ordinario	6.281,8	4.985,6	2.565,5
Resultados financieros y por tenencia	(1.939,1)	(6.607,1)	(2.988,2)
Resultado neto ordinario	4.342,8	(1.621,5)	(422,7)
Impuesto a las ganancias	(3.204,8)	336,2	799,5
Resultado neto	1.138,0	(1.285,3)	376,8
Otros resultados integrales	(1.945,0)	5.287,8	-
Total de resultados integrales	(807,1)	4.002,4	376,8

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2018 y 2018

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:
(en millones de pesos)

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Fondos generados por las actividades operativas	5.175,0	3.070,9	4.894,6
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(4.929,0)	(2.577,0)	(9.721,9)
Fondos (aplicados a) las actividades de financiación	(209,4)	(345,3)	3.632,9
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	36,6	148,7	(1.194,4)

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.19	31.12.18	31.12.17
Liquidez (1)	0,70	0,75	4,44
Solvencia (2)	0,24	0,31	0,35
Inmovilización del capital (3)	0,87	0,86	0,67
Índice de endeudamiento (4)	3,44	3,77	6,46
Ratio de cobertura de intereses (5)	5,07	2,94	3,05
Rentabilidad (6)	0,12	(0,16)	0,08

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

(4) Deuda financiera / EBITDA anualizado (*)

(5) EBITDA anualizado (*) / intereses financieros devengados anualizados

(6) Resultado neto del ejercicio (no incluye Otros Resultados Integrales) / Patrimonio neto total

(*) Cifra no cubierta por el informe de auditoría.

6. Breve comentario sobre perspectivas para el año 2020

Sector comercial y operativo

La dirección de la Sociedad espera para el año 2020 continuar operando y manteniendo correctamente las distintas unidades de generación con el objeto de mantener su disponibilidad en niveles elevados. En cuanto al despacho, el ingreso al Sistema Eléctrico de máquinas del grupo más eficientes implicaría conseguir un mayor despacho de éstas y en consecuencia, aumentar la generación de energía eléctrica

Situación financiera

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad tiene como objetivo optimizar la estructura de financiamiento, asegurando la correcta operación de las centrales y obtener financiamiento para los proyectos de cierre de ciclo otorgados bajo la Resolución 287/17.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuestiones generales sobre la actividad de GMSA

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos	Remuneración y deudas sociales	Deudas fiscales y pasivo por impuesto diferido	Plan de beneficios definidos
	\$						
A vencer							
1° trimestre	2.382.675.544	1.774.639.340	2.398.242.534	2.177.765.564	70.036.060	164.095.412	719.576
2° trimestre	-	35.363.044	195.144.267	349.148.183	2.983.271	-	719.575
3° trimestre	-	35.363.044	419.230.000	1.038.497.442	2.983.271	-	719.575
4° trimestre	-	113.681.256	-	303.117.189	2.983.271	-	719.575
Más de 1 año	-	2.783.520.706	1.466.099.378	22.919.100.069	-	5.807.301.946	24.886.666
Subtotal	2.382.675.544	4.742.567.390	4.478.716.179	26.787.628.447	78.985.873	5.971.397.358	27.764.967
De plazo vencido	655.609.385	-	1.601.326.221	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31.12.19	3.038.284.929	4.742.567.390	6.080.042.400	26.787.628.447	78.985.873	5.971.397.358	27.764.967
Que no devengan interés	3.038.284.929	1.981.258.732	4.403.938.666	-	78.985.873	5.826.490.877	27.764.967
A tasa fija	-	2.731.659.544	1.676.103.734	(1) 24.981.506.266	-	144.906.481	-
A tasa variable	-	29.649.114	-	(1) 1.806.122.181	-	-	-
Total al 31.12.19	3.038.284.929	4.742.567.390	6.080.042.400	26.787.628.447	78.985.873	5.971.397.358	27.764.967

⁽¹⁾ Ver nota 17 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (1)	Importe contabilizado 31.12.19	Importe contabilizado 31.12.18
\$					
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Caja	USD	1.400	59,69	83.566	80.762
Bancos	USD	11.844.234	59,69	706.982.348	94.717.164
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Energía Plus	USD	6.851.409	59,69	408.960.608	363.607.797
Deudores por ventas - Res. 220/07 - Res. 1/19 - Res. 21/17	USD	41.341.272	59,69	2.467.660.548	1.800.665.904
Deudores por ventas - Alquiler de tanques	USD	641.404	59,69	38.285.379	37.000.745
Total del activo corriente				3.621.972.449	2.296.072.372
Total del activo				3.621.972.449	2.296.072.372
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	USD	22.037.389	59,79	1.317.615.472	731.862.460
Proveedores comunes	USD	38.624.439	59,89	2.313.217.644	239.784.278
Proveedores comunes	SEK	72.470.573	6,46	468.493.263	1.774.984.421
Deudas financieras					
Préstamo	USD	50.076.001	59,89	2.999.051.722	3.433.002.278
Total de pasivo corriente				7.098.378.101	6.179.633.437
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas comerciales					
Proveedores comunes	USD	24.479.869	59,89	1.466.099.378	1.271.319.757
Proveedores comunes	SEK	-	6,46	-	521.726.630
Deudas financieras					
Préstamo	USD	377.477.458	59,89	22.607.124.947	19.477.583.534
Total del pasivo no corriente				24.073.224.325	21.270.629.921
Total del pasivo				31.171.602.426	27.450.263.358

(1) Tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldo deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 32.1) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)
Presidente

Ver nota 32 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipos, y otros activos significativos.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550.

No existen.

Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 4 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Seguros

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2019	Monto asegurado 2018
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 539.980.000	USD 643.345.092
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 137.179.863	USD 160.919.240
Todo riesgo construcción - ampliación centrales - daños materiales	USD 337.000.000	USD 341.000.000
Todo riesgo construcción - ampliación centrales - alop	USD 116.986.000	USD 116.986.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000.000	USD 9.000.000
Responsabilidad civil (primaria)	USD 6.000.000	USD 6.000.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Automotor	\$ 7.329.000	\$ 4.315.940
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	USD 10.000.000
Seguro de transporte turbinas	USD 133.000.000	USD 133.000.000
Caución directores	\$ 450.000	\$ 450.000
Caución derechos aduaneros	\$ 152.389.251	\$ 327.515.905
Caución financiera	-	-
Caución ambiental	\$ 90.476.474	\$ 68.539.821
Caución ejecución contrato	\$ 450.000	\$ 400.000
Caución ENES	\$ 263.500.345	\$ 377.863.470
Caución habilitación comercial proyectos	\$ 1.409.456.286	\$ 414.485.316
Caución mantenimiento de ofertas proyectos	-	-
Caución judicial	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
Seguro tecnico equipos	USD 305.234	USD 256.205
Accidentes personales	\$ 750.000	\$ 750.000
Accidentes personales	USD 1.000.000	USD 1.000.000
Vida - Vida obligatorio	\$ 68.750	\$ 55.000
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Todo riesgo operativo:

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Armando Losón (h)
Presidente

Todo riesgo construcción y Alop:

El seguro Todo Riesgo Construcción cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, salvo exclusiones.

Respecto a la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop) se asegura el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Responsabilidad civil:

Dichas pólizas cubren la Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado y Responsabilidad Civil Productos, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Las mismas se encuentran estructuradas de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada una de las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 1.000.000.- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de la póliza.

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías, con un límite de indemnización de USD 9.000.000.- por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000.000.- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite exclusivamente para Responsabilidad Civil Operaciones y sin reposiciones para Responsabilidad Civil Productos.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Seguro Automotor:

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen

Seguros de Accidentes personales:

Cubre los riesgos de muerte, invalidez y los gastos de la asistencia médica y farmacéutica como consecuencia de un accidente de trabajo.

Seguros de transportes:

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Caución Directores:

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Garantías Aduaneras:

Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Financiera:

Garantiza que el dinero recibido, por parte del cliente, en concepto de anticipo, va a ser aplicado al efectivo cumplimiento del contrato pactado.

Caución de Ejecución de Contrato:

Garantiza el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el contrato y en el pliego de condiciones del llamado a licitación. Esta póliza tiene vigencia indeterminada; se desafecta con la devolución de la misma o recepción provisoria de la obra sin ninguna observación.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Caución ENES:

Envíos escalonados: Importación o exportación de mercaderías a través del régimen de envíos escalonados. Se garantiza la eventual diferencia que surja del tratamiento tributario de las partes con relación al total

Caución Judicial:

El seguro de caución para garantías judiciales pone a disposición de los litigantes un medio idóneo para garantizar sus obligaciones procesales cuando el Código respectivo así lo exige.

Estas coberturas se aplican tanto en los casos en que el juez interviniente haya ordenado la traba de una medida cautelar, como en aquellos en que se haya dispuesto la constitución de la contracautela: Sustitución de medidas cautelares: mediante esta póliza puede sustituirse la medida cautelar sufrida por el demandado en un juicio, liberando de esta manera el patrimonio afectado por dicha medida.

Contracautela: es la garantía que debe prestar quien ha solicitado la traba de una medida cautelar para garantizar los daños y perjuicios que pudiera ocasionar en caso de haberla pedido sin derecho.

Caución Ambiental:

La Póliza de Caución por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

Seguro técnico para equipos contratistas:

Ampara los daños que sufran las maquinarias y los equipos a partir del momento en que se encuentran efectuando su función específica y/o en depósito terrestre, incluyendo su eventual tránsito y transporte terrestre.

Seguro de vida obligatorio:

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

La suma asegurada es de \$ 68.750, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT):

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando Losón (h)
Presidente

Seguro de Vida Colectivo Múltiplo de sueldo:

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Contingencias positivas y negativas

13. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Ver nota 4.15 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

15. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

16. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver nota 14 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Véase nuestro informe de fecha
10 de marzo de 2020

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

Armando Losón (h)
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Generación Mediterránea S.A.
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 - Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-68243472-0

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Generación Mediterránea S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Generación Mediterránea S.A. al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Generación Mediterránea S.A., que:

- a) los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros condensados intermedios requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;

- d) al 31 de diciembre de 2019 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Generación Mediterránea S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 8.713.436, no siendo exigible a dicha fecha;
- e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 representan:
- e.1) el 75% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
 - e.2) el 40% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - e.3) el 25% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Generación Mediterránea S.A. revistos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
Generación Mediterránea S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Generación Mediterránea S.A. al 31 de diciembre de 2019, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de Generación Mediterránea S.A.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión sin salvedades en la misma fecha que este informe. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros financieros de Generación Mediterránea S.A. y otra documentación pertinente.

4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descripto más arriba, informamos que:

- a. En nuestra opinión, los estados financieros de Generación Mediterránea S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2019, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;

- b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;
- c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de Generación Mediterránea S.A., el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;
- d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.
- e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).
- f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2020.

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular